

HOMENAJE

A LA EXTINGUIDA ESCUELA
NORMAL DE MAESTROS

“SARMIENTO”

DE MENDOZA

1879

FUNDADA

1900

SUPRIMIDA

1925

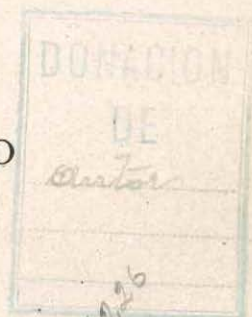
HOMENAJE



COMPILADO Y REDACTADO POR EL

Dr. EUGENIO DEL CIOPPO

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS



Mendoza, Noviembre de 1926

PROLOGO

La publicación de este folleto hubo de haberse hecho hace tiempo, pero la Comisión ad hoc tropezó con inconvenientes y renunció la misión que se le había confiado, y por ello, el folleto sale a luz un poco tarde.

El subscripto, como Presidente de la Comisión Pro homenaje a la extinguida escuela Sarmiento, asumió entonces, toda la responsabilidad para que este último homenaje no fracasara y hélo aquí, quizás, con deficiencias que serán disculpadas por mis colegas y por mis ex-condiscípulos, en vista de la imposibilidad de salvarlas.

La primera dificultad ha sido la de no haber contado hasta hoy, con todos los datos biográficos y fotografías de muchos colegas, quienes por una equivocada modestia, o por otras causas que no alcanzo a comprender, no han querido figurar en las páginas de este opúsculo de recordación histórica de una Escuela Normal que dió tantos buenos educadores a la Patria, de los cuales muchos han fallecido.

Y bien, aquí va el folleto y espero que alguien, encargado de escribir la historia de nuestras instituciones educacionales, haga en sus páginas mención de aquella nuestra Escuela y de los que fueron profesores y alumnos.

El Presidente

Dr. EUGENIO DEL CIOPPO.

NOTA—Con el fin de que no haya descontentos por la prelación biográfica, las fotografías y los datos biográficos han sido dispuestos por orden de fecha de egreso de la Escuela .

Circular — Bs. Aires, Diciembre de 1924

La Escuela Normal de Maestros de Mendoza, desde su fundación en 1879 hasta que fué suprimida como institución autónoma de preparación docente, ha producido un núcleo de educacionistas, importante por su competencia y por su acción eficaz en la enseñanza, que ha contribuído a la difusión de la instrucción pública, en sus diversas categorías, en distintos puntos del territorio nacional. Algunos de los maestros, egresados de aquella Escuela Normal a través de varios lustros se han dedicado al desempeño de la función educacional en la instrucción primaria; otros, después de haber consagrado los mejores años de su juventud al noble apostolado de la enseñanza primaria, han alcanzado mediante esfuerzos personales dignos de estímulo, los pergaminos del doctorado e ingeniero en las Universidades Nacional de Buenos Aires, Córdoba o La Plata.

Por feliz coincidencia, todos han revelado el impulso inicial que recibirían en la **Escuela Normal de Mendoza**, acreditando, no sólo calidades mentales de sólida preparación, sino también condiciones personales de dignidad profesional y de correctos procederes.

Llegados a cierta edad de la vida, los ex-alumnos de aquel importante Establecimiento, en situación tal de reflexión que desaparecen los egoísmos que engendra la lucha por las aspiraciones o las ligerezas de la inexperiencia: sentimos el recuerdo palpitante de hondo cariño hacia aquella Escuela, ya extinguida, a la vez que experimentamos la necesidad de tener ocasión de reunirnos todos los maestros egresados de dicha Escuela, en fraternal, culta y afectuosa asamblea, para rendir homenaje justiciero a la acción fecunda y duradera del personal directivo y docente que tenía la Escuela Normal de Maestros de Mendoza.

Aquella Escuela, en la historia de la enseñanza normal en la República, constituye un organismo que fué vigoroso, en su acción docente, como fuerza creadora de aptitudes y de anhelos de perfeccionamiento.

No es, justo que por haber desaparecido la entidad de aquella casa escolar, desaparezca del corazón y del pensamiento de sus ex-alumnos Maestros, el sentimiento y el ideal que determinen un homenaje de justicia. Bajo el impulso de estos sentimientos los que suscriben, ex-alumnos Maestros de la Escuela Normal de Mendoza, egresados en diferentes épocas hasta el año 1900 en que fué suprimida, invitamos a Vd., suplicándole haga extensiva esta invitación a los demás egresados de dicho Establecimiento, para reunirnos, en asamblea fraternal de compañerismo, en la histórica e impor-

tante ciudad de Mendoza a mediados de enero del próximo año de 1925, en el local que oportunamente se indicará, con el siguiente programa:

1º. — Uniformar ideas, para colocar en esa ocasión, una placa conmemorativa en homenaje a la Escuela Normal de Maestros de Mendoza, en el edificio en que ésta funcionó.

2º. — Hacer celebrar un Te-Deum en una de las iglesias de Mendoza, Escuela Normal, y en sufragio del alma de nuestros compañeros fallecidos en sufragio del alma del Director, Vice-Director y profesores de aquella también.

3º. — Celebrar un banquete de compañerismo sin traje de etiqueta.

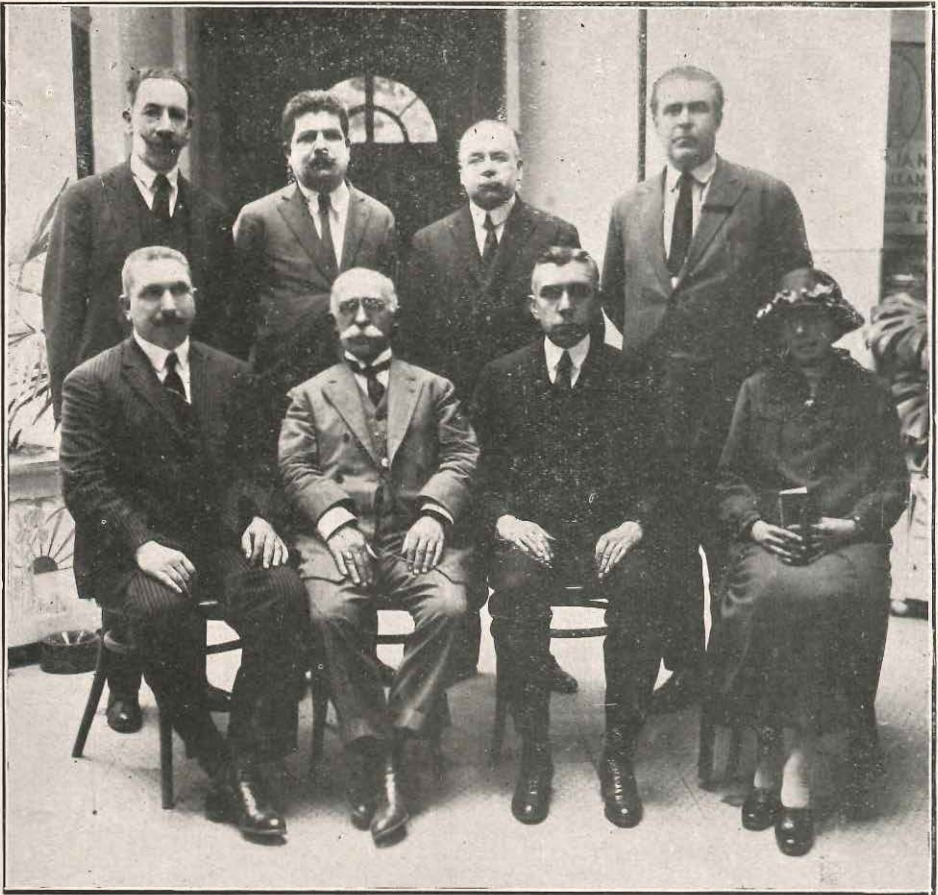
4º. — Celebrar una velada en acción de justicia histórica, en la cual se perfilarán las aptitudes de los profesores que enseñaron en aquella Escuela Normal, en un teatro de Mendoza y en beneficio de la Asociación de Maestros de la misma Provincia.

Saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración y sincero afecto.

Arturo de la Rosa Ponte, Juan de Dios Flores, Eugenio Del Cioppo, Saturnino Salcedo, Nemesio Carrera, Jorge Olbrich, Pedro A. Torres, Diógenes Perramón, José A. Ferreira, Arturo Puebla, Pascual Amicón, Loreto D'Agnillo, Dionisio Chaca, José P. Dávila, Enrique Julio, Darío Burgoa, Vicente Fino, Edmundo Ferrari, Emilio Barrera, R. Alvarez Baca y Adolfo A. Ibáñez.

Nota:—La contestación debe dirigirse a esta Capital, calle Uruguay 637 escritorio 28 y 29. Esta invitación se hace extensiva a los ex-alumnos de la Escuela de Aplicación, anexa a la misma Escuela Normal.

COMISION ORGANIZADORA DEL HOMENAJE



Presidente: Dr. Eugenio del Cioppo - Vice Presidente: Prof. Pascual Amicón
Secretario: Benito Olivera - Tesorero; Edmundo Ferrari
Pro Tesorero; José V. Ferrer
Vocales; Luis A. Contreras - Peregrina Cantos - Secundo Quiroga

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE MENDOZA (Sarmiento) 1879-1899

El 21 de Febrero de 1872, el gobernador de la provincia. Arístides Villanueva, decretó la construcción del edificio "Escuela Sarmiento", echando mano de sumas que se enviaron de Chile y Uruguay con fines piadosos y a raíz del terremoto del 20 de Marzo de 1861. La obra fué ejecutada bajo la inspección de una Comisión compuesta de los señores Joaquín Villanueva, Dr. Manuel Bermejo, Daniel Videla, Correa y Nemesio Quiroga, y se terminó a principios de 1876, inaugurándose la "Escuela Sarmiento", de instrucción primaria, en seguida, bajo la dirección del preceptor Don Manuel Videla.

La Municipalidad, que por entonces tenía una intervención directa en las escuelas de la ciudad, hizo presente al Ministerio Nacional de Instrucción Pública la conveniencia de refundir la escuela que funcionaba anexa al Colegio Nacional en la "Escuela Sarmiento", en vista del limitado número de alumnos que presentaban ambas. Aceptada la idea propuesta, el Ministerio ordenó la refundición, por decreto de Enero 19 de 1878.

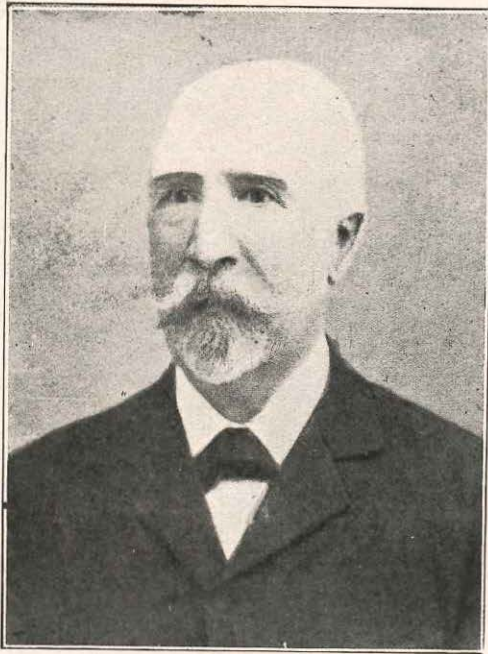
Sintiéndose en la provincia la necesidad urgente de formar maestros, idóneos, el gobierno local denunció esta necesidad al gobierno nacional, y el **20 de Marzo de 1879** se decretó la creación en la "Escuela Sarmiento", de un curso normal para maestro de instrucción primaria, bajo la organización y plan de estudios dictados en 24 Febrero de 1877 para la Escuela Normal de Tucumán. (Presidencia Avellaneda; Ministro Dr. Bonifacio Lastra).

La Escuela Normal de Maestros de Mendoza funcionó desde 1879 hasta fines de 1899. El decreto de la presidencia Roca, ministro Magnasco, de fecha 26 de Enero de 1900, refundió las escuelas nacionales. Los decretos correlativos de Enero 29 y Enero 31 del mismo año fijaron las reglas de procedimientos y plan de estudios. Los departamentos de aplicación anexos fueron incorporados a las escuelas normales de mujeres.

Sólo tuvo tres directores: el señor Lisandro Salcedo, desde 1879 hasta 1893, José R. Ponce y Don Avelino Herrera, durante el año escolar de 1899.

Algunos datos estadísticos durante su primer decenio

AÑOS	Alumnos del C. Normal	Alumnos del Depart. de Aple.	
1889	22	391	
1880	25	204	
1881	23	220	
1882	19	314	
1883	34	352	
1884	33	312	
1885	36	267	
1886	34	245	
1887	32	261	
1888	25	240	
TOTALES	283	2806	



DON JUAN BAUTISTA ARISTIDES VILLANUEVA

“Era mi propósito ocuparme con particular interés en crear y mejorar las escuelas, como las bibliotecas populares; en el estudio de la irrigación, para someter a la H. Cámara legislativa el proyecto de ley que mejor respondiera a las necesidades de la agricultura; en armonizar todas las ideas para alcanzar la paz, que ha de producir tantos bienes en pueblos laboriosos como el nuestro”.

“Ilustrar al pueblo es matar al despotismo.”

Creador de la “Escuela Sarmiento”, Don Juan Bautista Arístides Villanueva, es justicia póstuma, decir de él lo que fué para la patria, para su provincia, para la instrucción primaria, para los docentes.

Los supervivientes ex alumnos de la Escuela que él fundara cumplimos con un deber ineludible, engalanando las páginas de este libro con su retrato y biografía.

Como en ocasión del centenario de su nacimiento (Agosto 11 de 1925) se le tributaron merecidos honores en Mendoza, publicándose en los diarios su biografía, nos permitimos reproducir lo que dijo “La Libertad” y sirva ello de lección a los ciudadanos actuales y a los futuros.

“Rememórase hoy la fecha del nacimiento de uno de los más ilustres varones mendocinos, a quien la historia reserva un preciado lugar y al que debe nuestra provincia el ingente aporte de una inteligencia y de una voluntad puesta patrióticamente al servicio de las inspiraciones más nobles.

De ascendiente ilustre nació el doctor Juan Bautista Arístides Villanueva en Mendoza, el 11 de Agosto de 1825. Hijo del teniente coronel José María Villanueva; guerrero de la Independencia y teniente de Granaderos del Ejército.

to Libertador, y de Doña Juana Cherraut, hermana de un ilustre militar, de la emancipación, su niñez transcurrió como su adolescencia, en la época de la tiranía; experimentó a temprana edad desgracias tan grandes como la pérdida de su madre, a los cinco años y luego la de su padre muerto en acción de la ciudadela de Tucumán y la privación de cuantos bienes tuviera su familia; por que como unitario fueron objeto de la confiscación dispuesta por Aldao.

Templado por ello su espíritu y su carácter en el ambiente de luchas materiales y espirituales impuesto por la luctuosa tiranía de Rosas, ejercitada en su representación por los secuaces más temibles, en las Provincias del interior, fué objeto de cruentas persecuciones como decimos de parte de Adao y su gente, quienes de niño, lo despojaron del modesto patrimonio que hubiera de su padre, el teniente coronel José Ma. Villanueva.

Formado hombre por sus propios medios, Arístides Villanueva, lo era en toda la extensión de la palabra a los 19 años de edad, en que formó hogar contrayendo matrimonio con Da. Vicenta Doncel, la gran compañera de su vida, que al abandonar prematuramente el mundo terrenal, lo dejara sumido en una inmensa e imborrable pena que el tiempo transformó en él en una verdadera veneración de su recuerdo y de su memoria.

Ganar el sustento para el hogar y desarrollar simultáneamente las más excelsas virtudes, en pro del bienestar y del progreso de la tierra de su nacimiento, sin contar para ello con base alguna de bienes materiales, ni con el apoyo que a menudo reciben de otros hombres, los que triunfan, Arístides Villanueva debió luchar solo y cuanto llegó a ser y a producir, fué el resultado de su clara inteligencia, de su hombría, de su laboriosidad y de su gran energía moral, afianzada por una perfecta contextura física que dábele el temple característico de los fuertes y de los grandes de corazón y de pensamiento.

Fué militar siempre que la patria requirió la acción de su brazo valiente para sofocar las constantes rebeliones que seguidamente a la caída de la tiranía, intentaban destruir el régimen de la Constitución, que apreciada por su amplio espíritu de patriotismo entusiasta e inteligente, como el instrumento salvador de los destinos del país, fué objeto de su devoción ferviente, cual si fuera un texto sagrado.

No obstante lo fugaz de su actuación militar, conquistó por acciones sucesivas de combate, la jerarquía de teniente coronel de línea, en cuyo grado lo sorprendió, siendo a la vez Senador Nacional, la campaña militar de 1874, llevada por Roca, contra las huestes sublevadas de Arredondo. Y fué en la memorable Santa Rosa, donde actuó en primera línea determinando con otros valientes, la derrota del rebelde, que puso a prueba una vez más el temple de su espíritu y la condición de sus principios morales y de sus convicciones. La fuga de Arredondo, indiscutiblemente facilitada por Roca, decidió al teniente coronel Villanueva, separarse para siempre del ejército, considerando que no debía resolverse de ese modo, algo que costara el sacrificio de muchas vidas y que más que todo, implicaba una tentativa de retroceso, muy funesta, en la marcha acelerada que llevaba el país hacia la consolidación de su nacionalidad y hacia el triunfo de la democracia verdadera, tantos años detenida por el imperio de Rosas.

Después de Santa Rosa, Arístides Villanueva, renunciando definitivamente a su grado militar, solicitó reiteradamente del gobierno la legalización de la

situación que voluntariamente se creara, lo que recién llegó a ver realizado, más de veinte años después, en el año 1896, en que por decreto del gobierno nacional le fué acordada la baja. Consta en el informe del Estado Mayor del Ejército que precede al decreto de referencia y que se refiere a la última solicitud de baja, que el teniente coronel Villanueva, con treinta y cuatro años de revista en el escalafón del ejército de línea, no ha percibido jamás un solo centavo de sueldo, habiendo concurrido en cambio, a numerosas campañas y acciones de guerra.

Quizá las dificultades que el selecto espíritu del esclarecido ciudadano de quien tratamos encontrara a su niñez y adolescencia para instruirse, provocó en él un verdadero afán de la instrucción pública, de cuyo adelanto en la nación y especialmente en Mendoza, fué infatigable propulsor. La escuela Sarmiento, hoy Patricias Mendocinas, se creó y construyó por su decisión.

Gran amigo de los más destacados hombres públicos del país, como Sarmiento, Avellaneda, Roca, Mitre y otros, su palabra vehemente, pero siempre verídica y sincera, fué muchas veces escuchada por ellos como consejo bien intencionado y sinceramente patriótica y amistosa; de actuación política, por otra parte, ya sea en el gobierno de Mendoza, o representándola como diputado o senador, ante el Congreso Nacional, en varios períodos, afianzaron esa vinculación y dieron lugar a que contribuyera a realizar muchas importantes iniciativas en pro del progreso material y moral del país.

En su retiro, cuando después de los setenta años había conquistado el derecho al descanso, nunca eludió su concurso decidido que se le requirió, con frecuencia hasta sus últimos días, para desempeñar comisiones, las más de ellas ad-honorem, como la Consultiva de Correos y Telégrafos; la de Revisión de las jubilaciones y pensiones; la Directiva de los ferrocarriles; la de la Caja de Conversión y la del Directorio del Banco de la Nación Argentina, que desempeñó con brillo hasta poco antes de su deceso a los setenta y cinco años.

Como rasgo culminante del carácter que formaba el espíritu de Arístides Villanueva, cabe recordar su extraordinaria afición por los niños, motivo del entusiasmo apasionado con que se empeñó siempre, para mejorar la instrucción y la educación de la infancia.

Su hidalguía y refinada cultura constituían rasgos salientes de su carácter y fué en aquella época de mucha resonancia el lance caballeresco que provocó a uno de sus colegas en el Senado, con motivo de ofensas inferidas a Sarmiento en el curso de una discusión.

Durante su gobierno dió alto relieve a la administración de justicia de Mendoza, llamando a desempeñar los principales cargos de este poder, a juriconsultos y personalidades destacadas como los doctores Larrain, Chavarría y Albarracín.

Inspirado en las ideas del viejo educacionista dió gran impulso a la instrucción pública, llegando así a obtener que nuestra provincia obtuviera el premio ofrecido por la Nación al mayor porcentaje escolar.

Uno de los medios ingeniosos de que echó mano, fuera de las multas con que se castigaba al inasistente y que hizo efectivas, sin contemplaciones fué la de exceptuar a todo estudiante de concurrir a los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional.

Para comprender toda la magnitud de este beneficio bastará decir que en aquél tiempo ocurría con harta frecuencia que en los ejercicios militares que se

gún es sabido, se realizaban todos los domingos, el gobierno separaba contingentes con destino a reforzar las policías, los fortines contra los indios, las patrullas que se mantenían en persecución de montoneros, etc.

Este procedimiento expeditivo de reclutar milicias se ponía en práctica de inmediato de tal suerte que el ciudadano concurrente ignoraba, si después de las seis horas reglamentarias de instrucción militar, volvería a su hogar o si le tocaría en suerte seguir viaje con dirección a las fronteras, movilizado por varios años.

Se explica así que aquellos ejercicios inspirasen verdadero temor, no sentido hoy por nuestros concriptos, ni siquiera cuando se les destina a dos años de servicio en la armada. De ahí pues, que las escuelas públicas se llenasen de alumnos de barba, todos analfabetos de 18 y aún de muchas más edades.

Villanueva polemizaba bravamente en la prensa en prosa y en verso con sus adversarios políticos bajo el pseudónimo de Prometeo.

Un rasgo de destacada personalidad moral de Don Arístides Villanueva se revela en la comunicación del Jefe del Estado Mayor del Ejército con motivo de su solicitud de baja del grado de teniente coronel de línea que en la parte pertinente dice así: Durante veinte y dos años de revista el teniente coronel Villanueva no aceptó el sueldo correspondiente a una jerarquía militar que contra su voluntad le fué conferida. Sancionada la ley de retiros encontrándose comprendido en sus términos, pide la baja absoluta para librar al erario público, de una carga que a su concepto no está justificada.

Ante este rasgo de rarísimo desinterés que tal vez no tenga antecedentes en nuestra historia administrativa, debe el ejército lamentar que quien la produce no estuviera ligado a sus filas por más estrechos vínculos."

Los cargos públicos, en que se desempeñó siempre con el más acendrado patriotismo fueron el de Gobernador de Mendoza; Consejero de Gobierno; Senador y Diputado del Congreso Nacional; Presidente de la junta revisora de Pensiones y Jubilaciones y miembro de las siguientes comisiones y juntas; Consejo Deliberante de la Capital Federal; Caja de Conversión; Junta de Correos y Telégrafos; Dirección de Ferrocarriles; Banco de la Nación Argentina en cuyo cargo permaneció hasta muy poco tiempo de su muerte a los 75 años de edad.

Sus virtudes ciudadanas llevadas hasta la exaltación, hacíanle venerar como a un libro sagrado la Constitución Argentina, porque reconocía en ella el punto de partida de la grandeza de nuestra patria y como gran patricio, cultivó la íntima amistad de los grandes Presidentes Sarmiento y Avellaneda..

Por el bien y el engrandecimiento de Mendoza Don Arístides Villanueva puso todo su celo y la revelación de su carácter, por ello hásele tributado justo homenaje, dando su nombre a una escuela y a una estación ferroviaria perpetuando su memoria y hoy, con motivo del centenario de su natalicio y para completar aquellos homenajes, la escuela que lleva su nombre se dispone a colocar la piedra fundamental del busto para dejar subscripto en el bronce su ofrenda sencilla, pero entrañable como adhesión de la posteridad."

Si hubo ciudadanos en la provincia de Mendoza dignos de ser recordados con un bronce o con un mármol, creemos que el primero es Don Juan Bautista Arístides Villanueva, a quien se le debe erigir una estatua en la principal plaza de Mendoza.

Ministerio de Culto
e Instrucción Pública
Rep. Arg.

DECRETO DE FUNDACION

Buenos Aires, Marzo 18-1879.

Habiendo representado por el Exmo. Gobierno de Mendoza la necesidad que esa provincia se siente de profesores idóneos para la dotación de sus escuelas y

Considerando, que sobre la base de la “Escuela Sarmiento” que la Provincia cedió a la Nación, puede sin mayor erogación, establecerse un curso normal para maestros primarios, desde que el Gobierno de la Provincia ofrece concurrir con la suma de \$ 250 mensuales a su sostén.

Que la “Escuela Sarmiento” funcionará en un local central y apropiado al objeto con un mobiliario completo y un material que satisface por ahora las necesidades de la enseñanza.

Que es llegado el caso de usar de la facultad conferida por la Ley del 28 de Agosto de 1875.

El Presidente de la República Decreta:

Artículo 1º. Créase en la Escuela graduada denominada “Sarmiento”, establecida en la Provincia de Mendoza un curso normal para maestros de instrucción primaria, bajo la organización y plan de enseñanza dictados por Decretos de 31 de Marzo de 1875 y 24 de Febrero de 1877 para la Escuela Normal de Tucumán.

Art. 2º. Designase para el servicio de esta Escuela el personal y partidas siguientes:

Un Director encargado del curso de Pedagogía . . .	\$ 140.—
Seis Profesores a \$ 65.—	» 390.—
Servicio interno y útiles	» 90.—
Para sobre-sueldos de Profesores	» 85.—

Art. 3º. La Provincia de Mendoza contribuirá al sostenimiento de esta Escuela con la cantidad de doscientos cincuenta pesos fuertes, imputándose el excedente en la forma siguiente:

A la partida que destina el presupuesto del Colegio Nacional de Mendoza para gastos y sobre-sueldos de la Escuela anexa	\$ 105.—
A la Ley de 28 de Agosto de 1875	» 330.—

Art. 4º. Quedan modificadas las disposiciones dictadas por decretos anteriores sobre la Escuela Sarmiento, subsistiendo la Comisión Administradora compuesta del Administrador de Rentas Nacionales, del Superintendente escolar de la Provincia y del Rector del Colegio.

Art. 5º. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional.

Firmado: **Avellaneda** — **Bonifacio Lastra**

Ministerio de Culto
e Instrucción Pública
Rep. Arg.
Nº 2

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES

Buenos Aires, 18 Marzo 1879.

De conformidad con lo dispuesto por Decreto de esta fecha, estableciendo un Curso Normal para Maestros de Instrucción Primaria en la Escuela Normal Sarmiento de Mendoza;

El Presidente de la República

DECRETA:

- Artículo 1º. Nómbrase Director y Profesor de dicho establecimiento a Don Lisandro Salcedo.
- Art. 2º. Nómbrase Profesores del mismo establecimiento a los señores Don Carmen Gigena, Dn. Francisco de la Mota, Dn. Lázaro M. del Signo, Dn. Alejandro Marcó, Dn. Pedro Aubone y Dn. Luis Silvetti.
- Art. 3º. El Director distribuirá las asignaturas entre los Profesores nombrados, dando cuenta a este Ministerio de lo que dispusiera a este respecto.
- Art. 4º. Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Nacional.

Fdo. **Avellaneda.** - **Bonifacio Lastra.**

Es copia: Marcos Paz.
Ministerio de Culto
e Instrucción Pública
Rep. Arg.

ORDENA LA INSTALACION DEL CURSO NORMAL

Buenos Aires, Abril 22 de 1879.

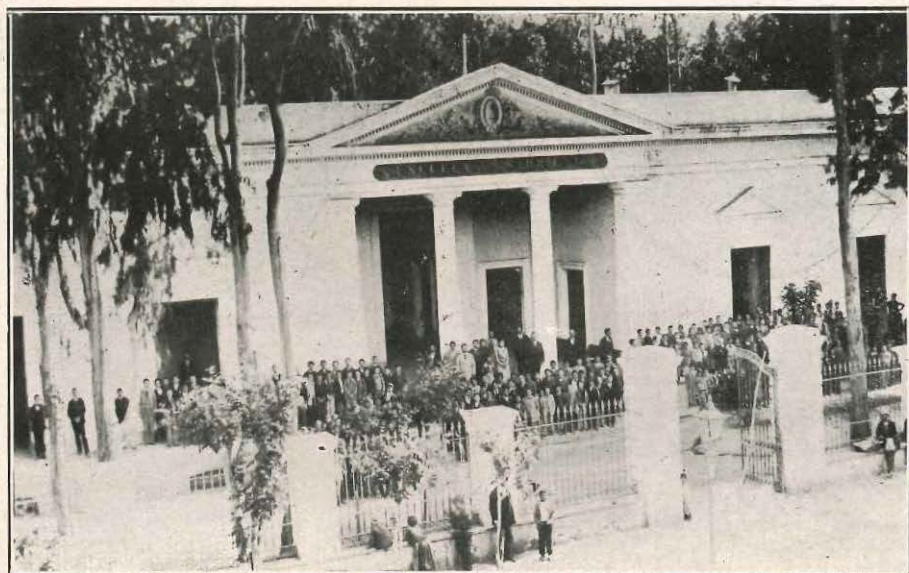
Al Señor Director de la Escuela "Sarmiento".

MENDOZA.

Transcribo a Ud. en contestación a su nota fecha 10 del corriente, la resolución siguiente:

“ Departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública.—Buenos Aires. Abril 22 de 1879.—Dígase al Director de la Escuela Normal de varones de Mendoza, en contestación a su nota de fecha 10 de Abril, que de acuerdo con la Comisión Administrativa e Inspector de la Escuela, debe proceder sin más demora a la instalación del Curso Normal, conforme en un todo con los Decretos de 31 de Marzo de 1875 y 24 de Febrero de 1877, que establecen la organización y plan de enseñanza que ha de regir a la Escuela; que en cuanto a las modificaciones al plan de estudios que propone, no es posible aceptarlas por ahora, pero que se tendrán presentes cuando se trate de su reforma.—B. Lastra.

Dios guarde a Ud.—Marcos Paz.



Frente Norte del Edificio
antes de ser suprimida la Escuela Normal de Maestros de Mendoza



Sarmiento en Chile



Sarmiento en Caseros



Sarmiento Gobernador de San Juan

FRAGMENTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL VICE PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA, Dr. CARLOS PELLEGRINI

En la inhumación de los restos de Sarmiento el 21 de septiembre de 1888



“No habrá aldea en la República donde no se lea “Escuela Sarmiento”, y ya aparece su nombre en varias, como en el cielo sereno aparecen los astros brillantes cuando el sol ha descendido en el horizonte”.

“El Sol coronaba de luz su sien soberbia y había en sus entrañas agitaciones de volcán”.

“Fué el cerebro más poderoso que haya producido la América, y en todo tiempo y en todo lugar hubiera tendido sus alas de cóndor y morado en las alturas”.

“Ha sido el faro más alto y más luminoso de los muchos que los han guiado en la difícil senda”.

“Escritor, orador, legislador, ministro, presidente, su labor ha sido vasta y continua. Fué apóstol y fué soldado”.

“Tocóle por patria, como a todos los de su época, inmensa heredad inculta, y aplicó todo el vigor de su alma a abrir en la espesa selva anchas vías a la civilización”.

“En todo momento, ya ocupara la más alta magistratura de su país, en su banca de senador, manejando la pluma del polemista, en el seno de la intimidad, era siempre el mismo, espontáneo y genial, de pensamiento vastísimo y fecundo, con un soberbio desconocimiento de lo pequeño y del ridículo, immaleable, con su poder de iniciativa no igualada y con una energía y tenacidad inagotables”.

“En el recinto del Congreso su banca era una cátedra, y cuando hacía oír su voz, todos inclinaban el oído atento en la seguridad de nutrir su inteligencia con esa palabra que nunca fué pueril o vulgar”.

“Todo lo que constituye nuestro progreso debe algo o mucho a Sarmiento. En su vida laboriosa ha trazado largo y profundo surco en nuestro virgen suelo argentino, derramando en él a manos llenas la semilla fecunda del bien”.

“El murmullo de bocas infantiles que es la voz del porvenir, será el himno más grato que se eleve a las regiones donde mora su espíritu y compense las fatigas del más ardiente apóstol de la educación popular”.

“Queda para el alma inmortal todo lo que nació de la inteligencia o el amor, que son las chispas divinas que enaltecen al hombre y lo colocan en el trono de lo creado”.

Concurrentes a la Primera Reunión Preliminar Pro Homenaje a la Estinguida Escuela Normal de Maestros "SARMIENTO"

En la ciudad de Mendoza, a diez de Enero de mil novecientos veinticinco, siendo las nueve horas y tres minutos, los arriba firmados y con los adherentes consignados, constituidos en asamblea en el local de la extinguida Escuela Normal de Maestros de Mendoza, denominada "Sarmiento" iniciaron el acto bajo la presidencia del Dr. Eugenio Del Cioppo y actuando de Secretario ad-hoc el Señor Benito Olivera, y después que el señor Presidente recordó a los concurrentes el objeto de que informa la circular distribuida y publicada en la mayoría de los diarios de esta Capital, con el fin preindicado, procedieron a ampliar la Comisión organizadora con los asistentes y adherentes de la misma.

Expuesto el programa preparado por la primitiva Comisión Organizadora, se cambiaron ideas sobre el mismo, agregándose, por unanimidad, a dicho programa, los siguientes puntos:

1º Colocar una placa conmemorativa de bronce, en el edificio que fué de la Escuela Normal de Maestros de Mendoza, en homenaje a la obra educadora de esta institución, lo que se realizará en presencia de las autoridades de la Provincia, ex personal directivo y docente, maestros y alumnos egresados.

2º Colocar en el cementerio de la ciudad de Mendoza, en acto público, una lápida de mármol con los nombres del personal directivo y docente y maestros egresados, fallecidos, como homenaje a los caídos.

3º Confeccionar un álbum con la historia sucinta de la Escuela, y nómina del personal directivo y docente y maestros egresados, con una síntesis de su actuación dentro y fuera del establecimiento, el que se distribuirá entre los adherentes, dejando en conmemoración un ejemplar en la Biblioteca que fué de la Escuela Normal (hoy Patricias Mendocinas), en la biblioteca de la Gobernación, de la Dirección General de Escuelas y demás que estime conveniente la Comisión Organizadora.

Todos los puntos propuestos serán tratados en la próxima asamblea, que se efectuará el sábado diez y siete a las nueve horas.

El Señor Pascual Amicón y el Sr. Eugenio Del Cioppo informaron a los concurrentes que, en una audiencia tenida con el señor Interventor Nacional, Dr. Enrique M. Mosca, éste aceptó complacido la presidencia honoraria de la Comisión Pro Homenaje, conceptuando un acto de merecida justicia y elevación de sentimientos el que nos proponemos realizar.

Se aceptó la espontánea cooperación de un núcleo de maestros concurrentes al acto que firman en hoja separada, en su calidad de educacionistas, los que manifestaron hacerlo así, por la profunda simpatía que les inspiraba la finalidad propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la asamblea, siendo las once horas y treinta minutos.

NOTAS A LAS AUTORIDADES

Mendoza, Enero 3 de 1925

Señor Intendente Municipal de la Capital

A sus efectos, me es muy grato comunicar al Señor Intendente Municipal, que en la Asamblea realizada el 17 del corriente en el salón de actos de la Escuela Patricias Mendocinas, a objeto de constituir la Mesa Directiva de la Comisión de homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros de Mendoza denominada "Sarmiento", que funcionó en aquel edificio desde 1879 a 1900, ésta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, el que suscribe Vice presidente, señor Pascual Amicón; Secretario, Señor Benito Olivera; Pro Secretario, Señor Ismael Villarruel Reyes; Tesorero, Señor Edmundo Ferrari; Pro Tesorero, Señor José Vicente Ferrer; y vocales: todos los adherentes.

Le saluda con toda consideración y respeto al señor Intendente Municipal.

Mendoza, Enero 3 de 1925

Al Señor Intendente de la Municipalidad de la Capital

Señor Intendente:

Teniendo ya conocimiento esa digna Intendencia, del acto a realizarse en la necrópolis de esta Capital en memoria del personal directivo y docente de la extinguida Escuela Normal de Maestros, vengo, en nombre de la Comisión que presido, a solicitar de Vd. el necesario permiso para colocar en la pared de la Capilla la lápida esculpida con tal propósito.

Las dimensiones de la lápida son: metros 1.15 por 0.90 centímetros.

A tal efecto, en caso de conceder el permiso, se dignará el señor Intendente impartir las órdenes pertinentes para que dicha lápida sea adherida en la fachada de la Capilla, al lado de la puerta de entrada a ella.

Quiera dignarse el Señor Intendente acceder a lo que dejo solicitado.

Reitero al Señor Intendente las expresiones de mi alta consideración.

Eugenio Del Cioppo.
Presidente

Olivera.
Secretario

Señor Dr. Eugenio Del Cioppo

Mendoza, Enero 26 de 1925

Me es altamente grato comunicarle que en la Asamblea realizada el 17 del corriente en la Escuela Patricias Mendocinas de esta Capital, ha sido designado Vd., por unanimidad, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión de Homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros "Sarmiento".

Salúdale muy atentamente.

Olivera.
Secretario

Pascual Amicón
Vice-Presidente

Mendoza, 26 de Enero de 1925

Al Señor Director General de Escuelas, Profesor Don VICENTE PALMA

El subscripto, Presidente de la mesa Directiva de la Comisión de homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros de Mendoza, denominada "Sarmiento" que funcionó desde 1879 a 1900 en el local que ocupa la "Patricias Mendocinas", viene en solicitar del Señor Director General el respectivo permiso para colocar en este edificio y en sitio visible, de su frente a calle Gutiérrez, una placa de bronce que conmemore y perpetúe, la acción civilizadora de aquella institución docente.

En la confianza de que el Señor Director General, cooperará a la realización del mencionado homenaje, accediendo a lo peticionado en la presente, ofrézcole desde ya, en nombre de la Comisión que presido, las protestas de mi íntima gratitud y las seguridades de mi especial consideración y respeto.

Mendoza, 26 de Enero de 1925

Al Señor Director General de Escuelas, Profesor Don VICENTE PALMA

Me es muy grato llevar a conocimiento del Señor Director General, que en la Asamblea realizada el 17 del corriente en el salón de actos de la Escuela Patricias Mendocinas, a objeto de constituir la Mesa Directiva de la Comisión de Homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros de Mendoza denominada "Sarmiento" que funcionó en aquel edificio desde 1879 a 1900, ésta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, el que suscribe, Vice Presidente, Pascual Amicón. Secretario, Señor Benito Olivera. Pro Secretario, Señor Ismael Villarruel Reyes, Tesorero, Señor Edmundo Ferrari, Pro Tesorero Señor José Vicente Ferrer.

Salúdale con toda consideración y respeto al señor Director General.

Mendoza, Enero 28 de 1925

Señor Director General de Escuelas, Profesor Don VICENTE PALMA

En nombre de la Comisión de Homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros denominada "Sarmiento", me es grato llevar a conocimiento del Señor Director General, que en la Asamblea del sábado 17 del corriente realizada en el salón de actos de la Escuela Patricias Mendocinas, reconocido a su actuación de maestro y teniendo en cuenta, la forma deferente que en su vida de funcionario público ha dispensado siempre al magisterio, se le ha discernido, por unanimidad, el cargo de Vice Presidente honorario de aquella Comisión.

Mientras tanto, ofrézcole al Señor Director General, la seguridad de mi alta consideración y respeto.

Eugenio Del Cioppo.

Presidente

Olivera.
Secretario

Mendoza, Enero 28 de 1925

Señor Director General de Escuelas, Profesor Don VICENTE PALMA

Tengo la satisfacción de llevar a conocimiento del Señor Director, que la Asamblea realizada el 17 del mes en curso, en el local de la Escuela Patricias Mendocinas, inspirada en los altos ideales de compañerismo, hacia el Magisterio de la Provincia, resolvió, por aclamación, hacer llegar a esa Superioridad Escolar, el placer con que vería la Asamblea que se arbitrasen los recursos necesarios, para el pago de los sueldos atrasados del magisterio provincial.

Muy complacido, salúdale con su especial consideración.

Mendoza, Enero 28 de 1925

Señor Director General de Escuelas, Profesor Don VICENTE PALMA

En mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión de Homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros denominada "Sarmiento" (hoy Patricias Mendocinas), designada en la Asamblea del 17 del corriente, cábeme la satisfacción de dirigirme al Señor Director General, solicitándole el permiso correspondiente para utilizar el local de la predicha Escuela Patricias, como sede social y sitio de reuniones de la mencionada Mesa Directiva.

Salúdale muy atentamente al Señor Director General.

Mendoza, Enero 28 de 1925

A. S. E. el Señor Interventor Nacional Doctor ENRIQUE M. MOSCA

En nombre de la Comisión de Homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros denominada "SARMIENTO", me es grato llevar a conocimiento del señor Interventor, que en la ASAMBLEA del sábado 17 del corriente, efectuada en el salón de actos de la Escuela Patricias Mendocinas, teniendo en cuenta la forma deferente que en su vida pública de gobernante ha dispensado siempre al Magisterio, se le ha discernido por unanimidad, el cargo de PRESIDENTE honorario de aquella comisión.

Mientras tanto ofrézcole al Señor Interventor la seguridad de mi alta consideración y respeto.

Eugenio Del Cioppo.
Presidente

Mendoza, Enero 28 de 1925

A. S. E. el Señor Interventor Nacional Doctor ENRIQUE M. MOSCA

Me es grato llevar a conocimiento del Señor Interventor Nacional, que en la Asamblea realizada el 17 del corriente en el local de la Escuela Patricias Mendocinas, a objeto de constituir la Mesa Directiva de la Comisión de homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros de Mendoza de-

nominada "Sarmiento" que funcionó en aquel edificio desde 1879 a 1900, ésta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, el que subscribe; Vice presidente, señor Pascual Amicón; Secretario, Señor Benito Olivera; Pro Secretario, Señor Ismael Villarruel Reyes; Tesorero, Señor Edmundo Ferrari; Pro Tesorero, señor José Vicente Ferrer; y vocales: todos los adherentes.

Saluda con toda consideración y respeto al señor Interventor Nacional.

Mendoza, Enero 28 de 1925

A. S. E. el Señor Interventor Nacional Doctor ENRIQUE M. MOSCA

Cábeme la satisfacción de llevar a conocimiento del señor Interventor Nacional, que la Asamblea realizada el 17 del mes en curso, en el local de la Escuela Patricias Mendocinas, inspirada en los altos ideales de compañerismo hacia el magisterio de la provincia, resolvió por aclamación hacer llegar a S. E. "el placer con que vería la Asamblea que se arbitrasen los recursos necesarios, para el pago de los sueldos atrasados del magisterio provincial.

Muy complacido, salúdale con su especial consideración.

Eugenio Del Cioppo.
Presidente

Olivera.
Secretario

Vista Flores, 28 de Enero de 1925.

Señor Presidente de la Comisión de Homenaje a la "Escuela Sarmiento".

MENDOZA.

Ya se dilataba demasiado el iniciar este movimiento, que entraña multitud de sentimientos y deberes; con uno sólo de los cuales hay bastante para justificarlo de sobra.

Y al conocer la iniciativa que empezó algo esquivada, quizás, sentí que habían cristalizado en sus autores, en los que reconocí a todos los que están ligados a los recuerdos más gratos de mi infancia estudiantil, una idea, que en mí surgía de tiempo en tiempo, con la pertinacia y la constancia de las cosas que fatalmente han de ocurrir, porque son complemento ausente en su esencia, del complejo espiritual individual. Tiene, pues, entonces, lo que esa digna comisión realiza, repercusión tan simpática en mi espíritu, como cosa propia, y con tanto entusiasmo y cariño adherido, que lo hago sin más reserva que la que impone mi reducida condición, que pongo desde luego toda entera al servicio de la noble obra que se proponen realizar.

¡Vaya, pues, a mis viejos profesores y maestros, practicantes y compañeros de mis queridos primeros años, el voto de aliento, camaradería y entusiasmo del ex alumno de la Escuela Sarmiento!

Edmundo Fernández
Teniente Coronel

Mendoza, Febrero 3 de 1925

Al Señor Coronel EDMUNDO FERNANDEZ

Vista Flores, (Tunuyán)

Señor Coronel:

Su espontánea, entusiasta y expresiva adhesión al homenaje a rendirse a la extinguida "ESCUELA SARMIENTO" ha causado una muy agradable impresión en el ánimo de los componentes de la Comisión que presido y por ello hemos aplaudido su cariñosa espontaneidad.

A la vez unánimemente los miembros de la Comisión han resuelto, en sesión de ayer, discernir a Vd. el cargo de orador representante de los ex-alumnos de la Escuela de aplicación de la cual Vd. fué excelente alumno.

Esperando que Vd. se digne aceptar este nombramiento, lo saludo con mi mayor consideración.

Mendoza, 5 de Febrero de 1925

A. S. E. el Señor Interventor Nacional Doctor ENRIQUE M. MOSCA

Señor Interventor:

En nombre y representación de la Comisión de Homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros, tengo el honor de dirigirme a V. E. para solicitar, respetuosamente, se sirva ayudarnos a sufragar los gastos que irroga el homenaje.

Los escasos recursos de los maestros en general, induce a la Comisión a elevar a V. E. este pedido.

Sea cual fuere la suma que V. E. destinare para el noble fin, la Comisión quedaría altamente agradecida.

Dios guarde a V. E.

Mendoza, 5 de Febrero de 1925

Al Señor Jefe de Policía

Señor Jefe:

El abajo firmado, en nombre y representación de la Comisión de Homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros, solicita de U. S. el concurso de la banda de música para amenizar los actos que se realizarán los días 10 y 11 del corriente

El día 10 a las 8 horas se descubrirá la placa colocada en la pared del edificio que hoy ocupa la Escuela Patricias Mendocinas, debiendo la banda tocar el Himno Nacional y algunas piezas adecuadas al acto. El día 11 a la misma hora y con el motivo de la colocación de la lápida, con el epitafio correspondiente en homenaje a la memoria de los Profesores y ex alumnos fallecidos, la banda de música tocará una marcha fúnebre, en el cementerio de la ciudad.

El peticionante hace presente a U. S. que el mismo pedido se ha hecho verbalmente también al señor Interventor.

Esperando que el Señor Jefe quiera acceder al pedido indicado, el recurrente lo saluda con toda consideración y respeto.

Eugenio Del Cioppo.
Presidente

Olivera.
Secretario

NOTA A LOS JEFES DE REGIMIENTO Y OTROS

Mendoza, Febrero 5 de 1925

Señor Jefe del Destacamento "CUYO"

Me es muy grato llevar a conocimiento del Señor Jefe, en nombre de la Comisión que presido, que ésta ha resuelto honrarse invitando a Vd. y a la distinguida oficialidad de su comando, a presenciar los actos de que le informará la tarjeta adjunta.

Confiando en que Vd. como los señores oficiales a sus órdenes, contribuirán a darle el mayor realce al homenaje a realizarse, asistiendo a los actos de referencia, le ofrezco las seguridades de mi más distinguida consideración.

Mendoza, Febrero 5 de 1925

Señor Rector del Colegio Nacional, Prof. D. JOSE P. DAVILA

Convencido de que actos como los que vamos a realizar, levantan el espíritu y cimentan el sentimiento de gratitud de los estudiantes para con quienes les inculcaron, en sus primeros años, las nociones básicas para la lucha por la vida, el subscripto, en nombre de la Comisión que se honra en presidir, tiene el placer de invitar a Vd. y Cuerpo de Profesores a presenciar los actos a que se refiere la tarjeta que le acompaña.

No dudando que Vd. como los Señores Profesores cooperarán a darle el mayor brillo al homenaje, asistiendo a él, le saluda con la mayor consideración y respeto.

Mendoza, 6 de Febrero de 1925

Señor Director del Colegio "SAN BUENAVENTURA"

Convencido de que actos como los que vamos a realizar, levantan el espíritu y cimentan el sentimiento de gratitud de los estudiantes para con quienes les inculcaron, en sus primeros años, las nociones básicas para la lucha por la vida, el subscripto en nombre de la Comisión que se honra en presidir, tiene el placer de invitar a Vd. y cuerpo de Profesores a presenciar los actos a que se refiere la tarjeta que le acompaña.

No dudando que Vd., como los Señores Profesores cooperarán a darle el mayor brillo al homenaje, asistiendo a él, si fuera posible con algunos educandos, le saluda con toda consideración.

Eugenio Del Cioppo.
Presidente

Secretario
Olivera.

Mendoza, 6 de Febrero de 1925

Señor Director del Colegio "SANTO TOMAS DE AQUINO"

Convencido de que actos como los que vamos a realizar levantan el espíritu y cimentan el sentimiento de gratitud de los estudiantes para con quienes les inculcaron, en sus primeros años, las nociones básicas para la lucha por la vida, el subscripto en nombre de la Comisión que se honra en presi-

dir, tiene el placer de invitar a Vd. y personal docente del establecimiento a presenciar los actos a que se refiere la tarjeta que le acompaño.

No dudando que Vd. como los Señores Profesores de esa Casa cooperarán a darle el mayor brillo al homenaje, asistiendo a él, si le fuera posible con algunos educandos, le saluda con toda consideración.

Mendoza, 7 de Febrero de 1925

A S. E. el Señor Interventor Nacional, Doctor ENRIQUE M. MOSCA

Tengo el agrado de comunicar al Señor Interventor, que la fecha del Homenaje a la extinguida Escuela Normal "Sarmiento" y a los docentes y ex alumnos, se ha postergado del día 10 al 14 del corriente, debiendo tener lugar la colocación de la placa en la Escuela Patricias Mendocinas a las 10 horas y a las 18 horas de la misma fecha, la de la lápida en el Cementerio de esta Ciudad.

Muy complacido, lo saluda con la mayor consideración y respeto.

Mendoza, 9 de Febrero de 1925

NOTA A LOS DIRECTORES DE DIARIOS

Señor Director

Me es grato dirigirme a Vd. y Señores miembros del cuerpo de redacción, a objeto de invitarlos a los actos que se realizarán de acuerdo con el programa y tarjeta adjuntos.

Le saluda muy atentamente.

Mendoza, 9 de Febrero de 1925

Señor Director General de Escuelas de la Provincia.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director General llevando a su conocimiento, que se ha resuelto postergar la realización del homenaje, debiendo tener lugar, la colocación de la placa en la Escuela Patricias Mendocinas el sábado 14 del cte. a las 10 horas y la de la lápida, en el Cementerio de la Ciudad, en el mismo día a las 18 horas.

Al mismo tiempo se ha acordado invitar a la Dirección a que designe la persona que haga uso de la palabra en el acto de la colocación de la placa en la Escuela Patricias Mendocinas.

Con tal motivo, me es grato invitar a dichos actos al Señor Director General de Escuelas de la provincia y por su intermedio a las demás autoridades y Escuelas de la misma.

Saluda al Señor Director General con la mayor consideración.

Eugenio Del Cioppo.
Presidente

Olivera.
Secretario

Mendoza, 9 de Febrero de 1925

A. S. E. el Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación

Doctor ANTONIO SAGARNA

BUENOS AIRES

Excelencia:

Me es altamente grato, comunicar a S. E. que la Comisión de Homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros de Mendoza denominada "Sarmiento", que me honro en presidir, ha resuelto que aquél consista en lo que determina el manifiesto programa adjunto, debiendo realizarse el primer punto del mismo a las 10 horas y el segundo punto a las 18 horas del sábado 14 del corriente.

Al llevar, pues, a conocimiento del señor Ministro, lo dictaminado por la mencionada Comisión, es, a la vez, un alto honor para el suscripto, invitar a S. E. a presidir los actos predichos a fin de que ellos tengan el máximo de brillo dada la finalidad que se persigue.

Con la seguridad de que S. E. nos honrará concurriendo, aunque fuera por interpuesta persona, le saluda con toda consideración y respeto.

Telegrama del Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Antonio Sagarna.

Señor Presidente Comisión Homenaje a la extinguida Escuela Normal "Sarmiento" Dr. Eugenio Del Cioppo.

Oficial. Al agradecer vivamente al Señor Presidente la invitación que se ha servido hacerme para concurrir al homenaje que el día de mañana se efectuará a la extinguida escuela Normal de Maestros "Sarmiento" de esa Ciudad, cumpla manifestarle en respuesta, que al no serme posible asistir en persona por impedírmelo las tareas del Despacho, he comisionado al Inspector Sr. Juan José Gómez a cargo actualmente de la escuela de Artes y Oficios para que me represente en dicho acto. Saludo al Sr. Presidente con toda consideración.

Antonio Sagarna, Ministro de Justicia e Instrucción Pública

Mendoza, 9 de Febrero de 1925

A. S. E. el Señor Ministro de Gobierno.

Señor Ministro:

Tengo el honor de invitar a S. E. y por su importante conducto al personal administrativo a sus órdenes, a presenciar los actos que en memoria de la extinguida Escuela Normal de Maestros "Sarmiento" se realizarán el día 14 del corriente, según el programa y tarjeta adjuntos.

Con tal motivo, ofrézcole a S. E., las seguridades de mi especial consideración y respeto.

Olivera.
Secretario

Eugenio Del Cioppo.
Presidente

Mendoza, 9 de Febrero de 1925

Señor Director de "LOS ANDES".

Cábeme la satisfacción de anticipar a Vd., en nombre de la Comisión que presido, mi sincera gratitud por la gentileza y atenciones de su digna dirección, que hemos recibido con motivo del Homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros.

A la vez cúmpleme el deber de invitar a Vd. y demás miembros del cuerpo de redacción a los actos de que le informa la tarjeta adjunta.

Demás está decirle que su presencia, como la de los demás Señores redactores, contribuirá a darle mayor realce al homenaje a realizarse, por cuyo motivo esperamos que hará un esfuerzo para concurrir a él.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerle la seguridad de mi especial consideración.

Mendoza, 13 de Febrero de 1925.

Señor Dr. Juan N. Peralta, Vicario Foráneo.

MENDOZA

Señor:

La Comisión de Homenajes a la extinguida Escuela Normal de Maestros, que presido, tiene el honor de invitar al Señor Vicario a los actos que informan la tarjeta y el programa adjuntos, y vería con agrado su presencia, porque con ella se daría realce al homenaje.

Saludo con todo respeto y consideración.

Mendoza, Febrero 13 de 1926

Nota remitida a las Asociaciones de Maestros

Señor Presidente de.....

Tengo especial placer en invitar al Señor Presidente, y por su conducto, a los demás socios de esa Institución, a presenciar los actos de homenaje que de acuerdo al programa y tarjeta adjuntos, se realizarán el día de mañana en memoria de la extinguida Escuela Normal de Maestros "Sarmiento."

Esperando seremos honrados con la presencia de Vd. como de sus consocios, le saluda respetuosamente.

Mendoza, 17 de Febrero de 1925.

Señor Profesor Dn. Enrique G. Varalla.

Presente.

Distinguido maestro:

La Comisión de homenaje a la extinguida Escuela Normal me encarga enviar a Vd. las más expresivas gracias por su participación en los actos realizados.

Salúdole a Vd. muy atentamente.



MANUEL VIDELA

Nació en Mendoza el 23 de Mayo de 1850. Desde joven demostró inclinación a la enseñanza. Rindió examen de maestro y fundó una escuela cerca de Rodeo de la Cruz. Reconociendo sus méritos, la Municipalidad luego le ascendió, nombrándole Director de la 1a. Escuela de Varones, llamada de 'San Nicolás', en la ciudad de Mendoza.

Funda después la Escuela Sarmiento que más tarde fué la Normal de Maestros, situada en el local que hoy ocupa la Escuela 'Patricias Mendocinas'. Nombrado Director de la Normal el Sr. Lisandro Salcedo, se le concede al Sr. Videla la cátedra de caligrafía. Ocupa también una cátedra en el Colegio Nacional. Luego es nombrado visitador de Escuelas. Años más tarde el gobierno creó la Superintendencia General de Escuelas, nombrando jefe de ella a Nemesio Quiroga, que en unión de Videla, como secretario, le dió impulso a la Institución. Este puesto lo desempeñó por muchos años, hasta el momento de su jubilación. Fué varias veces Director General de Escuelas interinamente. Después de su jubilación, solicita y obtiene ocupar un puesto ad-honorem, creándose para él la oficina de Estadística y Archivo.

Este puesto lo desempeñó hasta su muerte, acaecida el 4 de Junio de 1912.

Era don Manuel Videla un maestro por vocación y así murió. Su retrato es de época muy anterior a su fallecimiento.



PROFESOR LISANDRO J. SALCEDO

El Profesor Normal, Don Lisandro J. Salcedo nació el 28 de Febrero de 1854 en San Juan. Cursó el profesorado en la célebre Escuela Normal de Profesores de Paraná y apenas graduado en el año 1878, se instaló en Mendoza.

Bajo la presidencia del Dr. Avellaneda, por decreto ministerial de 18 de Marzo de 1879, fué nombrado Director y profesor de la Escuela Normal Sarmiento de la misma ciudad, cuya recordación histórica se ha conmemorado en Febrero de 1925. Vale decir que fué el primer Director de esa Institución.

Don Lisandro Salcedo, dentro de la profesión, de docente, desempeñó también el cargo de profesor en la Escuela de Beneficencia de Mendoza.

Era Salcedo un profesor austero y disciplinado. Era primo del gran Sarmiento; mucho aprendió de los consejos que de él recibiera, especialmente en los comienzos de la profesión, y amalgamados esos consejos con la experiencia y aprendizaje que tuvo bajo los sabios profesores de la Normal de Paraná, supo imprimir rumbos a la Normal de Mendoza, y a los alumnos, formando de ellos buenos Maestros, que supieron conquistar laureles en las escuelas en donde desempeñaron la profesión.

Si bien la capacidad de Salcedo era suficiente para dirigir el flamante establecimiento, sin embargo, solía consultar a su primo Don Domingo Faustino Sarmiento, sobre la disciplina y castigos a imponerse a los alumnos en determinados casos, y sobre otros puntos relacionados con la marcha de la enseñanza.

Los bríos con que comenzó la tarea el flamante profesor dieron motivo a Sarmiento para escribirle las siguientes cartas en las que lo trataba de amigo y de primo.

Buenos Aires Sept. 1º de 1878 — Señor Dn. Lisandro Salcedo.

Mi estimado amigo: Don Arístides Villanueva que toma mucho interés por la educación en Mendoza, me da con prudencia noticias de Vd., ya por cartas que recibe de Vd. mismo, ya por las de otras personas que tienen que ver con la educación. En vista de la exposición que Vd. suele hacerle, y de lo que los otros le escriben, me ha pedido que yo le haga algunas indicaciones de prudencia, que existen conflictos. Cree Villanueva, acaso por lo que de allá le escriben, que animado Vd. del mejor espíritu, y deseoso de poner en el mejor pie posible su establecimiento, se olvida de la escasez de recursos de aquella provincia, y yo creo también que de la menos inteligencia que ellos deben tener de las necesidades de una escuela, como Vd. puede montarla. El hecho es que se quejan de sus excesivas exigencias, a punto de sentirse molestados. Puede Vd. comprender cuanto hace Villanueva para aquietar los ánimos; pero me pide al mismo tiempo que le haga a Vd. sentir la necesidad de contemporizar con las dificultades, y no enagenar la voluntad de los hombres de quienes depende su suerte de Vd. Esta me temo, sería precaria, si tuviese que abandonar ese establecimiento; y si lo dejase reñido con ellos, no sería ésta una recomendación que lo acreditase para optar a otro, porque siempre lo culparían a Vd. Tengo motivos de creer que Vd. a sus buenas cualidades y capacidad reúne un espíritu demasiado activo, lo que me explica haberle visto hacer dos viajes, por lo menos, en los que el dinero y fatiga empleada, dadas sus circunstancias de entonces, no están en proporción con el motivo de emprenderlo. Debo decirle confidencialmente que habiéndole propuesto a Míster Stearn, hacerlo a Vd. inspector o darle otro empleo rentado en el Colegio, no lo creyó oportuno, por razones que me expuso. Le recuerdo esto, porque pudiera ser que se hubiese malquistado su voluntad, con actos que nacen casi siempre de falta de prudencia, a fin de que no se abandone a la vivacidad de sus deseos por el bien, sin cuidarse de la impresión desfavorable que puede causar en los que sean contrariados por las exigencias de Vd. He cumplido con un deber para con Vd. y llenado mi promesa a Villanueva que se interesa en su suerte, y en el adelanto de la educación; pero que teme que por falta de tino y discreción de Vd. o de los otros, se crén dificultades serias.

Tengo con este motivo el placer de suscribirme su afmo. amigo D. F. Sarmiento”.

SARMIENTO Y LA DISCIPLINA

(De “La Unión Nacional” del 19 de Enero de 1884, de Mendoza).

La cuestión de los **castigos corporales**, como medio de orden y disciplina en los establecimientos de educación, suscitada con motivo de algún caso producido entre nosotros, llamó con justicia la atención del público.

Ya insertamos en otra ocasión un fallo de los Tribunales ingleses que reconocía la facultad en los maestros para imponerlas cuando la disciplina lo requería o cuando la contumaz insubordinación del alumno los volvía necesarios.

A la autoridad de la jurisprudencia inglesa sobre tal materia, podríamos agregar la de varios educacionistas modelos, cuyas opiniones se armonizan con aquélla.

Tenemos a Durán, Tellemberg, Baldiven, Wells Müller y otros que podríamos citar y que convienen en el uso de los **castigos corporales**, cuando las escuelas son numerosas.

Tellemberg "reconoce" que, tanto en teoría como en práctica, son necesarios los castigos corporales en **ciertas**, aunque raras ocasiones. Cree que las **faltas graves** que resultan de **pasiones violentas** debieran reprimirse en el momento mismo con la energía correspondiente, a fin de asociarles una impresión profunda de dolor físico que sirviera como de castigo siempre que surgieren tentaciones de la misma naturaleza.

Page dice: que el maestro **tiene derecho para establecer su autoridad** por medio de **aflixión corporal**, con el fin de salvar la escuela y a sí mismo; y es razonable pensar que por tal medio pueda establecer el orden y salvar el tiempo y el carácter de la escuela, tiene no sólo el derecho **sino el deber de usarlas**.

Tales son las doctrinas corrientes en naciones altamente adelantadas que nos sirven de norma en asuntos de educación, como Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

Pero tampoco carecemos de opiniones autorizadas, que no discrepan de aquéllas.

El señor Sarmiento, consultado al respecto por el Director de la "Escuela Sarmiento", se pronuncia en los términos siguientes, sobre los cuales llamamos la atención del público y, con especialidad del Inspector Nacional de Escuelas de la Provincia, y de todas las personas que ocupan algún puesto en la enseñanza.

Buenos Aires, Enero 10 de 1884.

Mi estimado primo:

Por contestar a su estimable última me apresuro, antes que sea tarde, a darle las felicitaciones de año nuevo a Vd. y a mi prima, su estimable compañera.

Me consulta Vd. sobre un punto delicado, cual es la aplicación de los castigos corporales en las Escuelas que me ha preocupado mucho a mí también; y como el consejo de la sabiduría dice: "En la duda abstenerse" yo le aconsejaría no innovar nada y conservar las prácticas actuales, ya que reduciéndose los castigos al uso de la palmeta y eso moderado, no hay nada de serio en la cuestión.

La opinión vulgar se inclina a la supresión de estos castigos, contando con el honor, el estímulo, el contraste para el gobierno y disciplina. Nuestras antiguas legislaturas mandaron suprimir los antiguos castigos (Agosto) dejando en algunas partes la "palmeta", todo por la dignidad del bribonzuelo, que pone a prueba, y a veces a desigño, la paciencia del maestro.

Vea, en cambio, el reverso de la medalla. Los ingleses no han suprimido ni los azotes a veces calzón quitado en los colegios. En los Estados Unidos se sigue la misma práctica en las cuales, y de ella tuvo confirmación visual Bartolito Mitre en Nueva York y Rhodesland, donde preguntando al superintendente y gobernador, le contestaron unánimemente the whip, el azote; el arresto, sin comer, sis luz, etc. etc.

Ahora se trabaja en las Legislaturas por suprimir el azote, pero el mejor medio empleado, es que los maestros se convengan espontáneamente, en usarlo con mesura, hasta su completa supresión.

Tienen cuidado, (los legisladores) de no limitar la patria potestad en el maestro, porque siendo el niño un menor de edad, no tiene ni debe tener ante la ley civil, ningún derecho, sino a alimentos, educación conservación de miembros y tratamiento humano y buen ejemplo.

En lo demás, es “cosa” y no hombre.

Por el tenor de su carta, veo que Vd. está en esas disposiciones; le aplaudo las abrigue.

El día que un muchacho calavera, (y aún los buenos) se persuade que él tiene ciertos derechos, y el maestro, reconoce cierta servidumbre *al niño*, ese día la escuela está perdida.

La expulsión no debe hacerse sino en caso de maldad incorregible, lo que es raro. Quedo su primo y amigo. — D. F. Sarmiento.

Como demostración póstuma placentera, los ex alumnos supervivientes de Don Lisandro Salcedo se hacen un deber en transcribir cuanto dijeron del director y de la extinguida Escuela los diarios de aquellas épocas.

“El Demócrata” de Paraná, miércoles 26 de Febrero de 1879.

ESCUELA NORMAL

“Ha llegado a nuestras manos un folleto que contiene el informe de la Comisión examinadora de la “Escuela Sarmiento” en Mendoza, en diciembre del año anterior”.

“Hemos tenido una doble satisfacción al leer ese importante documento que nos complacemos en insertar hoy en lugar preferente; el camino que adelanta en la República con el excelente sistema de enseñanza adoptado en la Escuela Normal del Paraná, y que el profesor que se halla al frente de aquel establecimiento, es el Sr. Lisandro J. Salcedo que cursó y obtuvo el profesorado en esta escuela”.

“Tanto más plausible es el triunfo obtenido en los exámenes de la Escuela Sarmiento” cuanto que el sistema adoptado, fué recibido con notables resistencias en Mendoza”.

“Hoy, que bajo la dirección del aventajado profesor Sr. Salcedo, se han demostrado prácticamente las notables ventajas de que aquel sistema se sostiene, aún con entusiasmo, como se verá por el informe de la Comisión Examinadora”.

“Es un progreso de que debemos felicitar al país, enviando nuestros más sinceros parabienes al Sr. Salcedo por el resultado que ha obtenido el importante establecimiento de educación, puesto bajo su dirección y enseñanza”.

En “El Constitucional” de Mendoza de Mayo 1879 aparece una reseña de la marcha de las Escuelas Normales, transcripta de la revista “Educación Común”, en donde se vierten elogiosos conceptos sobre la marcha de la Escuela Sarmiento, bajo la dirección del Sr. Salcedo.

El profesor Don Lisandro Salcedo siendo estudiante de 4º año del curso Normal recibió como premio un diploma que dice:

Clase del 4º año”. — Escuela Normal — Paraná, 16 Diciembre del 1876.

Palma nos sine pulvere.

De “El Ferro Carril” de Mendoza del 23 de Dbre. de 1888”.

Discurso del Sr. Lisandro J. Salcedo en el acto de la distribución de diplomas a los alumnos maestros de la Sarmiento — Diciembre de 1888

Señor Ministro, señoras y señores:

Cumplo ante todo con el deber de daros las más sinceras gracias por el honor que dispensáis con vuestra presencia al solemne acto en que van a ser graduados nuevos alumnos de esta Escuela Normal, que han terminado sus estudios en el presente año. Si después que estos jóvenes hayan recibido el bautismo que la noble carrera del magisterio exige para incorporarse en las filas de los que tienen en sus manos el porvenir intelectual de la Nación, les dáis una cordial enhorabuena con toda vuestra fe por la eficacia de los servicios que han de prestar a la causa de la educación popular, luego que se diseminen por la República, desearía que no asociéis a esta fundada esperanza la idea tan común de que la tarea les será ingrata para ellos.

Muchos maestros asisten contrariados a desempeñar sus deberes profesionales, debido a diversas influencias que obran de distinta manera en el espíritu y contribuyen a hacer la tarea abrumadora; empero, otros, aman con entusiasmo su profesión, se apasionan de sus deberes y al oír hablar de Escuelas, de educación, son asuntos que miran con gran simpatía y palpitante interés.

Los unos no tienen idea de la naturaleza humana, no poseen el verdadero arte de educar, ni los conocimientos con que deben nutrir la inteligencia del niño; manifiestan el desconocimiento más completo de las funciones de las facultades intelectuales que ellos debieran cultivar y de las leyes bajo cuyos auspicios se lleva a cabo este cultivo; entre tanto, los otros, poseyendo una preparación conveniente, aspiran a desarrollar armónicamente toda la naturaleza humana por un continuo y variado ejercicio de todos sus poderes siguiendo en

todos sus pasos el camino que nos enseña la naturaleza; tienen por ideal la independencia intelectual de los alumnos, de modo que no sólo se asimila lo que se les enseña, sino que puedan profundizar esta misma enseñanza convirtiendo la facultad de reproducir en la de producir, la de recitar en la de juzgar, la de digerir en la de dirigir.

La buena educación de la juventud sólo puede realizarse por medio de personas suficientemente preparadas en el arte de la enseñanza, en la ciencia de la educación, en una palabra, por las fuerzas docentes que las instituciones normales forman año por año.

En corroboración de estas ideas dice un distinguido educacionista: “Muchos hombres piensan que el sentido común les es suficiente para dirigir la educación popular, y que cada una de ellos reconoce como tal nociones que posee sobre este asunto”.

“De aquí la creencia vulgar de que los maestros no necesitan saber más que los ramos comprendidos en el programa de la primera enseñanza, y que todo miembro de cualquier profesión científica puede dirigir un establecimiento de educación secundaria o superior lo cual equivale a creer: que es posible educar al ser humano sin conocer prácticamente los principios y las reglas del arte de enseñar”.

“La gran dificultad de dirigir la educación común consiste en que las instituciones llamadas a responder a este objeto, se forman en la ignorancia de la naturaleza humana”.

“Para ser capaces de educar, debemos conocer las facultades del hombre saber cuáles son sus funciones y los objetos, ejercicios y estudios adecuados para despertarles y desenvolverlos en actividad y vigor permanente; y debemos presentar también los objetos, porque las palabras solas no educan”.

Señores:

No puede darse un objeto más comprensivo de la educación pública. A medida que las sociedades avancen, la educación tiene que ser objeto primordial y supremo, porque sólo por su medio pueden realizar los pueblos la perfección que anhelan.

Consideramos al hombre como ser sociable, como ser superior, como ser inmortal, y él no se comprende sin la educación. Sólo el cultivo de las facultades físicas, intelectuales y morales, levanta al ser humano al nivel de los demás seres inferiores de la creación. Suprimido por un instante todo lo que la humanidad debe a los maestros de todos los tiempos y en pleno siglo XIX nos encontraríamos en presencia del hombre prehistórico, de aquel esquimal de la época cuaternaria, medio desnudo, obligado a disputar su sustento al gran mahomuth y al tigre de las cavernas.

Pero, no señores, esta suposición es afligente, desesperante, absurda.

La educación del hombre es el objeto más noble de los afanes del hombre mismo, y por consiguiente el asunto más digno de ocupar la atención de pueblos y gobiernos.

Señores Barrera, Blanco, Barraquero, Coloner, Del Cioppo, Olbrich, Ortiz, Quiroga y de la Rosa, el Exmo. Gobierno de la Nación ha tenido a bien decretar que a cada uno de vosotros se le expida el diploma de maestro nor-

mal, en atención a las aptitudes y cualidades que para merecerlo habéis adquirido y probado en esta Escuela Normal.

Todos vosotros sabéis qué clase de cultura necesita el pueblo y que de la idea que responda en la mente de sus hombres públicos y de sus educadores a la palabra "cultura", depende que se satisfaga o no esta gran necesidad.

Por lo común, se pretende remediar enseñar a una parte del pueblo la lectura y la escritura; pero la habilidad de leer y escribir no es la educación y puede no ser ni aún el principio de la verdadera cultura. El serlo o no depende de la calidad de la enseñanza, pues, cuando las palabras son leídas o escritas con ignorancia de su oficio y uso, se hacen instrumentos de debilidad y no de fuerza intelectual y son pura carga para la memoria en vez de ser luces para su inteligencia.

Conocéis los principios del arte de enseñar, los habéis practicado en la escuela de aplicación, bajo la dirección de profesores experimentados y os proponéis mejorar más y más vuestros conocimientos teóricos y prácticos, sobre todo en las múltiples y variadas aplicaciones del gran principio de la instrucción primaria: "Ideas antes que palabras", porque estáis persuadidos de que si no se cultivan cuidadosamente en la infancia las facultades perceptivas, se dificulta la observación, se oscurece la mente con falsas concepciones, se debilita el juicio, se paraliza la razón, se corrompe la imaginación y se mina la base de una vida virtuosa y útil.

En fin, sabéis emplear el gran procedimiento de la educación que es la disciplina. Como sólo es bien educado el que está bien disciplinado, preparar por disciplina escolar para la disciplina de la vida, será vuestro más importante asunto.

¿Prometéis ejercer así vuestra noble profesión? ¿Juráis ser siempre fieles a la constitución argentina, a las instituciones de las provincias en que desempeñéis vuestra misión, y a vuestros deberes que os exigen: cultivar en el niño el sentimiento de amar a Dios, a la Humanidad y a la Patria, formarle hábitos de orden, de exactitud, de trabajo y de respeto hasta hacerlo parte de la vida cotidiana del futuro ciudadano, desenvolviéndole la razón y conciencia para que tenga poder sobre los instintos y las pasiones, inspirarle amor al saber, dándole fuerza para adquirirlo y disposición para usarlo con inteligencia y el fiel desempeño que le incumbe como miembro de la sociedad?

Si así no lo hiciérais, Dios y la Patria os lo demanden.

En nombre del Exmo. Señor Ministro de Instrucción P. de la Nación, voy a poner en manos de cada uno de vosotros el honroso diploma merecido.

Señores ex alumnos: yo os saludo con vivo sentimiento de fraternidad y simpatía, nuevos miembros del magisterio argentino.

He dicho.

Discurso del Maestro Normal E. Del Cioppo

pronunciado en la noche del sábado 15 Dic. 1888 con motivo del acto que tuvo lugar en la Escuela Sarmiento al distribuirse los diplomas a los nuevos maestros.

Señores: de un modo sentencioso y para que llegue a oído de los jóvenes que se dedican a la carrera del magisterio y aun de aquellos pedagogos que tienen varios años de profesión y que la ejercen mal, digo: el maestro debe ser un hombre instruído, debe ser un haz de buenos hábitos profesionales, debe ser la moralidad personificada; o lo que es lo mismo: el maestro debe tener bien desarrolladas todas las cualidades intelectuales, pedagógicas y morales para poder, a su vez, desarrollar las primeras y las últimas debidamente en los niños.

Para que esos jóvenes, esos maestros sepan cuáles son sus verdaderas cualidades, las voy a enumerar hablando en particular sobre algunas más esenciales; pero, señores, vosotros perdonaréis los errores que, sin duda, cometeré en mi disertación porque ellos serán cometidos no por un viejo y excelente maestro, sino por un joven quien esta noche es llamado por primera vez maestro, y que anhela vivamente llegar a ser un buen educacionista para corresponder a los desvelos de sus profesores.

Respecto a las cualidades intelectuales me limitaré a decir que el maestro debe tener una completa disciplina mental, un conocimiento claro y exacto de todos los ramos que se propone enseñar. Sus conocimientos no sólo deben abrazar el asunto tal como lo tratan los textos usados, sino también llegar a sus relaciones más generales. Cualquiera omisión a este respecto debilitará su enseñanza, contribuyendo a que sus alumnos desconfíen de sus aptitudes.

Sí, el maestro debe poseer el conocimiento de otras materias a fin de que su enseñanza sea más eficaz.

En efecto, se ha probado que no se enseña con buen éxito la aritmética sin tener nociones de álgebra, ni la historia sin algunas de geografía, ni la gramática sin alguna de retórica y de lógica, como también ningún maestro es tan competente para dirigir una clase, si no sabe algo, siquiera, de fisiología.

Además es preciso que el maestro sepa lo que acontece diariamente en el mundo, que se interese por él, aunque no sea más que un mero espectador del grandioso drama social. Si no lo hace así, será incapaz de adaptar su enseñanza a las exigencias de los tiempos y no podrá comunicar interés a su instrucción, refiriéndose a los sucesos que se desarrollan.

Todos estos conocimientos y aún más son aplicables en las escuelas comunes, desde el grado más inferior; por consiguiente el maestro debe esforzarse para adquirirlos, y cuando los haya adquirido tendrá despierta sus cualidades intelectuales.

Llamo cualidades pedagógicas o profesionales las que se refieren a la manera de practicar el arte de la educación y a la aptitud que para él se tiene, y son las siguientes: la vocación, el amor a los niños, la bondad, la benevolencia, la paciencia, el dón de la disciplina, la firmeza del carácter, la exactitud y el celo.

De todas estas cualidades, la más importante, por decirlo así, de las otras, es la vocación, y por tanto la voy a tratar en particular. A la inclinación

nativa que sentimos hacia tál o cuál ocupación y a la preferencia espontánea con que nos dedicamos a ella se le da el nombre de aptitud individual, de la que nace la vocación que no es más que la conciencia que tiene el hombre, irreflexiva o refleja de esa aptitud, y que puede considerarse como un dón especial que de la naturaleza recibimos.

Si el maestro no está dotado de esta cualidad, por más inteligente, por más instruído que fuera, no es buen maestro. Y en efecto, la experiencia de algunos pedagogos prueba que cuando el maestro ejerce su profesión por necesidad, sin gusto, sin disposiciones, en una palabra, sin vocación; aborrece la escuela, va a dar sus clases siempre con poca gana, y tiene prisa para salir de este recinto.

Al contrario, dice también la misma experiencia que el maestro por vocación ama la escuela, va a ella lleno de contento, porque encuentra en sus muros un placer, las mejores satisfacciones y no tiene prisa por dejarla.

Por consiguiente los que no posean esta cualidad, no deberían consagrarse a la noble carrera de la enseñanza, porque cumplirán siempre mal con los deberes que les son inherentes.

Finalmente es cosa fácil decir cada una de las cualidades morales que el maestro debe poseer para asegurar el éxito de su profesión, pero hacer una perfecta clasificación sistemática de ellas, sería para mí más que difícil. Sin embargo, diré que dichas cualidades son: la modestia, la dignidad, la prudencia, la urbanidad y las buenas costumbres.

Todas estas se refieren con especialidad a la conducta del maestro, y más en particular a su comportamiento fuera del recinto de la escuela.

Dice M. Charbonneau: "La modestia es carácter distintivo del verdadero mérito, al que hace brillar con un resplandor tanto más vivo cuanto menos se cuida de ostentarse.

La dignidad es el respeto que el hombre debe a sí mismo, a su profesión.

La prudencia es hermana gemela de la modestia, porque es necesaria en todas las relaciones sociales para conservar el maestro su autoridad y su prestigio.

Siendo el maestro el modelo del que deben tomarse los buenos ejemplos, está obligado a producirse siempre de palabra y por actos, con urbanidad y a dar pruebas de buenas costumbres. De su boca no deben salir nunca palabras mal sonantes, ni expresiones maliciosas, ni alusiones que puedan lastimar a otras personas: pues todo ello es contrario a la dignidad de su profesión y sirve para rebajar su carácter, su autoridad y su prestigio.

El lenguaje del maestro, ya lo exprese por palabras, ya por escrito, debe ser culto al propio tiempo que atento para el de los demás".

Y las costumbres, por último, no son sino el espejo donde se reflejan todas las cualidades del maestro. En ese espejo, pues, ven el público en general y los niños en particular gran parte de todas las cualidades citadas; por tanto las costumbres del maestro deben ser puras a fin de ser llamado educacionista perfecto, y poderlas transmitir íntegramente a sus discípulos para habituarlos a ser honrados y virtuosos.

Tales son rápidamente expuestas, las cualidades que deben adornar a un maestro para ejercitar debidamente su profesión.

Al permitirme recordáros las, compañeros y condiscípulos, os pido que tratéis de alcanzarlas y practicarlas en la enseñanza, a fin de cumplir con los deberes inherentes a nuestra profesión, propagando al mismo tiempo las nobles tradiciones que nos han inculcado nuestros maestros en esta escuela que lleva en su frontispicio el nombre glorioso del apóstol de la enseñanza, don Domingo F. Sarmiento.

Señores: séame permitido también, antes de concluir, tributar públicamente mi gratitud al señor Director, al vice-Director y demás profesores, que con laboriosidad y constancia me guiaron, juntamente con mis condiscípulos, durante cuatro años, por la senda del saber, hasta conducirme al término de mi carrera.

Señor Director, señor Subdirector, señores profesores: al dejar estas aulas, cuya serena atmósfera he respirado durante cuatro años, no sin algunos sufrimientos por cierto, al dejar de ser vuestro discípulo, es mi mayor placer en este momento deciros que no olvidaré jamás que debido a los sabios consejos de vosotros y a vuestra laboriosidad, he hecho los esfuerzos que han sido de mi alcance para obtener el título que esta noche se me otorga. Por consiguiente, manifiesto en público que guardaré para vosotros en el lago de mi corazón la gratitud y el respeto que merecéis.

Eugenio Del Cioppo



PEDRO S. AUBONE

Nació en San Juan el 29 de Junio de 1862. No fué alumno de la extinguida Escuela Normal de Maestros "Sarmiento", sino su primer Vice Director. Se supone que hiciera sus estudios en la Escuela Normal de Profesores de Paraná, así como el primer Director, Don Lisandro Salcedo. La Vice Di-

rección la tuvo por ascenso, pues fué primeramente Maestro de grado en dicha Escuela.

Ascendido a Vice Director, dictó la Cátedra de química y física. En el Colegio Nacional de la misma ciudad fué profesor de Ciencias Naturales durante muchos años.

Desempeñó también la procuración en Mendoza, pues tenía el título provincial de Procurador. Falleció hace varios años, siendo aún joven. Fué bueno con todos los alumnos y hasta complaciente con aquellos poco estudiosos. Todos los ex alumnos lo recuerdan con cariño.



INGENIERO R. PONCE

El ingeniero José R. Ponce, descendiente de una antigua y distinguida familia, nació en Mendoza.

Desde su infancia demostró en la escuela primaria, inteligencia no común que más tarde, supo aplicarla con eficacia en la cátedra. Ya adulto, becado por el gobierno nacional y provincial, cursó con éxito en el extranjero los estudios de ingeniero agrónomo, carrera que eligió de acuerdo con la riqueza agrícola de la Provincia, pues entendió que sus aptitudes habrían podido ser utilizadas más tarde para perfeccionar la industria mendocina.

Terminados tales estudios, consagró sus actividades a la enseñanza en la extinguida Escuela Normal (Sarmiento), en el Colegio Nacional y en la Escuela de Vitivinicultura.

No necesitó título de maestro para ser buen maestro; maestro virtuoso, cuyas virtudes supo transmitir a sus numerosos alumnos, quienes lo recuerdan con profundo cariño.

Ante la tumba del noble profesor exclamó un antiguo alumno: ¡Oh viejecito, qué bueno has sido, y contento estoy ahora que veo que en los muchachos hay gratitud!

Además fué diputado provincial, convencional en 1916, miembro del Consejo Administrativo de la Enseñanza y Presidente de la Universidad Popular de Mendoza, en donde también dejó huellas indelebles de su capacidad y de sus virtudes.

Un viejo amigo del Ingeniero Ponce, cuando éste pasó a mejor vida, dijo: "Ponce era el tipo clásico de nuestros hombres, lleno de integridad y nobleza, perteneció al núcleo de los que se van perdiendo. "Nació maestro y murió siendo apóstol, dijo otro".



PROF. SANTOS BIRITOS

Nació, Don Santos Biritos, en Mendoza el 5 de Septiembre de 1858. Fué graduado de Prof. Normal en el año 1880, en la Escuela Normal de Profesores de Paraná.

Vuelto a Mendoza, desde luego comenzó a ejercer la profesión, habiendo ocupado los siguientes cargos: Catedrático de la Escuela Normal de Maestros (Sarmiento) de la Escuela Agronómica y del Colegio Nacional. Inspector Nacional de Escuelas de Mendoza. En la Escuela Normal enseñaba geografía.

En el orden provincial desempeñó los siguientes puestos:

Vocal del Consejo de Educación, miembro de la Comisión Directiva de la Asociación de Maestros y Miembro del Consejo de Salubridad, también de Mendoza. Fué, Don Santos Biritos, uno de los mejores profesores que tuvo la Escuela Normal, pues dominaba la materia indicada y con mezcla de cariño y severidad la trasmitía a sus alumnos, haciendo que éstos la estudiaran con gusto.

Tenía en su curso siempre buena disciplina y a propósito debemos mencionar un caso: Era una tarde del último mes del año escolar, (1887); estábamos en clase dibujando un mapa cuando un fuerte temblor nos hizo (a los

alumnos) parar con el fin de huir hacia la calle; pero, Don Santos, pálido como un cadáver, parado en la puerta del aula, impidió la salida, diciendo: — “Nadie saldrá sin mi permiso; vuelvan a sus asientos, porque ha pasado el temblor. Como éramos disciplinados volvimos al trabajo, comentando después lo ocurrido.

El profesor Biritos falleció en Mendoza, siendo jubilado como Inspector de Escuelas Nacionales. Dejó varios apuntes inéditos sobre las materias que enseñara. Sus ex alumnos lo recuerdan con respeto.



DR. CARLOS N. VERGARA

De cuna humilde, pero de alma noble como los grandes, “La Perla Andina” — Mendoza — le cuenta entre sus más preclaros hijos, desde el 6 de junio de 1859.

Sus progenitores, Carolino Vergara y Carolina Arce de Vergara, eran mendocinos.

Desde los 12 años se diseñó en el niño Carlos, mucha repulsión hacia los estudios abstractos y poco prácticos, sintiendo, en cambio, mucho placer por todo aquello que fuera un conocimiento de utilidad real e inmediata.

A los 5 años se inició en el aprendizaje de las primeras letras en escuela dirigida por maestra particular. Después de cursar el “Colegio del Salvador” dirigido y fundado por D. Manuel Sayanca, en cuyas aulas se ha educado casi toda la juventud de aquella época, ingresó Vergara al Colegio Nacional de Mendoza, el que abandonó a los 15 años para ir a estudiar como alumno becado por el entonces gobernador Sr. Francisco Civit, a la Escuela Normal de Profesores de Paraná, en marzo de 1875, ingresando al 1er. año de esta institución, cuyo Director, el norteamericano míster Jorge Sters, traído por Sar-

miento, vislumbró desde el primer momento mucha capacidad en el joven estudiante.

Pronto el joven Vergara se adaptó al ambiente propicio que encontró en la escuela, y el hecho de no ser su Director maestro normal recibido, favoreció la iniciativa de algunos profesores que, como el más tarde sabio D. Pedro Scalabrini, pudieran hacer sentir su espíritu fuera de programa y reglamento, que es como todos los hombres que llegan a servir de algo aprenden todo lo que es útil en la vida, o sea espontáneamente, a medida que llega el momento oportuno, en tanto que el desarrollo psicológico o las circunstancias lo exigen.

Se graduó de Profesor el 78, e inmediatamente fué nombrado catedrático de la gran Escuela, siendo el más joven, (tenía 19 años) de cuantos profesores ha tenido ese establecimiento.

Después es designado profesor de la Escuela Normal de Maestros de Mendoza (1879).

Del 83 al 84, Inspector Nacional de Escuelas en esta misma provincia, en cuya época redactó "El Instructor Popular" y fundó las conferencias teórico prácticas para el magisterio y el pueblo.

Después pasa ascendido a Inspector Técnico de las Escuelas de la Capital Federal, donde funda "La Educación" que dirige y redacta sólo al principio, poniendo al frente como fundadores los nombres del Dr. José B. Zubiaur y Manuel S. Escobar, quienes después entraron a escribir, pues sabían poco de periodismo.

Desde la inspección llevó o movió lo necesario para colocar en la Escuela N° 1 del Distrito, la más importante entonces, al Profesor Manuel Antequeda, con el objeto de mostrar los nuevos rumbos didácticos del Paraná con el ejemplo, con lo cual se introdujeron en las escuelas de la Capital nuevas prácticas, donde ni el recreo de 10 minutos cada hora existía, en locales todos alquilados sin aire y sin luz, que en verano asfixiaban y mataban a la niñez.

Del 87 al 90, Director de la Escuela Normal de Maestros de Mercedes Prov. de Bs. As.), donde se "implantaron todas las iniciativas que hoy impulsan la enseñanza argentina", desde la escuela primaria a la universidad, según lo ha dicho el Dr. José Bianco en su obra "Educación Pública"; y el Dr. José Alfredo Ferreyra en su discurso pronunciado en Paraná (1914), dice: "la primera evolución de la enseñanza la produjo Sarmiento, y la segunda la Escuela Normal de Mercedes".

Como premio a las admirables y grandiosas experiencias realizadas en esta Escuela, se le moteja de loco — es alta honra para Vergara — y se le destituye por practicar las doctrinas básicas de la Escuela genuinamente argentina, cuya influencia mundial la hemos comprobado, oyendo a las conferencistas europeas que han visitado nuestro país, quienes, en sus disertaciones, no han hecho más que ratificar lo que nuestro compatriota biografiado viene predicando desde 1882.

Coinciden las mencionadas doctrinas con las que hace más de 30 años se abren camino en los EE. UU, las mismas que los más culminantes de los argentinos como Sarmiento, Zevallos, etc., han elogiado por su originalidad y aplicación.

En 1896 es llamado a ocupar el cargo de Inspector de Escuelas en Men-

doza, donde causó mal efecto su propaganda reformadora, hasta que luego de un contundente informe producido sobre el estado de las escuelas fiscales, de esta ciudad, que tuvo gran resonancia de uno al otro extremo de la República, y en el que sostenía que era muy fácil hacer grandes cosas, se le suprimió el cargo de inspector en el presupuesto.

Luego de Santa Fe se le llama a ocupar el puesto de Profesor en la Escuela Normal Provincial, el que acepta, designándosele enseguida Vocal del Consejo de Educación y a la vez Director y redactor de "El Boletín de Educación", por cuyas columnas impulsa la enseñanza práctica, haciendo que los maestros concurren en las vacaciones a seguir un curso de trabajo manual en el taller de la Capital para así formar especialistas en el ramo, logrando que de este modo las escuelas se convirtieran en verdaderos talleres, con los que pudo darse a las niños una enseñanza integral.

Estando en Santa Fe, Vergara publicó su libro "Educación Republicana" una de las más importantes de sus obras, la que fué premiada en San Luis (EE. UU.) con medalla de oro y de la misma que el más autorizado de los Inspectores Técnicos de la Capital en aquel entonces, por sus numerosas y valiosas obras didácticas, señor José María Aubin, dijo: la obra de Vergara "Educación Republicana", tiene más y mejor ciencia pedagógica que todas las escritas en esos últimos tiempos por los más renombrados pedagogos de América y Europa".

En 1900 vuelve a la Capital Federal con el cargo de Inspector Técnico, en el cual se jubila en 1920.

Desde 1923 es Director General de Escuelas Municipales de Córdoba, donde realiza admirable y ponderada obra reformadora, consistente en **dar libertad de conciencia y de pensamiento a alumnos, maestros y pueblo, impulsándolos a que se gobiernen por sí mismos y a que gobiernen lo que es de ellos.**

Sintetizando la personalidad y la obra grandiosa de Vergara, diremos:

Al graduarse en el Paraná a los 19 años, fué designado profesor de la gran Escuela, siendo el más joven catedrático que haya tenido ese establecimiento, como también el más joven Inspector Nacional que haya habido en Mendoza y el más joven Director de Escuela Normal en el país.

Cual astro luminoso, en su órbita recorrida deja siempre profundas y sabias enseñanzas, lo que se comprueba con datos ya históricos, pues la "Historia de la Instrucción Primaria de la República Argentina" por Juan P. Ramos, al ocuparse de Mendoza, dice entre otras cosas:

"Puesto al frente de la Inspección Nacional al distinguido educacionista. Sr. Carlos N. Vergara, introdujo reformas fundamentales en la enseñanza etc."

Al salir de la Escuela Normal de Mercedes (Prov. de Bs. Aires) el gran rotativo "La Prensa" dijo: "se ha destruído la única Escuela Normal de la República".

El Dr. José Bianco, que 20 años antes lo atacara duramente ha dicho con hidalguía: "De las locuras de Mercedes, como alguien las apellidara, surgieron, no obstante, todas las ideas que hoy, esparcidas en la República, agitan y conmueven la opinión, señalando rumbos y marcando tendencias a la educación".

El ex Inspector Gral. de Territorios, Raúl B. Díaz, en su valiosa obra

“Ideales y Esperanzas en Educación”, considerando, entre otras cosas, como “grandes e inmortales letreros de estos ideales”, dice: “De la enseñanza racional, científica, moderna, fundada en la libertad del alumno y del maestro: Vergara”.

Víctor Mercante, en la más fundamental de sus obras, “La Educación del Niño”, cita a Vergara como el fundador de una nueva Pedagogía.

El Dr. José B. Zubiaur, en una conferencia dada en la Escuela “Monteagudo” de la Capital Federal, decía: “Vergara es el Pestalozzi argentino.”

El más grande de los intelectuales argentinos después de Sarmiento, el Dr. Estanislao E. Zavallos, declara a Vergara como “el más original y valiente escritor argentino sobre educación”.

De regreso Sarmiento de Chile, y al ser recibido en Mendoza por una comisión, en la que figuraba Vergara, el autor de “Facundo” refiriéndose a nuestro biografiado, y con motivo de la presentación que del mismo, le hiciera el ex gobernador, D. Francisco Civit, dijo: “Ya lo conozco; sus escritos son excelentes”.

Por último, la obra de Vergara en la Normal de Mercedes (Prov. de Bs. Aires) es precursora de las nuevas tendencias, que en la República, se imprimieran a la enseñanza y métodos, a base de la libertad de acción dada a alumnos y maestros, tendencias que, difundidas por la mayor parte de los alumnos egresados del Paraná después de aquel han roto moldes y se han abierto camino en medio de la opresión y la rutina.

Este notable pedagogo mendocino, además del título de Profesor Normal tiene el de abogado. Se graduó en la Facultad Nacional de Derecho de La Plata, desde hace unos tres lustros; pero no se ha dedicado al ejercicio de esta segunda profesión, porque nació maestro y quiere terminar su carrera enseñando con sus obras, con la palabra y con los hechos en la docta Córdoba.





TENIENTE COR. MARCOS GRAÑA

El Teniente Coronel Don Marcos Graña, nació en Mendoza el 5 de Mayo de 1858. Este distinguido militar de nuestro ejército fué profesor de instrucción militar en nuestra Escuela Normal. Fué nombrado en el año 1889.

Aunque esta biografía estuviese mejor en un libro más a propósito para los militares, está muy bien en este libro, porque sus ex-alumnos así lo hemos querido y es hacerle justicia, recordando en estas páginas su foja de servicios prestados a la patria.

He aquí los cargos que desempeñó: En Julio de 1887, Jefe del Batallón Provincial en Tucumán, durante la intervención.

En la movilización del 1897 en San Juan, 2º. Jefe del Batallón Mendoza a las órdenes del Gral. O'Donell.

Presidente de las Juntas de Excepciones en el Partido Las Flores de Buenos Aires, desde 1902 a 1903.

Desde 1904 hasta el 31 de Octubre de 1905, fecha en que solicita el retiro, Presidente de las Juntas de Excepciones de San Luis.

Dos veces Jefe del Distrito Militar 5º, por licencia del titular Coronel Marambio.

Inspector de Milicias en Mendoza y San Luis.

Instructor de las Guardias Nacionales de la Provincia de Mendoza donde forma tres batallones de vigilantes a los que comanda como Jefe.

Organizador del Batallón Provincial de Mendoza durante las gobernaciones de García, Guiñazú y Dr. Alvarez, siendo Jefes de Policía Torres, Gomensoro y Palacios.

Actualmente el Tte. Coronel Graña, reside en Mendoza gozando de su merecido retiro.



Luisa Daniel Regente
1884



Rosa del Valle Vda. de Ubeda
1886



Leonor Lemos
1889



Augusta Tiffoinet
1882



Peregrina Cantos
1895



Sara Esther Martinez
1882



Magdalena G. de Del Popolo
1889



Primitiva Infante
1889

SEÑORITA AUGUSTA TITFOINET

Nació en San Luis en 1862. Hizo sus estudios en la Escuela Normal de Maestras (Mendoza). Graduada en el año 1881, dentro de la profesión ocupó los siguientes cargos: Mientras estudiaba tuvo a su cargo el primer grado en la Escuela Normal de Niñas (Mendoza). Ya con título de Maestra, fué nombrada profesora para dirigir el primer grado en la extinguida Escuela Normal de Maestros. Sus excelentes cualidades demostradas, al frente de tal grado, le valieron para obtener ascensos. En efecto, fué designada para fundar la Escuela Normal de Dolores (provincia de Bs. Aires) de la cual fué Regente y catedrática.

Un tiempo después dictó una cátedra en la Escuela Normal N° 1 de Bs. Aires. De aquí pasó a la Normal de Mercedes (Bs. Aires) con los puestos de Regente y Catedrática. Volvió a Mendoza para hacerse cargo de la Vice Dirección de la Escuela Normal de Maestras. Como término de su docencia fundó la Escuela Normal de Santa Fe de la cual fué Directora y catedrática. Ha sido la primera maestra que ocupó puesto en la escuela de varones.

Hoy reside en la ciudad de Mercedes (Bs. Aires) gozando del bien merecido descanso, acordado por el Gobierno de la Nación.

Señora Clotilde del Valle, viuda de Ubeda. Nació la distinguida colega en el Departamento de Godoy Cruz (Mendoza) el 8 de Octubre de 1867. Hizo sus estudios en la Escuela Normal de Maestras de Mendoza, graduándose en el año 1886.

Esta educacionista está ligada a la Escuela Sarmiento, porque fué en ella profesora en los cursos de Aplicación, durante varios años. Renunció el cargo para seguir la carrera de docente en las escuelas de la provincia.

Aceptó el puesto directivo de la Escuela N° 2 de Rivadavia (Mendoza) y siguió en ella hasta obtener el bien merecido descanso. Hoy es jubilada y sigue viviendo en Rivadavia, ocupándose en obras altruistas, pues fué fundadora de la Sociedad de Beneficencia y sigue siendo su Presidenta. Ocupó en el mismo pueblo el cargo de Tesorera de la Comisión Protectora de la Escuela Bernardino Rivadavia rodeada del aprecio de toda la vecindad.

Señorita Peregrina Cantos, nació en la ciudad de Mendoza el día 23 de Mayo de 1873. Cursó los estudios en la Escuela Normal de la misma ciudad, recibiendo el título de maestra en el año 1892.

Ocupó siempre el puesto de profesora de grado en las Escuelas de Mendoza hasta jubilarse.

Como miembro de la Comisión pro homenaje a la extinguida Escuela Normal ha sido eficiente colaboradora.

La Señora Magdalena Garcia de Del Popolo, nació en Mendoza el 22 de Julio de 1867. Cursó los estudios normales en la "Escuela Normal Avellaneda" de la misma ciudad, graduándose en el año 1885. Desde luego se dedicó a la enseñanza ocupando los siguientes cargos: Directora de la Escuela N° 3 de varones de Mendoza durante el año 1888. Nombrada profesora de grado en la Escuela Sarmiento en el año 1889, desempeñó el puesto con celo e inteligencia, cualidades que le valieron para que más tarde fuere designada profesora de ortografía, composición, caligrafía y dibujo en el mismo establecimiento, puestos que renunció para acojerse al beneficio de la jubilación. Sus ex alumnos la recuerdan con cariño.



SR. HECTOR MONNERET DE VILLARS

El prof. Héctor Monneret de Villars nació en Sondrio (Italia) el día 26 de Mayo de 1847. Desde muy joven abandonó su país natal para dirigirse a Chile en donde ocupó por cierto tiempo el cargo de Profesor en la Escuela Mercantil de Santiago.

Abandonó ese país para establecerse definitivamente en Mendoza.

Sus cualidades intelectuales bien pronto le valieron para adquirir amistades y obtener ofrecimientos de cargos en la enseñanza. En efecto, desempeñó los siguientes cargos: Visitador General de Escuelas de la Provincia, profesor de idiomas (inglés, francés, latín e italiano, en la Escuela Sarmiento, en el Colegio Nacional y en la Escuela Nacional de Vitivinicultura.

El Sr. Monneret de Villars, fuera de la enseñanza ocupó los siguientes puestos: Jefe fundador de la Oficina de Estadística, Contador de la Aduana, tenedor de libros de Impuestos Internos. Tenía el título de Profesor (Instituto Nacional del Profesorado secundario).

Aficionado al periodismo colaboró en los diarios locales: "Los Tiempos" "La Reforma" "El Debate" "La Perseverancia".

En la extinguida Escuela Normal de Maestros Sarmiento, desempeñó la cátedra de francés, durante muchos años.

Falleció a una edad avanzada. Sus alumnos lo recuerdan con estimación.

PROFESORES ESPECIALES



José Strigelli
1889



Pablo Berutti
1891



† Don Ignacio Alvarez, Prof. de música



Enrique G. Varalla
1896



Víctor Llovet
1888



Genaro Scafati
1896

IGNACIO ALVAREZ

Ignacio Alvarez, eximio músico, nació en Mendoza en el año 1831 y murió en la misma el 16 de Octubre de 1888, a los 57 años de edad.

Fueron sus padres, Don José María Alvarez y Doña Isidora Chavarría.

Su primera educación escolar la recibió en el Convento de la orden mercendaria de Santiago de Chile, donde inició también sus primeros estudios de música, siendo tanta su afición ingénita por la melodía, que improvisó un violín con un mate y el arco correspondiente, lo que hizo decidir a que se le adquiriese un violín verdadero, con el que realizó grandes progresos, a muy temprana edad.

Durante su permanencia en la Capital chilena, conoció al concertista español Ledesma, quien le decidió a perfeccionarse en la técnica musical, habiendo sido él mismo su maestro durante año y medio.

Se dedicó al estudio del piano y del violín, instrumentos que tocaba con igual maestría, aunque daba preferencia al primero. La amistad de su maestro el célebre músico Herz, que estimaba altamente el talento de Alvarez, le hizo bién pronto conocido entre los mejores artistas de Santiago en aquella época.

Fué uno de los fundadores del primer periódico musical de Chile, en el cual aparecieron sus primeras producciones. Desde entonces Alvarez, ha escrito más de 150 piezas de diverso género.

Era tal su modestia, que generalmente se excusaba de asistir a actos o manifestaciones públicas de admiración que se le hacían. Cuando tomaba parte en conciertos, comprometido por sus amistades y tenía que concurrir a los salones donde aquéllos se realizaban, en los que espontáneamente el público le ovacionaba estruendosamente, se afectaba de tal modo su sensibilidad, que muchas veces se vió en el caso de retirarse de escena a su domicilio.

Hasta hace pocos años, en el telón de boca del teatro municipal de Mendoza, en un medallón dorado, pintado a la derecha, estaba el nombre de Ignacio Alvarez, y en el otro costado, en medallón igual el de Josué Beruti.

A su muerte, Ignacio Alvarez dejó su esposa Doña Carmen González, vda. de Alvarez, ya finada, y su hija, la actual señora Celia Alvarez de Morales. El ex gobernador Sr. Francisco S. Alvarez y su hermana Sra. Rosa Alvarez, Viuda de Punta, eran sobrinos carnales de Don Ignacio, quien además estaba vinculado por lazos de parentesco con la familia Peña y Lillo y otros.

Las dos medallas de oro que exhibe en el pecho le fueron obsequiadas por sus discípulos de Mendoza, damas de la mejor sociedad de su época.

Sus restos descansan en el cementerio de Mendoza, habiendo bajado a la tumba, después de ser por varios años profesor de música del Colegio Nacional y Escuela Normal "Sarmiento" de Mendoza.

IGNACIO ALVAREZ

Ignacio Alvarez, eximio músico, nació en Mendoza en el año 1831 y murió en la misma el 16 de Octubre de 1888, a los 57 años de edad.

Fueron sus padres, Don José María Alvarez y Doña Isidora Chavarría.

Su primera educación escolar la recibió en el Convento de la orden mercendaria de Santiago de Chile, donde inició también sus primeros estudios de música, siendo tanta su afición ingénita por la melodía, que improvisó un violín con un mate y el arco correspondiente, lo que hizo decidir a que se le adquiriese un violín verdadero, con el que realizó grandes progresos, a muy temprana edad.

Durante su permanencia en la Capital chilena, conoció al concertista español Ledesma, quien le decidió a perfeccionarse en la técnica musical, habiendo sido él mismo su maestro durante año y medio.

Se dedicó al estudio del piano y del violín, instrumentos que tocaba con igual maestría, aunque daba preferencia al primero. La amistad de su maestro el célebre músico Herz, que estimaba altamente el talento de Alvarez, le hizo bien pronto conocido entre los mejores artistas de Santiago en aquella época.

Fué uno de los fundadores del primer periódico musical de Chile, en el cual aparecieron sus primeras producciones. Desde entonces Alvarez, ha escrito más de 150 piezas de diverso género.

Era tal su modestia, que generalmente se excusaba de asistir a actos o manifestaciones públicas de admiración que se le hacían. Cuando tomaba parte en conciertos, comprometido por sus amistades y tenía que concurrir a los salones donde aquéllos se realizaban, en los que espontáneamente el público le ovacionaba estruendosamente, se afectaba de tal modo su sensibilidad, que muchas veces se vió en el caso de retirarse de escena a su domicilio.

Hasta hace pocos años, en el telón de boca del teatro municipal de Mendoza, en un medallón dorado, pintado a la derecha, estaba el nombre de Ignacio Alvarez, y en el otro costado, en medallón igual el de Josué Beruti.

A su muerte, Ignacio Alvarez dejó su esposa Doña Carmen González, vda. de Alvarez, ya finada, y su hija, la actual señora Celia Alvarez de Morales. El ex gobernador Sr. Francisco S. Alvarez y su hermana Sra. Rosa Alvarez, Viuda de Punta, eran sobrinos carnales de Don Ignacio, quien además estaba vinculado por lazos de parentesco con la familia Peña y Lillo y otros.

Las dos medallas de oro que exhibe en el pecho le fueron obsequiadas por sus discípulos de Mendoza, damas de la mejor sociedad de su época.

Sus restos descansan en el cementerio de Mendoza, habiendo bajado a la tumba, después de ser por varios años profesor de música del Colegio Nacional y Escuela Normal "Sarmiento" de Mendoza.

ENRIQUE G. VARALLA

Este simpático profesor de música nació en Julio de 1847 en Viggiano (Italia). Estudió en el Conservatorio de París, de donde salió graduado en el año 1870. En Mendoza ocupó los puestos de profesor en la Escuela Normal de Maestros, director de la banda de Música de la Policía en 1896, Inspector General de Música de las escuelas fiscales, desde 1900 a 1924, puesto en el cual se jubiló.

El octogenario músico, que aún tiene vida por muchos años, antes de fijar su residencia en Mendoza, hizo oír su violín en varias ciudades de Europa y de América, conquistando en todas partes aplausos y medallas al mérito, figurando una de oro otorgada por la legislación de Costa Rica, con sede en Buenos Aires, en el concurso prestado en el primer centenario de Simón Bolívar, en Julio 24 de 1883. La prensa rosarina le otorgó otra medalla de oro en 1884, premiando sus méritos artísticos.

En Mendoza ha publicado la Historia de la Música y varios cantos escolares, entre los cuales figura el Himno a la Raza, aparecida en 1924.

Actualmente el viejo profesor de Música de la extinguida Escuela Normal, a pesar de su bien avanzada edad, como pasatiempo sigue admirando su mágico violín, haciendo oír alguna que otra vez las melodías de sus tiempos juveniles.

GENARO SCAFATI

Nació en un pueblo de Italia el 14 de Septiembre de 1864. En la extinguida Escuela Normal de Maestros ejerció el cargo de Profesor de Música, siendo nombrado en 1896

Siendo uno de los destacados italianos residentes en Mendoza, los socios del primer Círculo Italiano lo eligieron Presidente del mismo.

Laborioso y emprendedor, como todo hijo del país que el mar rodea y los Alpes, el Sr. Scafati fundó en la ciudad de Mendoza en 1894 la primera casa de música, a la que puede llamársele la decana de las casas de ese género.

En la actualidad el antiguo profesor de música atiende su negocio bien acreditado, aunque los años de trabajo lo tienen algo agobiado.

LISTA DE EX-ALUMNOS

- 1882—
1—Ramón Arrieta — Fallecido
2—Rodolfo Baca Alvarez
3—Cesáreo Braahona — Fallecido
4—Emiliano Ferreyra
5—Modesto Gaviola — Fallecido
6—Martín Palero — Fallecido
7—José Villanueva — Fallecido
- 1883—
8—Manuel Escalante — Fallecido
9—Agustín Ferreyra Ramírez.
10—Astolfo Ibáñez
- 1885—
11—José Gómez — Fallecido
12—Arturo Puebla
13—Luis Toledo — Fallecido
14—Domingo Uliarte
- 1886—
15—Eliseo García
16—Saturnino Salcedo
17—Diógenes Perramón
18—Darío Burgoa
- 1887
19—Nemesio Carrera
20—Francisco Chaca — Fallecido
21—Juan de Dios Flores
22—Emilio Jofré — Fallecido
23—Ernesto Vargas — Fallecido
- 1888—
24—Salvador Quiroga Blanco— Fall
25—Emilio Barrera
26—Jorge Olbrich — Fallecido
27—José Colomer — Fallecido
28 - Arturo de la Rosa Ponte
- 1889—
29—Ramón Barraquero — Fallecido
30—Víctor C. Quiroga—Fallecido
31—Eugenio Del Cioppo
32—Andrés Ortiz — Fallecido
38—Jorge Triguis
39—Juan Villavicencio — Fedo.
33—Enrique Julio
34—Atalíva C. Cano — Fallecido
35—Eladio C. Rodríguez — Fedo.
- 1890—
36—José Norberto Barraba
37—Domingo Cisneros — Fallecido
- 40—José Lázaro Chaca
41—Artemio Warnest — Fallecido
- 1891—
42—Francisco Cabrera — Fallecido
43—José Canteloup
44—Ferrucio Soldano
45—Pedro A. Torres
46—Luis A. Contreras
47—Alfredo Chacón
48—Edmundo Ferrari
49—Francisco Ferrando — Fallecido
50—Pánfilo Recio — Fallecido
- 1892—
51—Eduardo González
52—Domingo Gutiérrez
53—Benito Olivera
54—Ramón de la Rosa — Fallecido
55—Julio Torres — Fallecido
- 1894—
56—Carlos Benielli
57—Aníbal Cabrera
58—Manuel Cabrera
59—Pedro S. Castro
60—José P. Dávila
- 1895
61—Lorenzo Chaparro
62—José Fernández C.
63—Pascual Amicón
64—José V. Ferrer
Agustín Inión
- 1896—
65—Vicente Fino
66—Osiris González
67—Conrado Atencio
68—Ramón Guevara
- 1897—
69—Manuel Corvalán — Fallecido
70—Luis Infante
71—Salvador Segura
72—Juan M. Pizarro
73—Segundo Quiroga
- 1898—
74—Casimiro Olmos
75—Victor S. Indiveri — Fedo.
77—Loreto D'Agnillo
76—José S. Cisneros
78—Carlos U. Videla



Ramón Arrieta



Cesareo Baraona

Ramón Arrieta nació en Las Heras (Mendoza) el 11 de Diciembre de 1862. En la lista de los egresados de la Escuela Normal de Maestros en 1882 figura con el número 1. Fué compañero de Rodolfo Baca Alvarez y de Emiliano Ferreyra.

Arrieta fué estudioso e inteligente por lo que el Director, Profesor Salcedo, antes que recibiera el título, lo designó maestro auxiliar. Graduado en dicho año, fué nombrado maestro efectivo de la misma Escuela Sarmiento, puesto que desempeñó durante varios años. A la vez se dedicaba a dictar clases particulares.

Renunció el cargo que ocupaba en la Escuela Normal para buscar en Bs. Aires un campo más vasto para sus aspiraciones. En efecto, desempeñó varios puestos directivos en la Capital Federal y en la Provincia de Buenos Aires. Supo emplear sus actividades también en asuntos comerciales por lo que desempeñó el cargo de Presidente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Falleció, siendo joven aún.

Cesáreo Barahona egresó de la Escuela Normal "Sarmiento" en el año 1882, juntamente con los señores Arrieta, Baca, Alvarez, Ferreyra, E. Gaviola, Palero y Villanueva, vale decir que fué uno de los siete primeros maestros recibidos en la extinguida Institución Normal.

Ocupó el puesto de profesor durante algunos años en la misma Escuela, y en la Normal de San Juan más tarde.

En 1907 se ausentó de la provincia, yendo a establecerse en Misiones, en donde ocupó varios puestos así como en las provincias de Corrientes y Entre Ríos. Volvió a Mendoza para pasar a Chile. Desde entonces los deudos no tuvieron más noticias de él. Se presume fallecido.



Modesto Gaviola



José Villanueva

MODESTO GAVIOLA

Modesto Gaviola nació en Maipú (Mendoza) el 12 de Noviembre de 1865 y pasó a mejor vida el 11 de Octubre de 1925 en la ciudad de Mendoza. Egresó de la extinguida Escuela Normal de Maestros "Sarmiento" en 1882. Perteneció al grupo de los primeros 7 graduados. Durante pocos años se dedicó a la docencia en la misma Escuela Normal. En cambio prestó muchos servicios a la Provincia de Mendoza en diversas reparticiones públicas y especialmente en el Departamento de Rivadavia. En Julio 1° de 1887 fué nombrado Decurión del 5° Distrito y en los años sucesivos desempeñó los cargos siguientes: Miembro de la Mesa Inscriptora del Registro Cívico. Subdelegado Inspector del Canal Matriz de Reducción, Jefe Político. Sub delegado interino varias veces. Diputado a la Legislatura, terminando el período en Febrero de 1903. Por 2a. vez desempeñó el cargo de Jefe Político de Rivadavia, renunciándolo en Octubre de 1911. Dedicó sus actividades también a las tareas agrícolas en el mismo Departamento de Rivadavia, labrándose un bienestar económico que hubiera podido disfrutar tranquilamente si la muerte no lo hubiera arrebatado, estando todavía en la plenitud de la vida, aunque en su ocaso.

José Villanueva nació en Buenos Aires el 27 de Agosto de 1864— Graduado en el año 1882 en la *Escuela Sarmiento*, fué uno de los siete primeros maestros egresados de ella y uno de los primeros que ocupó un puesto de profesor en los cursos de aplicación.—Siguió ocupando los siguientes cargos de importancia en el orden provincial: Inspector de Escuela, Miembro del Consejo Provincial de Educación, Director General de Escuelas.

Fuera de la enseñanza ocupó los importantes puestos de Secretario de la Municipalidad—Sub Secretario de Gobierno durante nueve años y Ministro de Gobierno interino. Falleció siendo aún joven.



Rodolfo Baca Alvarez



Emiliano Ferreyra

RODOLFO BACA ALVAREZ

Hé aquí uno de los primeros maestros egresados de nuestra extinguida Escuela Normal, cuyos datos personales y profesionales son los siguientes:

Egresó en 1882, siendo 7 el número de sus condiscípulos, de los cuales pasaron a mejor vida 5. Es hoy el decano de los Maestros Normales Mendocinos, pues en la lista de egresados, figura con el número dos.

El Sr. Baca Alvarez actuó siempre en Mendoza hasta obtener su jubilación en el orden provincial.

Al servicio de la Provincia de Mendoza desempeñó los siguientes puestos:

Director de la Escuela de Adultos de la Penitenciaría, Director de las Escuelas de Adultos N° 1 y 11; Auxiliar de la Oficina Conservadora. Sub Inspector Escolar. Secretario del Registro de la Propiedad Raíz. Sub Jefe del Archivo Gen. de la Provincia, Secretario Gen. de Obras Públicas. En el orden Nacional ocupó los siguientes cargos en la misma Escuela Normal "Sarmiento": Contador y Tesorero, Regente interino. Además del título de maestros posee los de Contador y Notario Público, profesiones a que sigue dedicándose todavía actualmente, a pesar de sus años y de su buena posición pecuniaria.

EMILIANO FERREYRA

Nació en Mendoza en el día 8 de Agosto de 1865 y egresó de la extinguida Escuela "Sarmiento" con Don Rodolfo Baca Alvarez. Este colega y el señor Ferreyra son los supervivientes de los siete primeros maestros que se graduaron en dicha Escuela Normal en el año 1882. Debemos, entonces,

considerar al Sr. Ferreyra como Vice decano de los docentes de la coqueta de Los Andes.

Este viejo colega, desempeñó siempre dentro de la provincia los siguientes cargos: Director de la Escuela N° 5 de Guaymallén, desde 1883 a 1884. En 1887 dirigió la Escuela N° 1 del mismo Departamento. Desde el 88 al 91 ocupó el puesto de Secretario Inspector de Escuelas de Guaymallén.

Desde esta fecha al 1895 dirigió la Escuela N° 1 de Maipú y por 2a. vez durante varios años dirigió la misma escuela 5 de Guaymallén y la N° 2. En 1918 se acogió a los beneficios de la jubilación.

Fuera de la enseñanza, el Sr. Ferreyra, durante el año 1903, ocupó el cargo de Secretario de la Municipalidad de Guaymallén.



Astolfo Ibañez



Martin Palero

ASTOLFO IBANEZ

Nació en Mendoza en Marzo 19 de 1857. Egresó de la Escuela Normal "Sarmiento" en el año 1893.

Los principales cargos que desempeñó dentro de la Profesión, siempre en la Provincia de Mendoza son los siguientes: 1° Director de la Escuela N° 1 del Departamentode Las Heras, desde el año 1884 a 1891.

2° Director de la Escuela N° 6 de la Ciudad de Mendoza de 1891 a 1893.

Sus buenos servicios fueron premiados por la Superioridad con el nombramiento de Inspector, cargo que desempeñó desde 1893 a 1911, año en que fué jubilado. No obstante esta circunstancia, siguió prestando servicio a la educación. De 1911 a 1926 dirigió el Colegio de San Buenaventura.

MARTIN PALERO

Nació en la ciudad de Salta el día 11 de Noviembre de 1858. Graduado en el año 1882, ejerció la profesión en la misma Provincia de Mendoza, y en San Juan.

Apenas egresado de la Escuela Normal de Maestros "Sarmiento" la Superintendencia General de Escuelas lo nombró Director de la Escuela N° 7 de la ciudad. Fué ascendido después a Visitador de Escuelas. Las Autoridades Escolares de San Juan lo nombraron Inspector de Escuelas, pero renunció el cargo para dirigir en Mendoza la Escuela N° 1 y posteriormente ocupó el mismo cargo en las Escuelas 6 y 21.

Dentro de la profesión desempeñó el puesto de Profesor de matemáticas de las Academias de Maestros. Falleció el día 14 de Octubre de 1910 en Mendoza.



Ingeniero José A. Ferreyra

El ingeniero José Agustín Ferreyra nació en Mendoza el año 1865 y se graduó en la Escuela Normal de Maestros (Sarmiento) en el año 1883.

La figura de este maestro ingeniero se destaca, sin duda, de entre los docentes de la República, porque, con la base que recibió en nuestra extinguida Escuela escaló dentro de la docencia los más elevados puestos en la ciudad de Córdoba en donde se radicara pocos años después de su egreso de la citada Escuela Normal.

Digna de admiración es su vida tan laboriosa, en la que ha desplegado múltiples aptitudes en pro de la enseñanza primaria, secundaria y universitaria.

He aquí la lista de sus servicios con los datos profesionales:

I En la Instrucción Primaria

- 1º. Director por concurso de la Escuela Sayanca. Mendoza.
- 2º. Director de la Escuela Fiscal Elemental de San Vicente en Córdoba.
- 3º. Director de una Escuela Nocturna de Obreros. Córdoba.
- 4º. Director de la Escuela San Pedro Nolasco, sostenida por la Comunidad Mercedaria. Córdoba.
- 5º. Inspector Gral. de Escuelas de la Provincia. Córdoba.
- 6º. Director Gral. de Escuelas y Pte. del C. de Educación (8 años. Córdoba).

II En la Enseñanza Normal y Secundaria

- 7º. Profesor de Matemáticas y Vice Director de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba.
- 8º. Profesor del Colegio Nacional de Montserrat. Córdoba.

III En la Enseñanza Universitaria

- 9º. Profesor de Geometría Descriptiva de Estabilidad de las Construcciones y Mecánica Aplicada en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Córdoba.
10. Miembro Académico de la expresada Facultad.
11. Decano de la misma.
12. Delegado de la expresada al Consejo Superior Universitario (5 años).
13. Como Intendente Municipal de Córdoba, tuvo bajo su superintendencia la dirección de las veinte escuelas de enseñanza primaria que sostiene la Municipalidad.

Otros cargos de importancia fuera de la Enseñanza son:

14. Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de Córdoba.
15. Dos veces convencional para la reforma de la Constitución de Córdoba — años 1900 y 1912.
16. Dos veces Diputado a la Legislatura de Córdoba por el Departamento de San Javier.
17. Miembro del Concejo Deliberante de este Municipio.
18. Intendente Municipal, Presidente del Congreso pedagógico celebrado en San Juan en 1811, en homenaje al Centenario de Sarmiento, Presidente de la Cámara de Diputados de Córdoba.

En la milicia

19. Desde Teniente a Teniente Coronel de la Guardia Nacional, habiendo ascendido grado por grado y actuado en la 1ª Conseripción, como Teniente Coronel al mando del 3er. Batallón del Regimiento 7º. de Infantería en la Brigada de Santa Catalina a las órdenes del General Ignacio Fotheringham.
20. También fué comandante de un regimiento de Artillería de Guardias Nacionales.

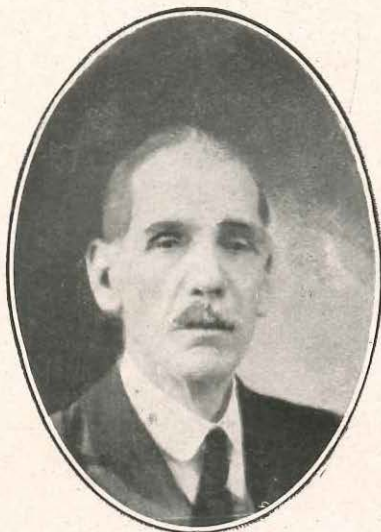
Folletos

Su tesis para incorporarse al cuerpo Académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Naturales.

Versó sobre la "Reforma de los estudios en la Facultad" de Córdoba.

No podemos silenciar un hecho que hace más relevante al maestro que salió de la extinguida Escuela Normal y hélo aquí: Siendo Intendente de Córdoba supo conquistarse la simpatía de la Colonia italiana y un buen día el Rey de Italia le premió con las insignias de Comendador de la Corona de Italia.

Hoy el Maestro, Ingeniero Comendador mendocino, sigue residiendo en la docta Córdoba, gozando de la jubilación y de su bienestar adquirido a través de unos cuarenta años de honesta y laboriosa vida.



DOMINGO ULIARTE

Nació en San Juan el 2 de Agosto de 1862. Graduado en el año 1885, se dirigió a la Provincia de Bs. Aires en donde encontró fácil campo para el desempeño de la docencia. En efecto, en 1° de Abril de 1886 fué nombrado director de la Escuela N° 1 de Tres Arroyos. En Septiembre con igual cargo pasó a la N° 1 de Cañuelas. En Agosto 10 de 1894 dirigió la Escuela N° 1 de Exaltación de la Cruz. En 26 Abril 1899 pasó con igual cargo a la Escuela N° 1 de Juárez. En 24 Febrero de 1913 pasó a dirigir la Escuela N° 3 del Tandil, ciudad en donde reside actualmente.

Fuera de la enseñanza ocupó los siguientes cargos: Secretario de la In-

tendencia de Cañuelas, en 1893. Jefe de la Estadística escolar del C. E. del Tandil desde Marzo de 1918.

Las tareas escolares no le impidieron dedicarse al periodismo, pues en Exaltación de la Cruz, fundó "El Independiente".

Ahora emplea sus actividades como martillero público en el Tandil.



JOSE MIGUEL GOMEZ

Nació en Mendoza el día 25 de Enero de 1867. Apenas graduado en 1885, pasó a San Juan, de cuya Escuela Normal de Maestras, fué nombrado profesor de grado. En 1° de Mayo de 1905, fué nombrado Secretario y Profesor de la Escuela Normal de Chivileoy. El 21 de Julio de 1910 fué nombrado Visitador de Escuelas Láinez, de la Provincia de Mendoza. El 4 de Marzo de 1911 fué nombrado Vice Director y Profesor de la Escuela Normal de Maestras de la misma ciudad.

Además desempeñó los siguientes otros cargos fuera de la enseñanza. Desde 1° de Mayo de 1897 hasta Enero de 1901 desempeñó el cargo de auxiliar de la Armada en Bahía Blanca y en Enero de este año ocupó el puesto de Tenedor de Libros en la misma repartición.

Desde 1° de Enero de 1902, en la Intendencia de la Armada en Buenos Aires, ocupó un puesto Supernumerario. Vuelto a Mendoza en 1912, se hizo cargo de la Dirección de la Escuela de Comercio, puesto que ocupó hasta los primeros días de diciembre de 1920, pues falleció el 16 del mismo mes, dejando una numerosa familia.



ARTURO PUEBLA

Nació Puebla en Mendoza, el 1° de Julio de 1868. Egresó de la Escuela "Sarmiento" con el título de Maestro Normal en el año 1885. Dentro de la profesión desempeñó los siguientes cargos: Prof. de 5° grado en la misma Escuela Normal por decreto ministerial de 5 de Mayo de 1886. Prof. en varias escuelas de la Ciudad de Córdoba. En Mayo 4 de 1891 fué ascendido a Director de la Escuela Físcal de San Vicente en Córdoba. En Marzo de 1893 fué nombrado Director de una Escuela Municipal en la misma ciudad. Sus buenos servicios le valieron el ascenso a Inspector General de Escuelas, puesto que ocupó durante varios años.

Vuelto a Mendoza, por decreto de Abril 31 de 1898 fué nombrado Ayudante en el Depto. de Obras Públicas. Por decreto de Julio 19 de 1899 fué nombrado Ayudante en la Dirección de Ferrocarriles de la Nación. Sucesivamente siguió prestando servicio al Gobierno Nacional en la Dirección de Puentes y Caminos, de la Nación.

Instalado en San Juan, fué nombrado Ingeniero Municipal por decreto de 4 de Febrero de 1916. A pesar de tantos buenos servicios prestados a la educación de la niñez en el orden nacional y provincial, así como otros servicios prestados a la Nación al Señor Puebla no se le concede todavía la jubilación que bien la merece, porque no todos sus servicios fueron nacionales. Posee también el título de Agrimensor Nacional.



DARIO BURGOA

Nació Don Darío Burgoa en la provincia de San Juan el 22 de Julio de 1866. Se graduó de Maestro Normal en el año 1886, quedándose en Mendoza a ejercer la profesión.

Los principales cargos que ha ocupado dentro de la docencia son los siguientes: Director de la Escuela Graduada de Maipú durante 1887 a 1890.

El celo y dedicación que desplegó en el desempeño de este puesto le valieron el ascenso a Visitador General de Escuelas. Y durante los años 1890 a 1904 ocupó el cargo de Secretario del Consejo G. de Educación de la Provincia de Mendoza. En 1898 fué nombrado profesor en la Escuela Normal Mixta de la misma Ciudad.

Fuera de la enseñanza el Sr. Burgoa, durante los años 1913 a 1916, ocupó el cargo de Intendente Municipal en el pueblo de Maipú, provincia de Mendoza.

La dedicación al trabajo y la economía le impulsaron a emplear sus actividades también en las faenas agrícolas e industriales. Compró terrenos incultos, plantó vides (muchas con sus propias manos) y hélo aquí hoy ocupado por entero al cuidado de sus viñas y de su bodega instalada en el Departamento de Maipú.

Siendo intendente de dicho pueblo se ocupó en especial modo del progreso edilicio abriendo calles y construyendo los filtros que hoy surten de agua potable a los habitantes del Departamento.

Es digno de mención un hecho que le honra al colega Burgoa:

El año 1886, al salir de la Escuela Normal, formó parte de la Cruz Roja que combatió el gran flagelo (cólera morbus) teniendo a su cargo, la parte material de la curación, pues aún estando la epidemia en su período álgido el Sr. Burgoa corría a socorrer a los colerosos, como el valiente soldado en tiempo de guerra corre ciegamente allá, donde el Superior lo mande.

El altruismo ha sido, pues, siempre otra de las buenas condiciones del colega que egresó de la Extinguida Escuela Normal (Sarmiento) de Mendoza.



NEMESIO CARRERAS

Nació el 19 Diciembre de 1868 en Guaymallén (Mendoza). Graduado en 1887, por decreto ministerial de Marzo 1888 fué nombrado Profesor de Grado en la misma Escuela Normal "Sarmiento". En Mayo de 1895 fué ascendido a Regente. En 1897 fué nombrado Prof. de Matemáticas y en 1899 fué catedrático de Historia y Geografía en la misma Escuela.

En el Colegio Nacional de Mendoza desempeñó los siguientes cargos:

Prof. de Historia y Geografía en 1900. En 1916 fué nombrado jefe de Celadores. En 1911 fué Secretario-Tesorero y en Abril de 1914 desempeñó interinamente el cargo de Vice Rector. Durante el año 1900 dirigió una Escuela Nocturna y dictó una cátedra en el Colegio Santo Tomás de Aquino.

Desempeñó los siguientes puestos en el orden provincial: Oficial 1º del Ministerio de Gobierno de Mendoza (1900) Sub Gerente del Banco de la Provincia en 1918.

Además del título de Maestro Normal posee el de Profesor de Enseñanza Secundaria en la especialidad, Historia y Geografía. Retiróse a la jubilación en 1917. Todos sus servicios fueron prestados en Mendoza.

El Prof. Nemesio Carreras obtuvo el bien merecido descanso, es decir,



DOCTOR JUAN DE DIOS FLORES.

El Dr. Flores nació en Angaco Sud (San Juan) el 25 de Diciembre de 1865. Cursó los estudios de Instrucción primaria en las escuelas de su provincia, demostrando inclinación a la enseñanza. Como en San Juan no existía escuela Normal de Varones, ingresó en la Normal de Mendoza. Graduado en el año 1887, pasó a Córdoba a dirigir en 1888, la Escuela Graduada de Cruz del Eje. Creyó conveniente suspender el ejercicio de la profesión para seguir los cursos del profesorado, por lo que se marchó a la entonces famosa Escuela Normal de Profesores de Paraná. El éxito coronó su deseo; en 1891 obtuvo el título de Profesor Normal. Vuelto a Mendoza estudió los cursos del Colegio Nacional, recibiendo el título de bachiller en 1893.

El pelado Flores, como le decíamos cariñosamente, todos los compañeros de la Normal de Mendoza, (discúlpame Juan, si renuevo el epíteto después de unas cuantas decenas de años) aspiraba a tener títulos universitarios y en 1901 se graduó de abogado y Dr. en Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Su tesis versó sobre educación.

En 1892 fué Regente de la Escuela Normal de Varones de Mendoza. En 1898 desempeñó el puesto de Inspector G. de Escuelas en la provincia de Córdoba. En 1900 fué catedrático en el Colegio Nacional de esta misma ciudad. En 1904 ocupó el mismo puesto y el de profesor de H. Natural, en la Escuela Normal de Varones de San Juan. Desde 1907 dictó la misma cátedra y la de matemáticas en el Colegio Nacional de San Juan.

En 1918 desempeñó el cargo de Director General de Escuelas en San Juan. También ocupó los puestos de Intendente de la Municipalidad de San Juan y el de Abogado del Banco Hipotecario Nacional. Es autor de la tesis: Instrucción primaria y del Código de Procedimientos y de la Ley Orgánica de los Tribunales de San Juan. En todos los puestos ha dejado huellas luminosas.

Ahora goza del bien merecido descanso en el orden educacional; pero sigue ejerciendo la abogacía con fama de erudito letrado y cuidando su fortuna ganada en buena ley.



Diógenes Perramo



Ernesto Vargas

DIÓGENES PERRAMON

Nació en San Juan. Se graduó de Maestro Normal en el año 1887. Regresado a su provincia fué nombrado Inspector de Escuelas. Más tarde ocupó los siguientes cargos: Maestro en la Escuela Normal de San Juan. Secretario Contador de la misma. Vocal del Consejo General de Educación. Regente de la Escuela Normal de la misma ciudad.

Fuera de la enseñanza ha ocupado los siguientes cargos: Concejal de las Municipalidades de la Capital (San Juan) y Santa Lucía. Senador a la Legislatura de su provincia. Actualmente preside en San Juan la Asociación de Maestros "Sarmiento".

ERNESTO VARGAS

El Sr. Vargas nació en Mendoza el año 1868 y egresó de la Escuela Normal de Maestros (Sarmiento) el año 1886, empleándose en la misma escuela como profesor de grado. en 1892.

Como el ambiente aquí no le fué muy propicio, se ausentó de Mendoza para ir a La Plata, halagado por las promesas de mejor cargo que se le ofreciera en aquella Dirección de Escuela. En efecto, desempeñó en varios puntos de la Provincia de Buenos Aires varios puestos en la docencia.

El Sr. Vargas volvió a Mendoza después de varios años de ausencia para dedicarse a la agricultura.

Ya en buena posición económica, lo sorprendió la muerte en la misma ciudad, hace poco tiempo. Era el Sr. Vargas un excelente hombre de bien, por lo que su muerte fué muy sentida por cuantas personas lo trataron de cerca.

Falleció a los 58 años de edad.



DOCTOR EMILIO JOFRE

El Dr. Emilio Jofré, de feliz memoria, nació en Mendoza el 21 de Enero de 1872. Graduado en 1887, fué a Córdoba a ejercer la profesión durante unos años. Quiso más tarde ampliar sus estudios de docente y se marchó a Entre Ríos para ingresar en la renombrada Escuela Normal de Profesores de Paraná.

Egresado con el título de Profesor aspiró a ensanchar el horizonte de su actividad y marchó a la Capital Federal en cuya Escuela Normal de Profesores fué profesor en los Cursos de Aplicación.

Con el producto del ejercicio de la enseñanza se costeó los estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires. Con el bien ganado título universitario se instaló con Estudio en la ciudad de su nacimiento.

Sus excelentes cualidades de hombre y letrado pronto le atrajeron la simpatía de una selecta clientela, y de los políticos de la Provincia. Con estos motivos desempeñó los siguientes cargos: Sub Secretario del Ministerio de Hacienda durante el Gobierno de Don Elías Villanueva y de Ministro de Gobierno del Dr. Galigniana Segura, desde 1906 a 1907. Anteriormente ocupó el puesto de Concejal de la Municipalidad de Mendoza, desde 1901 a 1902. Fué miembro de la Convención Constituyente, Concejal de la Dirección G. de Escuelas y Director General de la misma. En este puesto se esmeró, dejando huellas luminosas. Los maestros lo recuerdan con respeto.

Cuando la suerte comenzó a sonreírle; cuando ya hubiera podido gozar del fruto de su laboriosidad, la muerte lo arrebató del seno de la familia, atacado rápidamente de la gripe en 1919, dedicó aún a la enseñanza, pues era catedrático en el Colegio Nacional de Mendoza.



DR. ARTURO DE LA ROSA PONTE

Nació en San Juan el 3 de Diciembre de 1871. A los trece años de edad, con ocasión de la visita que Sarmiento hizo a dicha provincia, pronunció su primer discurso, en representación de los educandos de la Escuela Sarmiento de San Juan y su éxito le valió la beca que le fué concedida para ingresar en la Escuela Normal de Mendoza de la que egresó, como Maestro, en 1888, habiendo desempeñado el puesto de Ayudante en la Escuela Nocturna del Regimiento doce de Infantería en Mendoza mientras era estudiante.

Ha sido después, gradualmente: Profesor y Vice Rector de la Escuela Superior de Varones de la ciudad de Córdoba: Profesor en la Escuela Normal de Maestras de San Juan, en cuyo Colegio Nacional rindió exámenes, en un solo año y como alumno libre, de los cinco años del bachillerato, obteniendo clasificaciones distinguidas.

Por concurso, obtuvo el empleo de Auxiliar de Secretaría en el Consejo Nacional de Educación en 1893. Fué ascendido a Secretario del Consejo Escolar del 4º Distrito, en la Capital Federal. Director de la Escuela Superior de Varones de la parroquia de Vélez Sárvfield en 1895. Profesor de Castellano y de Matemáticas en la Escuela Nacional de Comercio "Carlos Pellegrini". Profesor de Castellano y Economía Política en la Escuela Nacional de Comercio Sud y Profesor de Castellano en la Escuela Normal de Profesoras N° 1 de la ciudad de Buenos Aires. Catedrático de "Instituciones Económicas", en la Facultad Nacional de Ciencias Económicas.

Ha escalado todo el ciclo de la enseñanza, desde profesor de grado hasta catedrático de la referida Facultad, dejando la huella de su robusta inteligencia y su preparación sólida y vasta. Desempeñó desde que se graduó de abogado en 1897, el cargo de Secretario letrado del Procurador General de la Nación, Dr. Saberniano Kier, y también del Dr. Julio Botet. Tiene su Estudio bien acreditado en Buenos Aires, y en San Juan, su Pro-

vincia natal. Goza de justa fama como abogado ilustrado y honorable, habiendo sido representante legal y defensor de dicha Provincia, e importantes asuntos tramitados ante la Suprema Corte de Justicia Nacional, todos los cuales fueron fallados en favor de San Juan y de acuerdo con sus luminosas defensas. Fué dos veces candidato de la Unión Cívica Radical, de San Juan, a Diputado Nacional, y siendo candidato a Vice Gobernador primero y a Gobernador después, renunció ambas candidaturas.

El Dr. De la Rosa es poco afecto a la política; pero, si alguna vez llegara a obtener una banca en el Congreso, haría honor a su provincia, y a la patria. Sería desde luego, un legal defensor de los maestros. No lo demuestra, pero tiene algo de Sarmiento y de Castelar.



Dr. EUGENIO DEL CIOPPO

Nació en Bomba, provincia de Chieti (Italia) el 22 de enero de 1863. Vino a la República Argentina, siendo muy joven aún. Sin título ninguno pidió un puesto de Ayudante para ejercer la docencia en alguna de las escuelas dependientes del Consejo Escolar denominado "San Miguel". Era necesario practicar previamente. Fué designado para hacer práctica en la Escuela Graduada de dicho Consejo, pero como no fuera nombrado pronto, pidió que se le expidiera un certificado de servicios.

La presidencia del Consejo le extendió el siguiente:

"Buenos Aires, mayo 6 de 1884. El infrascrito, Secretario de la Comisión Escolar de la 1.ª Sección de la Capital: Certifico, que habiendo solicitado Don Eugenio Del Cioppo el puesto de Ayudante en esta Sección en alguna de sus escuelas, y que no habiendo vacante a la sazón, se le propuso practicase en la Escuela Graduada de Varones del Distrito de San Miguel para nombrarlo en la primer vacante que ocurriese; cuya proposición aceptó.

desempeñando su cometido con la mayor actividad, celo e inteligencia, mereciendo captarse la estima del Sr. Director del mencionado establecimiento G. O. Espinosa”.

Radicado en Mendoza, juntamente con su señor padre, insistió en sus propósitos de ser Ayudante de Escuela, y, a tal efecto, solicitó un puesto ante la Superintendencia, bajo la dirección de don Daniel Videla Correa, Era entonces Secretario de la Institución, don Manuel Videla, el primer maestro de la Escuela Sarmiento, quien le exigió rindiera examen escrito de religión, siendo los temas, el Padre Nuestro, el Ave María y el Credo. Pero como no los conociera, escribió un Credo de motu proprio, obteniendo la aprobación de su examen y al día siguiente el nombramiento, cuyo texto era:

“Mendoza, setiembre 29 de 1884. Ciudad. Al Sr. Don Eugenio Del Cioppo. Comunico a Vd. que con esta fecha se le ha nombrado ayudante interino de la Escuela N° 1 de la Ciudad con el sueldo de trece pesos nacionales, que devengará desde el día en que tome posesión del empleo. Dios guarde a Vd. P. A. Videla”.

Era entonces Director de esa Escuela el hoy Ingeniero José Agustín Freyre. Pocos meses permaneció en dicha escuela, pues ingresó en la extinguida Escuela Normal Sarmiento, egresando con diploma de maestro en el año 1888. Se radicó en Buenos Aires para ocupar el puesto de maestro en una escuela particular durante el año 1889, porque no pudo conseguir empleo en las escuelas fiscales.

Volvió a Mendoza, a principios del año 1890, y aquí solicitó empleo en la Dirección G. de Escuelas, siendo nombrado Preceptor de Escuela en la número 5 de Belgrano (hoy Godoy Cruz). Luego renuncia este cargo y acepta el puesto de Sub Director de la Escuela N° 6 de la Ciudad.

En Julio 4 de 1890 presenta su renuncia, pues había sido nombrado Profesor de Grado de la Normal de Maestros con fecha 9 de mayo de 1890, puesto que desempeñó hasta el 17 de febrero de 1892. Vuelve a Buenos Aires para continuar los estudios del Profesorado en la Escuela Normal de Profesores y egresa con su título a fines de 1904. Desde entonces se radicó definitivamente en Buenos Aires para seguir ejerciendo la docencia. En resumen, los cargos que ha desempeñado son: Ayudante, Preceptor y Vice Director en las Escuelas de la Provincia de Mendoza; Profesor de Grado en la Escuela que sostenía la Sociedad “Unione e Benevolenza” (Bs. Aires), Profesor de Grado en la extinguida Escuela Normal de Maestros de Mendoza, Profesor de Grado y Director de Escuela Elemental en el Consejo Escolar, N. 6° (Bs. Aires) hasta el año 1911, fecha en que fué dejado en disponibilidad por el Consejo N. de Educación, bajo la Presidencia del Dr. Ramos Mejía; por el hecho de haber un empleado de la escuela que dirigía, aplicado una severa medida disciplinaria a un alumno insolente.

Aprovechando esta disponibilidad el Profesor Del Cioppo estudió derecho y se graduó de abogado y doctor en jurisprudencia y ciencias sociales en la Facultad Nacional de Derecho de La Plata, a la edad de 52 años. Mientras seguía los estudios universitarios fué nombrado catedrático en la Escuela de Comercio de la Nación (Sur). En septiembre de 1925 el Consejo Nacional, reparando la injusticia anterior, reincorporó al Dr. Del Cioppo en las funciones de Director de Escuela Elemental, puesto que sigue desempeñando juntamente con la cátedra de Castellano, desde agosto de 1916, a

pesar de su avanzada edad y de los 40 años que ha dedicado a la enseñanza de la niñez y de la juventud.

Dentro de la enseñanza el Dr. Del Cioppo ha desempeñado los siguientes otros cargos:

Por decreto Ministerial de Italia, fecha 15 agosto de 1897, Delegado Escolar por la Sociedad "Nuova Italia".

Presidente y Tesorero del Consejo Escolar de Lomas de Zamora, (Prov. de Buenos Aires) durante cuatro años.

Además de los títulos anteriores, el Dr. Del Cioppo posee el de Traductor Público Nacional de idiomas latinos.

En la actualidad sigue desempeñando los indicados puestos, esperando que el Consejo N. de Educación le haga completa justicia, concediéndole lo que reclama para jubilarse.

Es autor de las siguientes obras: "Sarmiento", libro de lectura — "L'Ecole", método para enseñar francés a los niños. — "El Perito Mercantil", libro de lectura — "La Niñez", cantos escolares aprobados por el Consejo G. de Educación de la Prov. de Buenos Aires y recientemente por el Consejo Nac. de Educación. — "Testamento por actos públicos" (folleto — "La fiestas del Arbol" (folleto) — La Gripe o Influenza — Comedias infantiles — Libreta de clasificaciones — Fué durante dos años Director y propietario del periódico "El Educador".

Libros inéditos: "Política Penal — El Dominio Forestal — Tito y Lola", libro de lectura para analfabetos.

Tomamos del diario "La Unión" de Lomas de Zamora de abril 8 de 1922 el siguiente articulo que honra al maestro Del Cioppo, que siempre ha enseñado con la palabra y con el ejemplo:

UN EJEMPLO DE CIVISMO

No a todo el que ocupa una cátedra le es dado efectuar en la vida aquello que predica en el aula. Y los tales se conforman con la frasecita de: "Haz lo que yo digo y no lo que yo hago".

Pero algunos se encuentran en situación de argumentar con el ejemplo, y uno de ellos es nuestro convecino, el Dr. Eugenio del Cioppo, probo ciudadano que en el deseo de cumplir sus deberes cívicos, hallándose en Mendoza se dirigió el sábado 1° a Buenos Aires, llegó el domingo 2 a mediodía, y poco después de las 15 horas estaba en Lomas para depositar su voto en la urna donde le correspondía hacerlo.

Adoptar una actitud así, cuando se hallaba a tantas leguas de distancia, y sólo por cumplir compromisos de amistad y los bien entendidos intereses del país, es un positivo ejemplo de civismo que a muchos ciudadanos puede citárseles, especialmente a esos que entienden que porque la política es mala, lo mejor es abstenerse y dejar a los demás que hagan lo que quieran.

La conducta del Dr. Del Cioppo es la antítesis de la abstención, y bien merece una loa.

Dr. JORGE OLBRICH

Alemán de origen, vino muy joven a nuestra república, radicándose en Mendoza donde tras algunos esfuerzos se graduó de maestro normal. Ejerciendo el magisterio logró obtener los títulos de contador y perito agrimensor y años más tarde después de cruentos sacrificios, por cuanto era el sostén de su familia y costeaba la educación de sus hijos, pudo trasladarse a la Facultad de Derecho donde se recibió de abogado, siendo laureado.

Desde entonces, dedicóse con preferencia a ejercer la abogacía. Su amor por los libros le llevó a estudiar la astronomía y el resto de las ciencias, las que le atraieron con marcada predilección durante toda su existencia.

Hombre estudioso sobre todas las cosas, el doctor Olbrich llegó a ser lo que se llama un espíritu superior en toda la extensión del vocablo, si bien es cierto que su ingénita modestia y su inalterable sencillez le hacían aparecer siempre retraído y como alejado de los acontecimientos que agitaban el ambiente.

Maestro de vocación, ejerció su ministerio durante largos años hasta que obtuvo su jubilación como catedrático del Colegio Nacional de esta ciudad.

El doctor Olbrich era un enamorado de todo cuanto personifica los distintivos básicos de nuestra nacionalidad y por eso supo identificarse tan fácilmente con nuestras modalidades argentinitas.

El extinto residía desde hace unos cuarenta años en nuestro país.

Ejerció el profesorado en Mendoza, donde se cuentan numerosos alumnos, graduándose después de doctor en leyes. Fué juez en lo Civil y desempeñó diversas funciones públicas, señalándose por su rectitud y sentido estricto de la justicia.

Poseía un alto espíritu científico: era un observador concienzudo y ha dejado la huella de sus conocimientos profundos en distintas materias, en un libro que editó hace diez años y que fué juzgado favorablemente por la crítica ilustrada. Su acción en el fomento de la cultura, en el desarrollo del progreso, fué constante.

Aparte de esto, poseía prendas de carácter que le destacaban como un espíritu selecto: su moralidad intachable, su honradez y hombría de bien.

Después de obtener la jubilación como profesor, se retiró a hacer una vida apartada, dedicando sus actividades a la agricultura, entretenido en los trabajos de huerta y hasta en la viticultura.

El doctor Olbrich era, bajo muchos aspectos, un filósofo. Su concepto sobre la vida, mirando las pasiones y los choques de intereses con una benevolencia marcada, evitó no pocos trastornos en su temperamento, conservando el buen humor y optimismo.

El Dr. Olbrich falleció a una avanzada edad en San Rafael. Su fallecimiento fué sentido por todos cuantos lo conocieron de cerca.

Nota — Estos datos fueron extractados de los diarios de Mendoza. No se publica el retrato por la imposibilidad de conseguirlo.



Emilio Barrera



Andrés Ortiz

Emilio Barrera nació en Maipú (Mendoza) el día 1º de Junio de 1867. Egresó de la Escuela Normal de Maestros (Sarmiento) en 1888. Inició su carrera en la docencia en el mismo establecimiento, en Junio de 1889 y se retiró de ella en Marzo de 1893 para dirigir las escuelas 6 y 1 en la Ciudad de Mendoza, durante varios años. En Julio 22 de 1906 fué nombrado director de la Escuela Nacional N° 23. Más tarde pasó a la N° 9 y actualmente dirige la Escuela N° 3 en Rusell.

Como tantos otros colegas, el Sr. Barrera debiera ya gozar de la jubilación, pero esterilizado en las escuelas provinciales, ya entrado en años, debe seguir enseñando hasta completar los años reglamentarios en el orden nacional.

ANDRES ORTIZ

Nació en el Departamento de Luján de Cuyo, el día 30 de Noviembre de 1868. Graduado en el año 1888, permaneció en Mendoza en cuyas escuelas ejerció la profesión hasta el día de su fallecimiento, ocurrido en el año 1921.

Los puestos que ocupó son los siguientes: Maestro de grado en la Escuela N° 5 de Guaymallén, desde 1889 a 1890. En esta fecha fué nombrado Director de la Escuela N° 1 de GodoyCruz. En 1897 pasó a la Escuela N° 7 de Las Heras con el mismo cargo. En 1903 pasó nuevamente a dirigir una escuela en Godoy Cruz. En 1909 dirigió un grado en las escuelas 13 y 15 de la ciudad. En 1910 dirigió la Escuela N° 21 de Luján, hasta el 19 de Junio del mismo año. En la ciudad desde el año 1913 a 1921 estuvo al frente de un grado en la Escuela de San Buena Ventura.

Fué también teniente 1º de Infantería, título que obtuvo en Julio de 1895.

Las tareas escolares no le impidieron dedicarse a la agricultura, y cuando ya debió descansar merecidamente, fué sorprendido por la muerte.



PROFESOR NORMAL SR. ENRIQUE JULIO

Nació en Tinogasta (Catamarca). Inició sus estudios en la Escuela Sarmiento cuando tenía 10 años, cursando los grados con notas sobresalientes.

Se graduó de maestro en la escuela SARMIENTO, de Mendoza, el año 1889. Fué, después de Saturnino Salcedo, el maestro más joven que egresó de nuestra histórica escuela. Al graduarse aún no había cumplido los 17 años.

Estimulado por el ofrecimiento de una beca especial y animado por ansias de perfeccionamiento educacional, decidió continuar sus estudios en la Escuela Normal de Paraná, donde obtuvo su diploma de profesor en el año 1891.

Fué un estudiante distinguido, mereciendo de sus profesores y compañeros un elogioso concepto.

Desde su juventud demostró inclinaciones literarias y periodísticas. Respondiendo a tales inclinaciones, fundó en Mendoza en 1888, en unión de varios jóvenes, un centro literato y luego una hoja de tal carácter que denominaron ALBORADA.

Terminada su carrera de profesor Normal, regresó a Mendoza, incorporándose al personal docente de la Escuela que lo había contado entre sus aventajados alumnos. Fué profesor de grado el año 92 y parte del 93.

Los sucesos políticos que se desarrollaron en la Provincia en tales años, lo contaron como actor. Esas incidencias le obligaron a renunciar el cargo que ejercería en la Escuela Sarmiento y trasladarse a B. Blanca, donde se radicó. Su actuación en dicha ciudad, como maestro, fué breve, pues renunció en 1894 para consagrarse al periodismo en cuyo escenario ha sabido conquistar un legítimo prestigio.

Fué el fundador del difundido diario bonaerense "LA NUEVA PRO-

VINCIA", que cuenta actualmente 28 años de vida. Ha dirigido el diario desde su fundación, sin otro paréntesis que el que se impuso en 1918 y 19 para desempeñar la Dirección Gral. de Escuelas de Provincia de Mendoza, respondiendo a las insistentes solicitudes del Dr. Néstor Lencinas, al cual lo ligaba un gran afecto.

Su actuación al frente del delicado cargo fué — como se recordará — contradictoriamente juzgada. Pero, serenados los espíritus y estimada su labor con criterio imparcial, justo es reconocerle una gran inspiración patriótica en sus iniciativas y una admirable contracción al cargo.

Le tocó desempeñar tan delicadas funciones en momentos de encarnizada lucha política, de manera que no pudo impedir que las pasiones de la calle traspusieran los sagrados umbrales de la escuela, empañando su inspiración y su obra.

Actualmente vive consagrado al diario de que es director propietario y fundador.

La Escuela Nacional de Comercio de B. Blanca lo cuenta en el número de su más fervorosos profesores.



José L. Chaca



Francisco N. Cabrera

José L. Chaca nació en Guaymallén el 9 de Mayo de 1872. Graduado en nuestra Escuela Normal (Sarmiento) en 1890, comenzó desde luego a ejercer la profesión en las escuelas de la Provincia natal. Los puestos que ha ocupado son los siguientes:

Director de la Escuela N° 1 en La Paz, de las Nos. 1 y 8 de Luján, de la N° 1 de San Martín. En Lincoln, provincia de Bs. Aires, fué director de la Escuela Superior. Más tarde pasó a la Capital Federal a ocupar el puesto de profesor de grado.

Vuelto a Mendoza, ocupó el cargo de Inspector, puesto en que se jubiló. En Luján, (Mendoza) ocupó los cargos de Secretario y Contador de la Municipalidad.

También desempeñó en la ciudad los cargos gratuitos de miembro de la Caja de Jubilaciones y Vice Presidente de la misma.

FRANCISCO N. CABRERA

M Nació en Salta, e hizo sus estudios en la Escuela Normal "Sarmiento" de Mendoza, graduándose en el año 1891.

Los cargos que ocupó dentro de la profesión fueron en Mendoza: Director de la Escuela N° 8 de Luján — Vice Director de la Escuela N° 6 — Prof. de grado en la extinguida Escuela Normal.

Aspirante a mejor posición, siguió los estudios de Medicina, graduándose de Médico. Mientras seguía estos estudios, fué practicante Mayor en el Hospital Militar. Luego se radicó en Junín, provincia de Bs. Aires a ejercer esta profesión con todo éxito.

En la ciudad de Junín ingresó en el Partido Unión Cívica Radical, siendo presidente. Allí mismo fundó un periódico para la defensa de los intereses del partido.

Cuando todo le sonreía, fué sorprendido por la muerte en una edad muy joven aún, dejando en Junín bien sentado su nombre de médico y de político.



DR. PEDRO AVELINO TORRES

Nació el Dr. Torres en Mendoza, el día 10 de Noviembre de 1873. Graduado en 1891 en nuestra extinguida Escuela Normal, ocupó desde luego el puesto de profesor de grado en la misma Escuela.

No era Mendoza centro favorable para sus aspiraciones. Deseaba algo más; nuevos títulos y otros cargos importantes. Todo lo consiguió en la Capital Federal, mediante esfuerzos y estudio. En efecto, en Bs. Aires desempeñó los siguientes cargos dentro y fuera de la profesión:

Director de Escuela y después Inspector Técnico en la Capital Federal; Profesor de las Escuelas Superior de Comercio Sección Sud; de los Colegios Nacionales Mariano Moreno y Bartolomé Mitre y Normal Mariano Acosta.

Otros cargos de importancia fuera de la enseñanza;

Director de "La Educación"; durante el año 1897 a 1893, Consejero Escolar en dos períodos en el distrito III de Buenos Aires; Comisionado para Estudiar Colonias Escolares de vacaciones en Europa por la Municipalidad de Buenos Aires (1926); Miembro del Directorio (Vice Presidente 1º. de la Sociedad Anónima Cooperativa "La Casa para los Maestros")

Además del título de Maestro Normal posee los siguientes: De Profesor de Enseñanza Secundaria, graduado en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario; de abogado y doctor en derecho y ciencias sociales.

Es autor de: Trabajos escolares (folletos) año 1899; La Ley de educación (tesis) para optar el doctorado en derecho; fundó y dirigió durante cinco años la publicación quincenal "Nueva Revista" leída por miles de maestros.

Joven aun, el Dr. Pedro A. Torres, se ha labrado una fortuna con sus trabajos profesionales y hoy goza también de la merecida jubilación.

Sin embargo, actualmente sigue empleando con éxito su actividad en la profesión de abogado, sin descuidar, por amor al arte, asuntos relacionados con la docencia.



PÁBLO EDMUNDO FERRARI

Nació en Mendoza el 15 de Enero de 1873. Egresó de la Escuela Sarmiento el año 1891 dedicándose desde luego al ejercicio de la profesión en la misma ciudad.

Los principales cargos que ha ocupado dentro de la profesión son los siguientes: Profesor de grado en la Escuela Normal de Maestros desde 1895 a 1908. Prof. de Grado en la Escuela Normal Mixta de Mendoza de 1908 a 1914. Regente de la misma Escuela Normal desde el año 1914 a 1920. Vice Director de la Escuela Nocturna de Adultos de Mendoza de 1905 a 1907. Director de la Escuela Militar anexa al Regimiento 1º de Artillería de Montaña de 1906 a 1920. Jubilado Nacional como Regente de la Esc. Normal Mixta de Mendoza y Director de la Escuela Militar en Diciembre de 1920.

Actualmente, a pesar de ser jubilado, con el mismo vigor juvenil dirige la Escuela Sup. de Comercio de su provincia.

El Sr. Ferrari, laborioso y aspirante sin menoscabar las tareas en sus puestos de docente, estudió contaduría y ejerce ahora con éxito también esta segunda profesión, es decir, la de Contador Público.



LUIS CONTRERAS

Nació el 3 de Mayo de 1872 en Junín de Mendoza. Graduado en 1891, no abandonó la provincia, dedicándose a la enseñanza apenas después de su egreso de la Escuela Normal "Sarmiento". Más tarde reanudó los estudios en la Escuela Normal de Profesores de Paraná, para optar al título de Profesor que recibió en 1896. Vuelto a su Provincia se dedicó de lleno a la docencia en las escuelas provinciales. Los puestos que ha ocupado dentro de la profesión son los siguientes:

En Junín fué director de las Escuelas 1 y 3. En la Ciudad de Mendoza ocupó el mismo cargo en las escuelas 13 y 15. Maestro de grado en las Escuelas N° 1. Mitre, San Martín y prof. de las Escuelas Nocturnas N° 1 y 11.

Actualmente es maestro de grado de la Escuela "General San Martín" y en la Escuela Militar del grupo N° 1 de Artillería de Montaña destacada en Mendoza.

Tiene además el título de Sargento Mayor de 1° de Artillería de Montaña de Guardia Nacional. Escribió un folleto sobre Sarmiento.

Fuera de la enseñanza ha ocupado los siguientes cargos: Juez de Paz, en su pueblo natal. Secretario interino del Registro Civil de la ciudad de Mendoza.



ALFREDO CHACÓN

Nació en Mendoza el año 1870. Graduado de Maestro en la extinguida Escuela Normal de Maestros (Sarmiento) no se dedicó a la enseñanza, porque en esa época la Dirección General de Escuelas de la Provincia, ofrecía a los normalistas puestos inferiores, dando los más elevados a los educadores sin título.

Entonces el Sr. Chacón cambió de rumbos para el desarrollo de sus actividades, dedicándose a ocupar puestos administrativos.

He aquí los cargos que desempeñó siempre en el orden provincial:

Secretario Municipal San Carlos, años 1896|1897.

Presidente Municipalidad San Carlos, años 1898|1899.

Intendente Municipalidad San Carlos, años 1916|1917.

Senador de la Provincia, años 1918|1921.

Actualmente es Jefe de la Sección Contabilidad de la Superintendencia General de Irrigación de Mendoza desde el año 1922 hasta la fecha.



BENITO OLIVERA

Nació en Mendoza, el 23 de Enero de 1872. Graduado en el año 1892 ha desempeñado en la docencia varios cargos en las escuelas de Mendoza, San Luis y Córdoba y en las Escuelas de la Nación a cuyo servicio se halla actualmente en la ciudad de Mendoza.

He aquí su foja de servicios:

En el orden provincial

1189|93 — Marzo 23 — Director de la Esc. Graduada de varones N° 1 de Luján de Mendoza hasta el 1° de Marzo de 1894.

1894 — Abril 16 — Vice Director de la Esc. N° 6 de la Ciudad de Mendoza hasta el 30 del mismo mes.

Agosto 16 — Profesor de la Esc. Lafinur en la ciudad de San Luis hasta el 15 de Febrero de 1895.

1895 — Febrero 16 — Director de la Esc. Grad. de Varones N° 1 de Las Heras de Mendoza, hasta el 11 de Abril de 1899.

1889 — Abril 5. — Director Técnico de la Esc. Gral. de Varones N° 13 de Mendoza, hasta el 7 de Junio de 1900.

1900 — Octubre 1° — Profesor titular y Director interino de la Esc. Graduada de Varones de Río IV hasta el 15 de Febrero de 1901.

1903 — Octubre 3 — Director de la Esc. Graduada de Varones de Villa María (Córdoba) hasta el 22 de Marzo de 1905.

1905 — Abril 13 — Profesor de Gdo. de la Esc. Grad. 13|15 de la ciudad de Mendoza, hasta el 20 de julio del mismo año.

Vice Director de ésta desde esta última fecha hasta el 10 de Abril de 1907.

1910 — Mayo 13 — Vice Director de Instrucción de la Granja Escuela de San Rafael hasta el 21 de Octubre del mismo año.

1914 — Noviembre 9 — Auxiliar de la Oficina Jurídica de la Dirección Gral. de Escuelas de Mendoza hasta el 12 de Abril de 1915.

1915 — Marzo 9 — Director de la Esc. Nocturna de Varones de la ciudad de Mendoza hasta el 17 de Abril del mismo año.

Abril 16 — Director de la Esc. de la Penitenciaría de Mendoza, hasta el 30 de Junio de 1917.

1921 — Marzo 1° — Catedrático de la Escuela de Comercio de Mendoza hasta el 1° de Marzo de 1922.

En el orden Nacional

1908 — Agosto 11 — Director de la Esc. Nacional N° 6 de Rusell (Mendoza) hasta el 3 de Marzo 1910.

1909 — Noviembre 3 — Jefe de Internado y Profesor de Castellano en el cargo preparatorio de la escuela Nacional de Vitivinicultura de Mendoza, hasta el presente.

Fuera de la enseñanza ha ocupado los siguientes puestos: Oficial 1° del 2° Juzgado en lo Civil. El mismo puesto en el Primer Juzgado de Comercio de Mendoza (1911 a 1913) Secretario de la Municipalidad de Las Heras (1916) El mismo puesto desempeñó en Godoy Cruz (1920).

El señor Olivera tiene también los títulos de Maestro de Trabajo Manual, expedido en 1896 por la Dirección G. de Escuelas, y de Escribano Aduanero otorgado por a Suprema Corte de Justicia de Mendoza en el año 1918.

Actualmente sigue sirviendo a la enseñanza como preceptor en la Escuela militar, anexa al Grupo N° 1 de Artillería de Montaña, destacada en Mendoza.

La laboriosidad y el celo en el cumplimiento del deber y los años de servicios prestados, lo hacen acreedor a un ascenso y sin embargo, la superioridad lo tiene aún en el puesto de simple maestro.



JUAN RAMON S. DE LA ROSA

Nació este colega en la ciudad de Godoy Cruz, (antes Belgrano), provincia de Mendoza, 12 de Junio de 1873. Hizo sus estudios en la Escuela Normal de Mendoza y egresó de ella con diploma de Maestro el año 1892. Como otros colegas salidos de nuestra Escuela, el Sr. de la Rosa aspiró y obtuvo el título de Profesor Normal que le fué otorgado en la Escuela Normal de Profesores de Paraná.

Vuelto a Mendoza, desde luego, se ocupó en la docencia, desempeñando los siguientes cargos:

Director de la Escuela N° 1 de Rivadavia; Director de la Escuela N° 13 y 15 de la Capital; Profesor de la Escuela Normal Provincial "José Federico Moreno" de la Capital; Director de la Esc. Superior Arístides Villanueva de la Capital puesto con que se jubiló. En tal circunstancia, volvió a ser designado Inspector seccional, cargo que mantuvo por muy corto tiempo. Retirado a la vida privada, fué sorprendido por la muerte en el lugar de su nacimiento el 11 de octubre de 1925.



Julio Felipe Torres

Julio Felipe Torres nació el 1º. de Mayo del año 1875 en Mendoza. Graduado en el año 1892 abandonó su provincia en busca de horizontes más vastos en otros centros.

Dentro de la profesión ocupó los siguientes cargos:

Profesor de grado en la normal de profesores Mariano Acosta de Buenos Aires; Vice Director de la Normal de Dolores; Catedrático de Castellano en la Escuela Superior N. de Comercio Carlos Pellegrini; Director de Escuela Graduada también en Buenos Aires.

Otros cargos de importancia fuera de la enseñanza:

Director de la Revista Sarmiento y fundador en Paraná (Entre Ríos); director de "La Educación" durante un año 1898-1899.

Siguió los estudios del profesorado en la Escuela Normal de Paraná, graduándose con buenas notas. Fué el redactor de los horarios escolares cuando en Bs. Aires las escuelas tenían el horario alterno.

La Parca arrebató su joven vida el 18 de Julio de 1904.



Dr. Anibal Cabrera



Pedro Castro

DR. ANIBAL CABRERA

Nació en Salta el día 7 de Enero de 1878. Graduado en la Normal "Sarmiento" en 1894 permaneció en la ciudad de Mendoza, dedicándose, desde luego, a la docencia en las Escuelas de la Provincia.

Dentro de la profesión, ocupó los siguientes cargos en el orden provincial y nacional: Director de la Escuela N° 1 de Junín — Vice Director de la Escuela N° 6 de la Ciudad — Profesor de grado en la Escuela Presidente Quintana — Inspector de Escuelas de la Provincia — Profesor en la Escuela Normal de Maestros — Profesor del Colegio Nacional.

Fuera de la profesión desempeñó los siguientes cargos: Diputado Nacional por la Provincia de Mendoza — Presidente del partido Unión Cívica Radical de la misma ciudad — Además del título de maestro, posee el de abogado.

Ha escrito varios folletos sobre asuntos jurídicos, y especialmente sobre Inconstitucionalidad, materia a que se ha especializado.

Actualmente sigue atendiendo con éxito su estudio de abogado en el Foro de Mendoza.

PEDRO CASTRO

Nació en Mendoza el 29 de Junio de 1871 y recibió el título de Maestro Normal en el año 1894. Los principales cargos que ocupó dentro de la docencia son los siguientes:

El 5 de Abril de 1895 fué nombrado Director de la Escuela N° 3 de San Carlos, puesto que desempeñó hasta el 23 de Abril del año 1905, empleo que renunció por optar el puesto de Director de la Escuela Nacional N° 10 de San Carlos, el 22 de Octubre de 1906.

En 1920 aceptó el puesto de Maestro de la Escuela 9 de Julio, siendo actualmente Director de la misma, a la espera del merecido descanso.

Fuera de la enseñanza ocupó los puestos de Comisario General de Policía y Secretario de la Municipalidad en San Carlos.



JOSE P. DAVILA

Nació en San Juan el 10 Noviembre de 1876. Graduado en el año 1894, buscó horizontes en la Capital Federal. Ocupó aquí el puesto de preceptor en la Escuela 14 del Consejo Escolar VIII. Lo renunció bien pronto para volver a Mendoza a ocupar el cargo de Regente en la Escuela Normal Mixta, siendo, a la vez prof. de Matemáticas en la Escuela de Vitivinicultura. Sus cualidades y preparación le valieron para ocupar luego el cargo de Vice Rector del Colegio Nacional de la misma ciudad.

Fallecido el Rector, el profesor Dávila fué ascendido a Rector del mismo Colegio, puesto que sigue ocupando con el acierto de todo buen pedagogo. A la vez enseña matemáticas en la misma Institución.

Otro cargo importante dentro de la enseñanza es el de Presidente de la Universidad Popular de Mendoza.

El Sr. Dávila no se contentó con el sólo título de maestro, y siguió el curso del profesorado en la Escuela Normal de Profesores de Paraná. Posee también el título de Profesor de enseñanza Secundaria, habiéndose especializado en Matemáticas.

Hoy, joven aún, el profesor Dávila sigue en el mismo puesto, habiendo impreso al Establecimiento un régimen disciplinario y de estudio que hacen de los concurrentes buenos estudiantes y excelentes bachilleres, quienes honran a su Rector y a sus profesores, al ingresar en cualquier Facultad del país.



LORENZO CHAPARRO

Nació en Mendoza el día 19 Septiembre de 1876. Egresó de nuestra Escuela, graduado de Maestro en el año 1895 y quedóse a ejercer la docencia en la ciudad de Mendoza.

Dentro de la profesión, en el orden provincial, desempeñó los cargos de maestro de grado y Director de varias escuelas, comprendida una de adultos.

En el orden nacional ocupó el cargo de Inspector Nacional de la Ley Láinez.

Fuera de la enseñanza, el Sr. Chaparro ha ocupado los cargos de Concejal de la Municipalidad y Gerente del Banco de Préstamos en la ciudad de Mendoza. Además del título de Maestro Normal, el Sr. Chaparro posee el título de Contador Público.

Actualmente se dedica con éxito a explotar su segunda profesión.



PASCUAL AMICON

Maestro Normal, graduado en la Escuela Normal de Mendoza en 1895.
Título de Competencia en Trabajo Manual, Córdoba 1197.

Bachiller en 1900.

Profesor Normal de Educación Física 1906.

Profesor de Enseñanza Secundaria, Matemáticas y Física, 1908.

Cargos ocupados

Maestro en las escuelas de Mendoza de 1896 a 1899. Fundador en Mendoza de la primera Escuela Nocturna para adultos en 1896.

Celador del Colegio Nacional de Mendoza de 1897 a 1898.

Maestro en las escuelas de la Capital Federal desde Marzo de 1900, ascendiendo, en las diversas categorías hasta llegar a director de escuela superior.

Maestro de escuela nocturna y director fundador de la Escuela Nocturna "H" del Consejo Escolar XIX.

Profesor de Grado en la Escuela Normal de Profesores de la C. Federal, de 1904 a 1910.

Profesor de Matemáticas de la Escuela Normal N.º 5 desde 1910 a 1922.

Ayudante de Educación Física en la E. N. de Profesores de 1906 a 1922.

Auxiliar de la Inspección de Educación Física de las escuelas de la Capital, de 1905 a 1906.

Director de cursos de Educación Física para maestros dependientes del C. Nacional de Educación, 1905.

Profesor de Matemáticas del Colegio Nacional "Bartolomé Mitre" de 1909 a 1925.

Profesor de Matemáticas del C. Nacional "Bernardino Rivadavia" de 1913 a 1925.

Profesor de Matemáticas en el "Liceo Nacional de Señoritas" en 1906.

Cargos diversos en centros gremiales primarios y secundarios; Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria, Presidente. Asociación Nacional del Profesorado; Asociación del Magisterio; Asociación de Directores de Escuelas Primarias; Confederación Nacional de Maestros.

Actualmente el Sr. Amicón, bien joven todavía, goza de la merecida jubilación y emplea sus actividades en operaciones comerciales.



JOSE V. FERRER

Nació en la ciudad de Mendoza el 19 de Septiembre de 1875. Graduado en el año 1895, se dedicó a la enseñanza en las escuelas de la Provincia de Mendoza, desempeñando, a la vez, otros puestos de importancia, como se verá a continuación, tanto en el orden provincial, como en el nacional. En Marzo de 1899 fué nombrado Director de la Escuela Superior Modelo. El 27 de Julio de 1904 pasó a desempeñar el cargo de Secretario General de Escuelas de la Provincia. En mayo 4 de 1906 fué designado Director General de Escuelas (interino). En las Academias Temporales para Maestros dictó pedagogía. En la Escuela Superior de Comercio ocupó los cargos de Vice Director y Profesor. Al mismo tiempo fué electo miembro del Consejo Administrativo de la Caja de Jubilación de Maestros.

Actualmente tiene los cargos de Secretario, Tesorero y Prof. de Castellano en el Colegio Nacional de Mendoza. Posee también los siguientes títulos: de Competencia en Trabajo Manual (Slojed) y el título de Perito Calígrafo, expedido por la Suprema Corte de Justicia de Mendoza.

El Sr. Ferrer es también escritor didáctico, pues durante 5 años dirigió y redactó la "Revista de Educación", órgano del Consejo General de Educación. Redactó y compiló el Digesto escolar de la Provincia (2 tomos) durante los años de 1810 a 1910. Hizo este útil trabajo por resolución del Consejo de Educación en el año 1909. He aquí los sucintos datos biográficos del colega Ferrer.



José Fernández Cabrera



Agustín Iñón

JOSE FERNANDEZ CABRERA

Nació el día 10 de Octubre de 1875 en Luján de Mendoza. Recibió el título de Maestro Normal en el año 1895. Todos los puestos de docente los desempeñó en la misma Provincia.

En 29 de Febrero de 1896 fué nombrado Director de la Escuela N° 1 de Luján. En 1° de Abril de 1898 la Superioridad lo pasó a desempeñar el mismo cargo en la Escuela N° 4 del pueblo indicado.

En 5 de Junio de 1907 ganó por concurso el cargo de Inspector, desempeñándolo hasta el 1° de Julio de 1917, fecha en que se acogió a los beneficios de la jubilación provincial.

Durante el desempeño de sus funciones de docente presidió la Comisión de Primeros Auxilios de Chacras de Coria, redactó el Reglamento Interno de las Conferencias Departamentales y los Estatutos de la Sociedad "Amigos de la Educación". Aparte del título de Maestro, posee el de Teniente de Guardias Nacionales.

AGUSTIN IÑON

Nació en Maipú de Mendoza en el día 28 de Agosto de 1868 y se graduó de Maestro Normal en el año 1896.

No se alejó de la Provincia para dedicarse a la enseñanza en sus mismas escuelas. Los puestos que ocupó son los siguientes: Maestro de grado en la Escuela N° 8 de Luján, Vice Director de la Escuela Graduada N° 1 de la misma Luján y Director de la Escuela Graduada de Maipú. Además del título de Maestro poseyó el que otorgaba la Escuela Nacional de Vitivinicultura de Mendoza. (Escuela Agronómica.) Falleció el 18 de Junio de 1907.



VICENTE FINO

Nació en Dipignano (Italia) en el año 1881. Egresó de la extinguida Escuela Normal "Sarmiento" en el año 1896, dedicándose, desde luego, al ejercicio de la profesión en la misma ciudad de Mendoza.

Hé aquí los cargos que desempeñó dentro de la profesión: Maestro de grado en la misma Escuela Normal. Secretario del Colegio Nacional, Profesor de Ciencias y Letras en el Colegio Nacional, Profesor en la Academia de Maestros. Director de la Escuela Superior de Comercio. Vocal del Consejo de Educación.

Fuera de la enseñanza tuvo los siguientes cargos: Director de la Biblioteca General San Martín. Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Actualmente desempeña el cargo de Profesor de Ciencias y Letras en el Colegio Nacional de la misma ciudad.

Es autor del libro: "Problemas Concretos".

El Sr. Fino se graduó también de Profesor Normal.

Además de estos títulos posee los de Contador Público y Perito Calígrafo, profesiones que también ejerce con éxito lisonjero.



Osiris L. Gonzalez



Salvador Segura B.

OSIRIS L. GONZALEZ

Nació en Mendoza. Graduado en el año 1897 abandonó su provincia para seguir el curso del profesorado en la Escuela Normal de Paraná.

Los cargos que ha ocupado dentro de la profesión son los siguientes:

Profesor de grado en la Escuela Normal de Río IV. Director de la Escuela Graduada de San Francisco, provincia de Córdoba. Regente y después Director de la Escuela Normal Popular de Goya. Actual Director de la Escuela Normal Nacional de Goya, provincia de Corrientes.

Fuera de la enseñanza, el Sr. González ha desempeñado los siguientes cargos: Presidente de la Asociación de Maestros de Goya. Concejal Municipal y Presidente del Concejo Deliberante; Presidente de la Biblioteca Popular. Actualmente desempeña también el cargo de Comisionado Escolar Provincial en la Provincia de Corrientes.

Salvador Segura B. Nació en la ciudad de Mendoza el 2 de Abril de 1879. Se graduó en la Escuela Normal de Maestros (Sarmiento) en el año 1897, y desde luego comenzó a ejercer la profesión en la misma ciudad de Mendoza.

Dentro de la profesión ocupó los siguientes puestos: Maestro de Grado en la Escuela Modelo de Varones desde el año 1898 hasta 1900. Sus cualidades morales y pedagógicas le valieron para ascender a director de las Escuelas Graduadas de la Ciudad, Nos. 6 y 12 en 1904 a 1905.

Fuera de la docencia ocupó estos otros cargos de importancia: Sub-Secretario de la Municipalidad de Mendoza en 1900, Secretario del Concejo Deliberante en 1901 y 1902, Concejal y Secretario de la Municipalidad de la Capital en 1917, Director Gerente del Banco de Préstamos y Ahorros en

1920. De este cargo en Agosto 12 de 1920 pasó a desempeñar el Ministerio de Hacienda del Gobierno de Mendoza y el 4 de Septiembre del mismo año fué nombrado Director General de Escuelas de la provincia.

..El señor Segura agotó todas sus actividades juveniles en bien de la Provincia de su nacimiento. Hoy sigue luchando como todo maestro para llegar a la meta a que todos aspiramos, es decir, al descanso después del término de los años que la ley de cada provincia fija para poderse jubilar un maestro.

El biógrafo desconoce en qué el señor Segura emplea ahora sus actividades, pero supone que siga en la docencia.



Segundo Quiroga



Juan M. Pizarro

SEGUNDO QUIROGA

Nació en Mendoza el día 20 de Noviembre de 1880. Graduado en 1897, no abandonó la Provincia, pues desde luego comenzó a prestar servicios en sus escuelas como profesor y como director. Según resulta de la foja de servicios entregádale por la Dirección G. de Escuelas, desempeñó dichos cargos durante once años, cinco meses y siete días.

No encontrando aliciente en las escuelas provinciales, optó por los servicios nacionales. Desde el 21—7—1906 hasta el 30—3—1919 dirigió la Escuela N° 5 de la Ley 4874.

En 21 de Mayo de 1912 fué ascendido a Visitador, puesto que sigue desempeñando actualmente y que tendrá que desempeñar aún para acogerse a beneficios de la jubilación, desde el momento que los años de servicios en las escuelas provinciales no le valen para tal efecto.

En total, el Sr. Quiroga, este compañero de Comisión pro homenaje a la extinguida "Escuela Sarmiento" tiene más de 27 años de servicios profesionales, y, sin embargo no puede acogerse a los beneficios de la jubilación.

JUAN M. PIZARRO

Nació en Mendoza el 8 de Diciembre de 1878. Graduado en el año 1898, quedóse en la provincia a ejercer la profesión en las escuelas dependientes de la Dirección General de Escuelas. Desempeñó los siguientes cargos: Director de escuelas diurnas y nocturnas — Secretario y Profesor de la Escuela Superior de Comercio. Sus cualidades de celoso docente, desplegadas en el desempeño de sus funciones, le valieron para ser ascendido a Inspector Seccional.

Fuera de la enseñanza ha ocupado los cargos de Oficial 2° y Oficial 1° del Ministerio de Hacienda de la Provincia. Actualmente sigue ocupando el puesto de Inspector Seccional de Escuelas de Mendoza.



LORETO D'AGNILLO

Nació en la Capital Federal en Diciembre 6 de 1881. Terminó los estudios de Maestro Normal en el año 1899, quedándose en Mendoza a ejercer la profesión. Su primer puesto fué el de profesor de grado en la Escuela Graduada N° 15, desde 1900 a 1901. Desde 1901 a 1902 ocupó el puesto de Profesor en la Escuela Santo Tomás de Aquino. Fundó y dirigió la Escuela Godoy Cruz desde 1902 a 1904. En Río IV dirigió la Escuela Superior desde 1905 a 1906.

Las tareas escolares no le impidieron ocuparse del periodismo, pues dirigió "El Eco de Río Cuarto" y "El Imparcial" en Córdoba. En la misma ciudad de Río Cuarto, en 1907, ocupó el cargo de Secretario de la Jefatura Política.

Trasladado a Buenos Aires fué nombrado Director de la Escuela de Agentes de Policía y Profesor en la Escuela de Cadetes, durante los años 1907 a 1910. Actualmente dirige la Escuela "Luis José Chorroarín" y es segundo jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital Federal.



El **Dr. Casimiro Olmos** nació en Santa Rosa (Mendoza) el 4 de Marzo de 1880. Se graduó en el año 1898 en nuestra Escuela Sarmiento y siguió estudiando en la Escuela Normal de Profesores del Paraná.

Dentro de la profesión ocupó los siguientes cargos:

Director de grado en la misma Escuela Normal de Profesores, Profesor de Historia y Geografía en la Escuela Normal de Profesores y del Colegio Nacional de Paraná, Secretario de la Inspección Nacional de Escuelas en Entre Ríos.

El Dr. Olmos ocupó también los cargos de Profesor y Decano en la Facultad de Ciencias de la Educación en la Ciudad de Paraná desde el año 1913 hasta 1922.

Este estudioso colega ensanchó la esfera de sus conocimientos con los estudios de derecho, recibiendo el título de abogado.

En 1907 escribió: "Algunos asuntos de Pedagogía" y en 1918 escribió: "Monopolios Fiscales".

El profesor Olmos, radicado desde hace muchos años en Paraná, supo granjearse el aprecio de muchos, debido a su saber y excelentes cualidades por lo que ahora vive descansadamente con el fruto de su labor de ambas profesiones.



El **Profesor Normal Carlos Ulises Videla Rivero** nació en Mendoza el 27 de Agosto de 1883. En 1908 egresó de la extinguida Escuela Normal (Sarmiento) y en 1903 se graduó de Prof. Normal en la Escuela Normal de Profesores de Paraná.

Estudioso y aspirante, buscó fuera de su provincia otro campo en donde desarrollar sus actividades y después volvió a la misma con el cargo de Inspector.

He aquí los cargos que desempeñó dentro de la Profesión, fuera y dentro de Mendoza:

Director de la Escuela Graduada Presidente Roca (Monteros, Tucumán); 1,03, Director de la Escuela Superior Mixta de Concordia (Entre Ríos) 1904-1907; Inspector Seccional de Escuelas, 4ª. Sección, Mendoza 1907-1908; Regente de la Escuela Sarmiento (Dep. Aplic. Varones Escuela Normal) Mendoza (1908-1910); Director fundador de la Escuela Normal Mixta de Olavarría 1910-1925; Comisionado Escolar de la Intervención Nacional en la Prov. de Bs. As. 1917; Inspector General de Escuelas de la Provincia de Bs. As. 1918; Presidente del Consejo Escolar de Olavarría, 1918-1920.

Creemos que actualmente el Prof. Videla goza del descanso proporcionado por la jubilación, habiendo fijado su domicilio en la ciudad de Mendoza.



Dr. JOSE DEL T. SILVA

Nació en Valparaíso (Chile) el año 1866. Se instaló en Mendoza, siendo muy joven, e ingresó en la extinguida Escuela Normal de Maestros en 1884, cursando el primero y el 2° año. Por motivos ajenos a su voluntad no pudo continuar estos estudios, dedicándose, en cambio, al estudio de odontología en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Graduado en 1891, se dedicó de lleno a su profesión, formándose bien pronto una numerosa clientela.

Al fundarse la Asistencia Pública en Mendoza ofreció sus servicios profesionales y los prestó *ad honorem* durante cuatro años.

En 1901 fué nombrado miembro del Primer Congreso Médico Latino Americano que celebróse en Santiago de Chile, en donde representó a la provincia de Mendoza, para cuyo efecto se le designó delegado.

Revalidó su título en la Facultad de Santiago de Chile.

Actualmente, aunque se haya labrado alguna fortuna con el producto de su trabajo, sigue ejerciendo la profesión en la misma ciudad de Mendoza, en donde goza del aprecio de cuantos le conocen.

Ex alumnos de la Escuela de Aplicación Anexa a la Normal Sarmiento

Según estadística, publicada en página ocho, los alumnos que cursaron los grados primarios en la Escuela de Aplicación anexa a la Normal de Mendoza fueron 2806, los cuales, al recibir el diploma de 6° grado, tomaron distintos rumbos, habiéndose dedicado muchos a los estudios de derecho y ciencias sociales, otros a la medicina, otros a las letras, otros a las ciencias exactas, otros a la milicia; muchos a las industrias y comercio; en fin, de acuerdo con la inclinación de cada cual y los recursos de los padres, dedicáronse al aprendizaje de una profesión, un arte, un oficio.

No habría sido posible dedicar una página a cada uno de estos ex alumnos; lo hacemos solamente con algunos que nos han remitido los datos necesarios, los cuales representan a las distintas profesiones.



DR. URBANO OZAN — Abogado

El Dr. Ozán, nació en Mendoza el día 10 de Septiembre de 1879. Egresó de la Escuela de Aplicación, anexa a la Normal con excelentes notas, pasando enseguida al Colegio Nacional. Concluído el bachillerato, cursó los estudios de Derecho en la Facultad de Bs. Aires, de donde salió graduado en 1907.

Regresado a Mendoza el mismo año, comenzó a desempeñar puestos públicos dentro de la profesión.

Desde 1907 ocupó el cargo de Juez de Paz. Desde 1909 a 1910, fué Juez de lo Civil y Minas. Ascendido a Camarista en este mismo año, desempeñó la

vocalía en la Cámara de lo Civil y Minas hasta el año 1917.

De este cargo pasó a la Suprema Corte, ejerciendo las funciones de Presidente durante varios años. En todos estos puestos el Dr. Ozán, administró justicia con ecuanimidad intachable y talento no común.

El Dr. Ozán viene ocupando desde hace varios años siempre en Mendoza, también el puesto de Catedrático de la Escuela de Comercio. Después de una corta interrupción en la Magistratura, ha vuelto al seno de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia y actualmente es Ministro de ese alto Tribunal y profesor de la citada Escuela.

No obstante las enormes tareas de los dos cargos, el Dr. Urbano Ozán, dedica algunas horas semanales a dirigir la buena marcha de sus frutales.

Es aplicable al caso decir: El ex alumno de la Escuela de aplicación, anexa a la extinguida Escuela Normal "Sarmiento" deja la toga y toma el arado en las horas libres.

Fué Ozán un aventajado alumno y es un buen magistrado y excelente profesor.



DR. JULIÓ MONNERET DE VILLARS

Este facultativo, hijo del profesor Héctor Monneret de Villars, nació en Mendoza el 10 de Junio de 1886. Hizo sus estudios primarios en la Escuela de Aplicación anexa a la Normal "Sarmiento" y los del Colegio Nacional en la misma Mendoza. Recibido el título de bachiller, siendo un jovencito, pasó a la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Estudioso y de talento, Rápido se graduó de médico, pues sólo tenía 22 años de edad.

Siendo estudiante desempeñó los siguientes cargos: Practicante externo del Hospital Rivadavia — Practicante en los Hospitales de Godoy Cruz y Provincial de Mendoza.

Al graduarse en el año 1909, volvió a su ciudad natal y desempeñó los puestos que a continuación se enumeran: Médico Interno del Hospital Provincial — Médico Director del Hospital Godoy Cruz — Médico de sala del Hospital San Antonio — Médico de Policía y de la Asistencia Pública — Dentro de su profesión ocupó en Mendoza los más altos puestos públicos.

En la enseñanza desempeñó desde 1910 a 1912 el cargo de miembro del Consejo G. de Educación.

Actualmente sigue desempeñando el puesto de Médico de la Asistencia Pública de Mendoza, gozando de una fama de buen facultativo ante las autoridades y ante el público.



GENERAL ALFREDO CORDOBA,

Nacido en la histórica ciudad de Mendoza el 16 de julio de 1872, cursó grados de la Instrucción primaria, en la Escuela de Aplicación "Sarmiento" anexa a la Normal de Maestros de aquélla.

La personalidad de este militar, es una de esas raras y honrosas fórmulas humanas en que se complementan dos apóstoles francamente antagónicos de la vida real: el riguroso carácter militar con todas las más férreas estricteces de la disciplina, y la ecuanimidad más equitativa del ciudadano con todas las amplias interpretaciones civiles del derecho y de la justicia de todos, a la vez.

He aquí, pues, la verdadera síntesis de la personalidad de este ilustre mendocino y ex alumno de la Escuela Sarmiento. Por eso su larga y compleja actuación, tanto militar como civil, es una foja que constituye un conjunto de las más altas virtudes que debe tener el hombre en todos los aspectos de la vida, muchas de las cuales están comprobadas en la realización de los siguientes hechos, que entre otros forman precisamente esa mencionada foja de servicios:

Inició su carrera a la temprana edad de 14 años, el 10 de diciembre de 1886, incorporándose como soldado distinguido, al Regimiento 6 de Infantería de Línea; ascendió a subteniente el 16 de agosto de 1890; a teniente 2° el 1° Setiembre de 1892; a teniente 1° el 18 de Enero 1895; a capitán, el 20 de marzo de 1898; a mayor, el 1° de setiembre de 1904; a teniente coronel, el 11 de setiembre de 1909; a coronel, el 29 de setiembre de 1918 y a general de Brigada, en mayo de 1926, con acuerdo del H. Senado Nacional. Actualmente es jefe de la 3a. División de Ejército con asiento en Paraná. En todos los múltiples cargos el proceder del actual General Córdoba se ha caracterizado justamente por la pundonorosa actitud militar y equitativa magnanimidad civil del correcto ciudadano.



EL PROFESOR JULIO BARRERA ORO

Nació en Mendoza, el 16 de Agosto de 1874. Otro de los ex alumnos de la benemérita "Escuela Sarmiento" que ha hecho fecunda la simiente derramada a raudales por sus fundadores y cuerpo docente durante diez años de vida consecutiva, es sin duda alguna, el profesor Julio Barrera Oro, cuya labor es tan amplia como abnegada y diversa. Dedicado desde los primeros albores de su juventud al periodismo y a las letras, no dejó las faenas propias de esta profesión durante los siete años que, ante el peligro de la guerra con una potencia vecina, hubo de consagrar al servicio de las armas. Por esto es que en las páginas consagradas por él a la nacionalidad palpita latente e inextinguible el sacro fuego del amor patrio.

Frutos primarios de esta época de su vida son los bellos libros que llevan por epígrafe: "Tiempos Epicos de la Historia Argentina" y "Tiempos Heroicos de la Historia Argentina", hoy agotados pero que en breve serán objeto de nuevas reimpressiones. También forma parte de esta labor un buen número de episodios, narraciones, poemas, leyendas y novelas que el profesor Barrera Oro ha publicado desordenadamente en folletines y columnas de diarios y revistas.

La avidez de cultura literaria y científica condujo a Barrera Oro hace más de veinte años a las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, desde cuya época dedicó gran parte de su tiempo al estudio de los idiomas clásicos, latín y griego y después a las lenguas vivas, alemán, inglés, francés, italiano y portugués en las cuales se ha especializado como profesor, traductor e intérprete.

El paciente y no interrumpido cultivo de esta tendencia ha conducido al profesor Barrera Oro al terreno de la Etimología y de la Lingüística en las

cuales empieza a dar óptimos frutos, habiendo publicado últimamente su obra titulada "Lenguas aborígenes de la Rep. Argentina" en la cual aboga por una nueva clasificación filológica y hace demostraciones muy interesantes acerca de su origen, afinidades y contribución lexicográfica.

Su magnífica obra "Fuentes del Idioma Castellano" que ha de aparecer en breve, vendrá a completar el ciclo de sus trabajos sobre Filología en cuya materia amplifica sus conocimientos día a día.

Estos y otros trabajos numerosos han acreditado ya al profesor Barrera Oro como un espíritu selecto y enciclopédico de nuestros tiempos que aún espera completar su obra profesional, bella y patriótica. El lema latino "NOS EST DARE VINCERE PATRIAM" que le sirve de musa inspiradora, le recomiendan desde luego.

Su actuación intelectual es vasta, habiendo desempeñado los siguientes cargos: Profesor de la Esc. de Comercio de B. Blanca, Director de la Esc. Guido Spano en Bs. Aires, Profesor de idiomas en el Colegio Nacional de Mendoza, desde 1911, y de inglés e historia argentina en la Esc. de Comercio de la misma ciudad y Director de la Esc. Grumetes de la armada en la isla Martín García. Además fué rector fundador de la Universidad Popular de Mendoza, Redactor de "La Prensa" y colabora en varias revistas y diarios de la Capital, Rosario y otras ciudades de la Argentina.



IMPRONTU A SARMIENTO

Refertus historiae, magnus et dignus laude.

El fué la Libertad y fué la Luz
Que alumbra hasta los antros de la muerte;
Fué el genio redentor, sublime y fuerte
Del pueblo Cristo al deponer la cruz.

Y es la roja hecatombe, su fecundo
Numen de blondos rayos zenitales,
Hizo brotar auroras a raudales
Para extirpar las sombras de un gran mundo.

¿Acaso hay gloria más celeste y pura
Donde vaciar el bronce de la historia
Que ese astro de flamígera blancura
Flotante en el cristal de la memoria?

Desde el aula que triunfa noble y bella
Hasta el soberbio cóndor de la idea,
Bendicen su magnífica odisea,
De la especie inmortal fecunda huella.

Bendícela el apóstol justiciero
Que la eterna verdad guarda y ofrenda
Y en el repecho de la ignota senda
El corazón del luchador austero.

¡Aun alientas el sueño de la vida,
Espíritu genial, gigante atleta;
Eres germen latente y tu silueta
Se magnifica en el ocaso erguida.

J. Barrera Oro



Juan Carlos Lucero

Unos de los preclaros jóvenes poetas Mendocinos, ex alumnos de la Escuela de Aplicación anexa a la Normal de Maestros "Sarmiento", es sin duda, el Sr. Lucero.

Desde su infancia demostró afición a las letras.— A las edad de 13 años, el 12 de Octubre de 1904, publica su primera poesía en Los Andes, colaborando desde entonces en casi todos los diarios de Mendoza, pues le contaron entre sus redactores, "El Constitucional", "El Comercio", "El Debate", "La Patria", y "La Libertad", no sin colaborar también en "Cuba Literaria", de Cuba, y en "Renacimiento" y "La Protesta" de Buenos Aires.

En 1910 obtiene la Flor Natural en los juegos florales realizados en Mendoza en ocasión del centenario— En su "Canto a la Independencia", poesía que logró hacer vacilar a los componentes del jurado y demorar su veredicto, pues, por su factura, por su vuelo y por su fuerza lírica, se la suponía de un autor consagrado. Para su mayor elogio, baste decir, que ante la duda, se apeló a la indiscutible autoridad de Don Julio Leonidas Aguirre, quien reconoció su mérito y su originalidad.

Sin descuidar sus actividades culturales, Lucero ocupa altos cargos públicos, entre otros, el de Secretario de la Dirección General de Salubridad con Don Luis C. Lagomaggiore, creando ambos la Asistencia Públicas y dejando una labor que no ha sido modificada desde entonces. Ocupó luego la Secretaría de la Caja de Jubilaciones y Pensiones: donde también se destaca su labor en un conjunto de proyectos que son obra suya.

Alternando esas funciones con los goces del espíritu, lee y escribe, produciendo dos libros: "Tierra de Cuyo" que fué aprobado como texto para las Escuelas de la Provincia, y "Agua de Cántaro", libro que fué premiado en el Concurso Municipal de 1923.

Joven aún, el poeta Lucero está habilitado para que el Parnaso mendocino le impulse a nuevas y múltiples producciones para honra de Mendoza y de la República.

Adherentes oficiales

S. E. el Ministro de Instrucción Pública,

Dr. ANTONIO SAGARNA

S. E. el Sr. Interventor Nacional en Mendoza,

Dr. ENRIQUE M. MOSCA

El Sr. Director G. de Escuelas de Mendoza,

Profesor Don VICENTE PALMA



DR. ANTONIO SAGARNA, ACTUAL MINISTRO DE JUSTICIA E I.
PUBLICA

Hemos creído imprescindible engalanar nuestro folleto con la fotografía y datos biográficos de S. E. el Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública, y así lo hacemos para que sus vínculos con los maestros egresados de nuestra antigua Escuela Sarmiento, perduren a través del tiempo y den relieve en un capítulo de la Historia de la Educación en la República Argentina, si alguna vez ella fuere escrita por alguien:

El Dr. Sagarna nació en Entre Ríos en 1874. Cursó brillantemente los estudios de Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de Bs. Aires, habiéndolo recibido su título en 1899. Sólo tres años ejerció la profesión en Bs. Aires. Trasladado a Gualaguay, desempeñó el cargo de Agente Fiscal. De allí pasó a ser Juez del Crimen en Concepción del Uruguay. En 1909 fué nombrado vocal de la Suprema Corte de Justicia en su provincia natal.

En 1913 fué electo diputado a la Legislatura de la Provincia. En 1914 el Gobernador, Dr. Miguel Laurencena, nombró al Dr. Sagarna Ministro de Gobierno, cartera que desempeñó durante los cuatro años de aquella administración, desplegando las dotes de talento y condiciones de estadista.

En 1919 el Poder Ejecutivo Nacional nombró al Dr. Sagarna Ministro Argentino en el Perú. Aquí demostró ser buen diplomático.

Los antecedentes del Dr. Sagarna como educador son los siguientes: Maestro ad honorem de Instrucción Cívica e Historia Argentina en las Escuelas Evangélicas Argentinas; Catedrático del Colegio Nacional del Uruguay y de la Escuela Normal de Profesores de Paraná; Presidente de la sociedad educacionista "La Fraternidad" de Concepción del Uruguay; socio honorario de

varias instituciones educacionales del Perú; Decano interino y catedrático del mismo carácter en la Facultad de Educación de Paraná.

En todos los puestos ha dejado huellas luminosas, y estos hechos indujeron al Sr. Presidente de la República, Dr. Alvear, a designarlo en 1923, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, cargo que viene desempeñando con nobles propósitos en defensa de la cultura del país y del bienestar de los docentes.

El Sr. Ministro sintetizó así el programa de su acción, al hacerse cargo de la cartera:

1°) — Dar a la enseñanza, docentes idóneos consagrados a su función.

2°) — Garantizar su independendencia espiritual, política y económica con una ley de estabilidad, escalafón.

3°) — Proporcionar locales y material de enseñanza adecuados y amplios.

Con estas bases se alcanzará, sin duda, la conquista del anhelado ideal para la educación e instrucción proficua de la juventud estudiosa.



EL DR. ENRIQUE M. MOSCA

ex Comisionado Nacional en la Provincia de Mendoza

Engalanamos este folleto con su fotografía y con algunos datos biográficos, porque siendo Interventor Federal en la Provincia de Mendoza, no sólo honró con su presencia los actos que fueron realizados como homenaje a nuestra extinguida Escuela Normal de Maestros, sino porque ayudó pecuniariamente a la Comisión de festejos y mucho más porque su vida política está relacionada íntimamente con el magisterio Argentino.

En su provincia natal fué ministro y gobernador. Fué también diputado Nacional. No es el caso de hablar de su actuación como diputado Nacional y como Gobernador.

Como Ministro de Instrucción Pública de la provincia de Santa Fe, realizó una obra intensa en pro de la educación y del magisterio. De ese entonces data la iniciación de la edificación escolar en dicho Estado, mediante un vasto proyecto de que fué autor y que perseguía la construcción de 300 edificios escuelas, proyecto que tuvo su principio de realización al ser inaugurados dos espléndidos locales en la Capital de la Provincia y otros dos del mismo tipo en la ciudad del Rosario, aparte de un número importante de los mismos en la campaña. De ese tiempo parten también las mejoras en pro del magisterio, las que han tenido plena consagración en el período 1920-1924, en que le tocara ejercer la primera magistratura de Santa Fe, con el establecimiento del escalafón y la estabilidad para los maestros, los tribunales de clasificación y los sueldos dignificadores de la labor docente, además de lo relacionado con la edificación escolar, que recibió un gran impulso, construyéndose un gran número de locales y reparándose otros que estaban en malas condiciones. De su período gubernativo datan, por último, las reuniones periódicas de maestros para discutir problemas relacionados con la docencia y el aprovechamiento de la labor desarrollada en las aulas.

El Dr. Mosca reúne todas las cualidades para ocupar los más elevados cargos en el orden educacional.

La Presidencia del Consejo N. de Educación y el Ministerio de I. Pública, en un tiempo próximo futuro, esperan su acción fecunda en pro de la enseñanza general y en el mejoramiento del bienestar de todos los docentes del país. Los supervivientes maestros egresados de la extinguida Escuela Normal de Mendoza, hacen votos para que ello se verifique.

Nota —Se realizó nuestro pronóstico: el Dr. Mosca el día 25 de Noviembre de 1926, aceptó el cargo de Presidente del Consejo N. de Educación.



PROFESOR VICENTE PALMA

Director G. de Escuelas

de Mendoza durante la Intervención del Dr. Mosca

Nació en San Juan el 8 de Enero de 1877.

Recibido de maestro en San Juan en 1898, pasó a la Escuela de Profesores de Paraná. Desempeñó los siguientes puestos:

- 1900. — Director de Escuelas Estación Crespo (Entre Ríos).
- 1900. — Director Escuelas San Martín de las Escobas, Santa Fe.
- 1905. — Profesor Escuela Gobernador Freide, Rosario.
- 1906. — Sub-Inspector Nacional en La Rioja.
- 1907. — Sub-Inspector a cargo de las Escuelas Nacionales en Salta.
- 1908. — Inspector Nacional Viajero.
- 1910. — Inspector Seccional en Catamarca.
- 1912. — Inspector Seccional en Salta.
- 1914. — Inspector Seccional en Santa Fe.
- 1920. — Presidente del Consejo de Educación de Santa Fe.
- 1924. — Director General de Escuelas de Mendoza.

Durante su estada al frente de esta repartición puso todo su empeño para el mejoramiento de la enseñanza y para poner al día los sueldos de los docentes; pero las enormes deudas de la Dirección y los pocos recursos con que contaba, no le dieron lugar al cumplimiento de sus buenos propósitos.

APENDICE

NOTAS RECIBIDAS

Mendoza, Enero 31, de 1925.

Señor Presidente de la Comisión de Homenaje a la Escuela Normal, Dr. Eugenio Del Cioppo.

Tengo el honor de acusar recibo de su grata nota del mes de la fecha, por la que se digna comunicarme que en la Asamblea realizada el 17 del actual por esa Comisión, se acordó otorgarme el cargo de Presidente Honorario, en virtud de las deferencias que, en mi modesta actuación de Gobernante, he dispensado siempre al Magisterio.

Al agradecer tan honrosa designación, me complace en ofrecer al Sr. Presidente y demás miembros de la Junta Directiva las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

E. M. Mosca

Comisionado Nacional.

Mendoza, Enero 31, de 1925.

Señor Presidente de la Comisión de Homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros de Mendoza, denominada "SARMIENTO" Dr. Eugenio Del Cioppo.

Mendoza

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota del mes de la fecha, por la que se sirve comunicarme que en la Asamblea realizada por esa Comisión, el día 17 del actual, se resolvió hacer llegar al suscripto el placer con que vería fuesen arbitrados los recursos indispensables para abonar los sueldos atrasados del Magisterio provincial.

Puedo manifestar al señor Presidente, rogándole lo haga así saber a los miembros de la Asociación cuyos nobles deseos interpreta, que entre los problemas que preocupan al Comisionado Nacional tiene un lugar de preferencia la situación afligente que por la citada razón se ha creado a los maestros que ejercen sus funciones docentes en las escuelas de la Provincia.

Esa preocupación tiene sus fuentes inspiradoras en hondas y conocidas convicciones de mi espíritu, las que he procurado siempre hacer primar sobre cualquier circunstancia o dificultad en mi modesta actuación anterior de Gobernante.

Creo que ello puede llevar a los señores miembros de la Comisión de Homenaje a la Escuela Normal la seguridad de que en el tiempo que permanezca al frente de la Misión federal en Mendoza, haré cuanto esfuerzo fuere indispensable para aliviar en lo posible la situación del Magisterio.

Saludo al Sr. Presidente con la más distinguida consideración.

E. M. Mosca

Mendoza, Enero 31, de 1925.

Señor Presidente de la mesa Directiva de la Comisión Pro Homenaje de la Escuela Normal "Sarmiento", Doctor Eugenio Del Cioppo.

Presente.

Me es grato acusar recibo de la atenta nota del Sr. Presidente, en la que se me comunica la forma como ha quedado constituida la mesa Directiva de la Comisión de Homenaje a la extinta Escuela Normal de Maestros de Mendoza.

Cumplo con un mandato de mi espíritu al felicitar a esa asociación por el fin perseguido, elevado propósito que revela en quien se lo alienta, los nobles sentimientos de aquellos que aún agradecen al desaparecido instituto los valiosos bienes morales recibidos y conservados a través del tiempo.

Deseándoles el mayor éxito en las gestiones a realizar, saludo al Señor Presidente y demás distinguidos miembros de la Junta Directiva, con la más distinguida consideración.

E. M. Mosca
Comisionado Nacional.

Mendoza, Enero 31, de 1925.

Nota N° 143.

Al Señor Presidente de la Comisión Pro Homenaje a la Antigua Escuela Normal de Maestros "Sarmiento".

Presidente

Comunico a Vd. en copia autorizada la resolución dictada en la fecha por esta Dirección General acordando a la Comisión de su digna presidencia la suma de doscientos pesos como contribución de la Repartición Escolar, en favor del mejor brillo de la conmemoración que se proponen realizar.

Hágome un deber en manifestar a Vd. el sentimiento de la Superioridad Escolar al no poder contribuir con una mayor cantidad al objeto expresado, en virtud de la mala situación financiera porque atraviesa el tesoro de la Repartición.

Saluda a Vd. atte.

Vicente Palma — Juan C. Ponce.

Mendoza, Febrero 4 de 1925.

Al señor Presidente de la Comisión Pro Homenaje a la extinta Escuela Normal "Sarmiento".

Presidente

Nos es plenamente grato, enviarle en representación de la Asociación de Maestros de la Provincia, nuestra más decidida adhesión ante Vd. y por su intermedio a quien corresponda. Ensalzando en un todo, cuanto se haga por mantener vívido el recuerdo donde se modelaron meritorios servidores de la patria, que fueron y son encarnación de progreso y civilización.

Vuestra obra noble hacia los siempre infatigables luchadores por la cultura, enaltece el concepto de Maestro.

Le saluda respetuosamente,

Liborio Godoy

Mendoza, 27 de Febrero de 1925.

Sr. Secretario de la Comisión de Homenaje a la Extinguida Escuela Normal de Maestros "SARMIENTO" Don Benito Olivera.

S|D.

Señor:

La Comisión precitada, que tengo el honor de presidir, se hace un deber con manifestar a Vd. que el éxito obtenido en la realización del homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros "Sarmiento", se debe, en gran parte, a la inteligente, asidua y ordenada labor realizada por Vd. como Secretario de aquella Comisión.

Sus cualidades personales y profesionales, puestas de relieve en las tareas desarrolladas gratuitamente durante un mes y medio en la Secretaría, le hacen acreedor de un sincero elogio de la Comisión y del mío, especialmente, del cual dejo constancia en esta nota, a fin de que le sirva en alguna ocasión como complemento de su foja de servicios que está prestando a la Institución pública y a la sociedad.

Saludo a Vd. muy atentamente.

J. Villaroel R.
Pro-Secretario

Eugenio Del Cioppo
Presidente

NOTA—El discurso del Dr. De la Rosa Ponte a última hora no pudo conseguirse.

EL DISCURSO DEL DR. DE LA ROSA PONTE

Con motivo de la iniciativa que tuvo la parte final del discurso del Doctor Arturo de la Rosa Ponte, en el sentido de que el gobierno de la Provincia, que estaba entonces a cargo de la Intervención Nacional que presidía el Dr. Mosca, dedícase una parte del impuesto a la uva y del impuesto al vino para crear el Tesoro Escolar, destinado a sostener la educación primaria en dicho estado federal, como condición esencial para el régimen autonómico de las provincias que reglamenta la Constitución Nacional y para levantar y sostener, en justa compensación, el esfuerzo intelectual y fecundo que realiza el maestro de escuela: la Asociación de Maestros de Mendoza, adoptando tan feliz iniciativa, dirigió al Dr. De la Rosa Ponte la nota que se publica a continuación.

Mendoza, Febrero 10 de 1925

Al Doctor Arturo de la Rosa Ponte.

Presente.

La ASOCIACION DE MAESTROS DE LA PROVINCIA, lleva ante Vd., su voz de aplauso y de estímulo, por los justicieros y elevados conceptos vertidos en sus discurso con motivo del homenaje a la extinguida Escuela Normal "Sarmiento", en que puso de relieve la ingrata y siempre angustiosa situación del Magisterio, que no importa ni preocupa a los Gobiernos y que día a día deprime.

Aplaudimos Doctor, su gesto heroico y tomamos en su valer el pedido ante el representante Nacional Doctor Enrique Mosca en pro del siempre humilde Maestro.

Saludámosle con nuestra consideración distinguida.

Liborio Godoy: Presidente — **R. D.:** Secretario

EN EL LIBRO DE ACTAS DE VISITAS A LA
ESCUELA PATRICIAS MENDOCINAS

Mendoza, 23 de Febrero de 1925. — Los recuerdos gratos e ingratos, a veces, de la vida estudiantil que pasamos en la extinguida Escuela Normal de Maestros que funcionó en este local, nos trajeron a rendir homenaje a ella y a los que fueron maestros, profesores y condiscípulos; homenaje simbolizado en la placa de bronce que nuestros colegas supérstites y nosotros legamos a la Escuela Patricias Mendocinas.

Legamos esta página de bronce para que las generaciones de alumnos que desfilarán, por ante ella graben en sus mentes el respeto al templo de educación y la veneración a los maestros.

¡Y sean las almas nobles de aquellas patricias mendocinas las que traen el recto sendero de la vida que tendrán que seguir los alumnos de esta Escuela, bajo las inteligente dirección de las profesoras, Srta. Custodia Zuloaga, señora Rosario Velasco de Simois y personal docente que les acompaña en la Escuela.

Dejamos constancia también que durante el mes y medio de trabajo para llevar a efecto los homenajes al Edificio y a los profesores y ex alumnos fallecidos, las aulas de la Escuela han estado a nuestra disposición, en todo momento, para lo cual, debido a la desinteresada y eficaz cooperación del Sr. Director General de Escuelas, profesor Don Vicente Palma, la Sta. Directora puso a nuestra disposición también al personal de servicio.

Nuestra estada en las aulas durante este lapso que duraron los indicados trabajos, nos ha hecho vivir en el pasado lejano de vida de estudiantes, y nos retiramos con la satisfacción de haber cumplido con el justiciero homenaje que el Edificio y los profesores y ex alumnos fallecidos reclamaban.

Eugenio Del Cioppo — Presidente de la Comisión

Firmado: B. Oliveira — Secretario de la Comisión

CIRCULAR

La Comisión de ex alumnos egresados de la Escuela Normal de Maestros de Mendoza, que ha tomado a su cargo la realización de un programa de homenaje a la memoria de dicha institución, ha resuelto, entre otros puntos, la publicación de un folleto que contenga, además de la historia de la labor realizada por la Escuela durante sus veinte años de existencia, la nómina completa del Personal Directivo y docente que actuó durante ese período, como asimismo la de todos los maestros egresados, con especificación sucinta de los cargos que han desempeñado en su carrera profesional o cualquier otro puesto o labor que por su importancia haya contribuído a perfilar su eficaz acción en la vida, reveladora del impulso inicial que recibieron en la Escuela Normal de Mendoza, acrecentada en el transcurso de varios lustros por esfuerzos personales muy dignos de estímulo y consideración pública.

En tal sentido y a fin de dar cumplimiento a esta iniciativa le suplicamos, como Maestro Normal egresado de dicha escuela, quiera consignar los datos que especifica la ficha adjunta y remitirla acompañada con una fotografía de Vd. a fin de reproducirla en el folleto.

No dudando que Vd. favorecerá la realización de este pensamiento nos es grato saludarlo con toda consideración y respeto.

Eugenio Del Cioppo.
Presidente

Benito Olivera.
Secretario

Corresponde al Señor
ex alumno Maestro Normal egresado de la Escuela Normal de Maestros de Mendoza.
Fecha y lugar de su nacimiento
. Graduado en el año
Principales cargos que ha ocupado dentro de la profesión
Otros cargos de importancia fuera de la enseñanza:
Cargos que dentro de la profesión o fuera de ella desempeña actualmente:
Otros títulos profesionales que tenga:
Libros o folletos de que es autor:
Domicilio

- Notas: 1ª. La especificación de los datos debe hacerse sucintamente; al consignar los puestos desempeñados se indicará la fecha de los decretos o resoluciones que acrediten su nombramiento:
2ª. Esta ficha debe ser dirigida al señor José Vicente Ferrer, — Sargento Cabral 97 - Mendoza — quien en asocio de los señores Edmundo Ferrari y Segundo Quiroga, están encargados de la compilación y redacción del folleto.
3ª. Los datos deben ser enviados a la brevedad posible, rogándole no pasar del 31 de Marzo.

CRÓNICAS

"La Libertad" — Mendoza 15 de Febrero 1925

Alcanzaron lucidas proporciones los actos realizados ayer en homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros "SARMIENTO" de Mendoza.

En la escuela Patricias Mendocinas varios oradores evocaron con elocuencia el funcionamiento y el mérito histórico que le corresponde merecidamente dentro de la enseñanza de la provincia. — En el cementerio de la capital se colocó una lápida artística

**La concurrencia que asistió a ambos actos fué numerosa
Significado del homenaje**

Ha sido un acto simpático por su significado y brillante por las lucidas proporciones que alcanzó, el homenaje tributado ayer a la extinguida Escuela Normal de Maestros "Sarmiento", en el local de la Escuela "Patricias Mendocinas".

Las gestiones realizadas por la Comisión Organizadora se han visto coronadas por un éxito halagador. Una selecta y representativa concurrencia se reunió ayer en la mañana en el local de la Escuela Patricias Mendocinas, y en la tarde en el cementerio de la capital y evidenció con expresivas manifestaciones que el homenaje con que se recordaba el establecimiento de enseñanza extinguido, era, sin duda, justiciero, pues su recuerdo evoca ejemplares momentos de educación y de estudio, gratos al espíritu de los maestros que egresaron de aquella escuela y que, guiados por nobles sentimientos de solidaridad y de afecto, dispusieron recordarla en la forma destacada en que lo han hecho.

Aparte del incentivo sentimental que puede haber inspirado a los organizadores, el homenaje a la desaparecida Escuela Normal de Maestros "Sarmiento", tiene para la opinión pública de la provincia el recuerdo de ese centro de estudios, una significación elevada y de interés general. Y es el reconocer que aquellos que cursaron los grados del magisterio en esa escuela, supieron aprovechar con éxito sus enseñanzas, difundir con elevado patriotismo los conocimientos adquiridos, y honrar con los triunfos que muchos obtuvieron después en el transecurso de los años, la memoria de los profesores y maestros que la dirigieron.

Es por eso, que decimos que el homenaje tributado a la Escuela Normal de Maestros "Sarmiento", tiene un señalado mérito, pues representa el reconocimiento público al perfecto funcionamiento, que tuvo, y las profundas y provechosas enseñanzas que la Escuela Normal de Maestros "Sarmiento" dió a la juventud de su época, por lo cual, su nombre quedará siempre como recuerdo y ejemplo para los que tengan del apostolado del magisterio un concepto amplio y generoso, que es el que deben tener todos los maestros, para que puedan ser útiles a la patria y a la sociedad.

Fué el señor Guevara muy aplaudido y el doctor Del Cioppo despidió a la concurrencia con breves palabras, dando por terminado el conmovido recuerdo tributado a la inolvidable Escuela "Sarmiento".

Recuerdos Históricos

Para mejor conocimiento del funcionamiento que tuvo la Escuela Normal de Maestros "Sarmiento" publicamos algunos documentos históricos de indiscutible valor.

Decreto de fundación—

"Buenos Aires, Marzo 18, 1879 — Habiendo representado por el Exmo. gobierno de Mendoza la necesidad que en esa provincia se siente de profesores idóneos para la dotación de sus escuelas y

Considerando: Que sobre la base de la Escuela "Sarmiento" que la Provincia cedió a la Nación, puede sin mayor erogación, establecerse un curso normal para maestros primarios, desde que el gobierno de la provincia ofrece concurrir con la suma de pesos 250 mensuales a su sostén.

Que la Escuela funcionará en un local central y apropiado al objeto con un mobiliario completo y un material que satisface por ahora las necesidades de la enseñanza.

Que es llegado el caso de usar de la facultad conferida por la ley del 28 de Agosto de 1875.

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1°. — Créase en la Escuela graduada denominada "Sarmiento" establecida en la Provincia de Mendoza un curso normal para maestros de instrucción primaria, bajo la organización y plan de enseñanza dictados por decretos de 31 de marzo de 1875 y 24 de Febrero de 1877 para la Escuela Normal de Tucumán. . . . Siguen otros datos indicados en otro lugar.

"La Nación" del 15 Febrero 1925

Ayer tributose el anunciado homenaje a la extinguida Escuela Normal "SARMIENTO" de Mendoza.

Los actos realizados alcanzaron el más lisonjero éxito. —

Detalles completos de la ceremonia

De acuerdo a lo que se venía anunciando, ayer se llevaron a cabo en esta Capital los actos realizados en homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros "Sarmiento".

Como se había previsto, los esfuerzos desplegados por la comisión respectiva, se vieron coronados por el éxito más lisonjero, pues el homenaje asumió las más lucidas proporciones.

A continuación hacemos crónica detallada de los distintos actos llevados a cabo.

El acto de la mañana en la Escuela “Patricias Mendocinas”—

Ayer a las 10 horas se realizó en el local de la Escuela Patricias Mendocinas el acto organizado en homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros “Sarmiento”.

Una extraordinaria concurrencia ocupó totalmente la galería del establecimiento de enseñanza mencionado, calculándose el número de los existentes en más de 200 personas, entre los que se notaban distinguidas personalidades de nuestros círculos sociales, intelectuales y pedagógicos.

El éxito obtenido debe haber superado, sin duda, el optimismo de los miembros organizadores, pues difícilmente podría dar lugar a un acto tan simpático y unánimemente sentido un homenaje de esa índole.

Discursos pronunciados—

Abrió el acto el doctor Arturo de la Rosa Ponte, pronunciando un conceptuoso discurso, lleno de recuerdos cariñosos a la extinguida Escuela Normal de Maestros “Sarmiento”, de la que egresó en el año 1888.

Se refirió después a la histórica misión que a esta escuela le ha correspondido, y tuvo felices frases de elogio para la memoria de los que la dirigieron.

El discurso del doctor Arturo de la Rosa Ponte fué largamente aplaudido.

Siguieron en el uso de la palabra el director de escuelas, señor Vicente Palma, el señor Juan José Gómez en representación del ministerio de Instrucción Pública de la Nación, el mayor Fernández, el señor Julio P. Guevara, el señor Juan Carlos Lucero, quien leyó una inspirada composición poética titulada “Evocación”.

La concurrencia escuchó profundamente conmovida la palabra elocuente de los oradores y premió con calurosos aplausos a la sentida evocación que hicieron de la extinguida escuela.

El acto se terminó después de las 12 horas.

Autoridades oficiales que asistieron—

Representando a las autoridades provinciales asistieron el interventor nacional, doctor Mosca, los ministros Lasso y Diez, el jefe de policía, teniente coronel Napoleón R. Viera, jefe del 1° de artillería, teniente coronel Juan Coudanes y oficiales del ejército.

En el cementerio—

A las 18 horas se reunió en el cementerio de la capital, una concurrencia numerosa y selecta.

En el frontispicio de la capilla fué colocada la placa artística que se había dedicado en homenaje a la Escuela Normal de Maestros “Sarmiento” y el doctor Eugenio Del Cioppo pronunció un elocuente y brillante discurso, que debido a la falta de espacio no podemos ofrecer hoy a los lectores.

Acallados los aplausos que premiaron el discurso del doctor Del Cioppo, habló el señor Guevara, pronunciando una sentida oración, en recuerdo a los egresados que han fallecido.

“Los Andes”— En la Escuela Patricias Mendocinas

La primera parte del programa preparado comprendía la colocación de una placa de bronce en el edificio de la actual Escuela “Patricias Mendocinas” y cuyo local fué ocupado en su época por la extinguida Escuela Normal.

Esta ceremonia se llevó a cabo durante la mañana a las 10.30.

Desde mucho antes de la hora fijada una numerosa y selecta concurrencia, especialmente invitada, comenzó a afluir al local mencionado. Se veía entre ella, al director general de escuelas, intendente interventor de la municipalidad de esta Capital, jefes y oficiales del destacamento “Cuyo”, directores de los establecimientos de enseñanza secundaria y especial y un crecido núcleo de maestros.

El batallón de exploradores de Don Bosco formó al frente de la escuela.

A las 10.30 llegó al local el Interventor Federal, doctor Enrique M. Mosca y sus secretarios de Hacienda e Industrias y Obras Públicas, señores Diez y Lasso, respectivamente.

De inmediato se dió comienzo al desarrollo del programa, empezándose con el Himno Nacional que, al descubrirse la placa, fué cantado por todos los ex-alumnos de la escuela, bajo la dirección del maestro señor Enrique G. Varalla y acompañados por la banda de policía.

Terminado el canto, subió a la tribuna el doctor Arturo de la Rosa Ponte, improvisando un conceptuoso discurso con el cual hizo entrega de la placa a la Dirección General de Escuelas. Contestó el director general, señor Vicente Palma.

En representación del ministro de Justicia e Instrucción Pública, habló luego el inspector de enseñanza, señor Juan José Gómez y en nombre de los ex-alumnos de la escuela lo hizo el teniente coronel Edmundo Fernández. Seguidamente el señor Julio P. Guevara recitó un soneto de que es autor, titulado “El maestro” y el señor Juan Carlos Lucero leyó una composición en verso, titulada “A la Escuela”.

Cerró la serie de los discursos el doctor Del Cioppo, quien en su carácter de Presidente de la Comisión de Homenaje, agradeció a las autoridades y concurrentes la cooperación prestada para el mayor éxito del homenaje.

En el cementerio

Imponente resultó el acto realizado ayer a las 18 horas en el cementerio de esta Capital, donde se dió cita un numeroso público a objeto de llevar a cabo uno de los números que figuraban en el programa de homenaje a la extinguida Escuela Normal “Sarmiento”.

Entre la concurrencia se encontraban presentes, los secretarios de la comisión de homenaje, altos funcionarios de la administración pública, miembros del magisterio, el jefe del comando del destacamento de montaña “Cuyo”, coronel Ernesto Maestropiedra y algunos jefes y oficiales de los cuerpos de línea de guarnición de esta ciudad.

Inicióse el homenaje, con la colocación de una lápida de mármol, en el

costado derecho del frontispicio de la capilla que existe en el cementerio.

Esta lápida tiene grabada una leyenda alusiva al personal directivo y docente y maestros egresados en el curso de 1879 a 1900, ya fallecidos, y entre los que se han destacado algunos que dieron un verdadero timbre de honor a la extinguida Escuela Normal "Sarmiento".

Acto seguido, la banda de policía ejecutó una marcha fúnebre, la que fué escuchada por la concurrencia con singular recogimiento.

Luego usó de la palabra el doctor Eugenio Del Cioppo, quien hizo una narración minuciosa sobre la historia y las actividades desarrolladas por la Escuela Normal "Sarmiento" durante el período de tiempo de su duración.

Además hizo resaltar a grandes rasgos la personalidad de algunos profesores que actuaron en forma eficaz y descollante en todos los aspectos de la docencia; como también se refirió a los alumnos que se habían graduado en la escuela de referencia, dando con su enseñanza características sobresalientes en la cátedra y en la intelectualidad argentina.

En seguida, el señor Julio P. Guevara, leyó una sentida poesía titulada: "A los que fueron" con la que se dió por terminado el homenaje que se llevara a cabo en la necrópolis.

Almuerzo de camaradería

Hoy a mediodía los ex alumnos y ex profesores de la escuela están citados a la rotisería "El Progreso" donde tendrán un almuerzo de camaradería.

"La Tarde" Mendoza, Enero 9 de 1925

Homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros de Mendoza

Mañana se realizará en el local de la escuela Patricias Mendocinas, una reunión de ex-alumnos de la extinguida Escuela Normal de Maestros con el objeto de cambiar ideas a fin de celebrar un homenaje hacia la entidad que, como muy bien, dicen los organizadores, desde "su fundación en 1879 hasta que fué suprimida, como institución autónoma de preparación docente, ha producido un núcleo de educacionistas, importante por su competencia y por su acción eficaz en la enseñanza, que ha contribuído a la difusión de la instrucción pública, en sus diversas categorías, en distintos puntos del territorio nacional. Algunos de los maestros, egresados de aquella Escuela Normal, a través de varios lustros, se han dedicado al desempeño de la función educacional en la instrucción primaria; otros, después de haber consagrado los mejores años de su juventud al noble apostolado de la enseñanza primaria, han alcanzado mediante esfuerzos personales, dignos de estímulo, los pergaminos del doctorado e ingeniero en las universidades nacionales de Buenos Aires, Córdoba o La Plata.

Por feliz coincidencia, todos han revelado el impulso inicial que recibieron en la Escuela Normal de Mendoza, acreditando, no sólo cualidades mentales de sólida preparación, sino también condiciones personales de dignidad profesional y de correctos procederes.

Llegados a cierta edad de la vida, los ex-alumnos de aquel importante establecimiento, en situación tal de reflexión que desaparecen los egoísmos que engendra la lucha por las aspiraciones o las ligerezas de la inexperiencia: sentimos el recuerdo palpitante de hondo cariño hacia aquella escuela ya extinguida, a la vez que experimentamos la necesidad de tener ocasión de reunirnos todos los maestros egresados de dicha escuela en fraternal, culta y afectuosa asamblea, para rendir homenaje justiciero a la acción fecunda y duradera del personal directivo y docente que tenía la Escuela Normal de Maestros de Mendoza.

Aquella escuela, en la historia de la enseñanza normal en la república constituye un organismo que fué vigoroso, en su acción docente, como fuerza creadora de aptitudes y de anhelos de perfeccionamiento.”

En la reunión citada que, como hemos dicho, se celebrará en la Escuela Patricias Mendocinas, donde, precisamente funcionó la Escuela Normal, se tratarán los siguientes puntos:

1º. — Uniformar ideas para colocar en esa ocasión, una placa conmemorativa en homenaje a la Escuela Normal de Maestros de Mendoza, en el edificio en que ésta funcionó.

2º. — Hacer celebrar un Te-Deum en una de las iglesias de Mendoza, en sufragio del alma del director, vice director y profesores de aquella Escuela Normal, y en sufragio del alma de nuestros compañeros fallecidos también.

3º. — Celebrar un banquete de compañerismo sin traje de etiqueta.

4º. — Celebrar una velada en acción de justicia histórica, en la cual se perfilarán las aptitudes de los profesores que enseñaron en aquella Escuela Normal, en un teatro de Mendoza y en beneficio de la Asociación de Maestros de la provincia.

Alma de este acto de justicia son los señores doctor Eugenio Del Cioppo y Pascual Amicón que, aun cuando dedicados a actividades ajenas al magisterio, en la Capital Federal, no olvidan de la institución en que forjaron sus cerebros y a quienes acompañan, además, los señores Arturo de la Rosa Ponte, Juan de Dios Flores, Saturnino Salcedo, Nemesio Carrera, Jorge Olbrich, Pedro A. Torres, Diógenes Perramón, José Ferreira, Arturo Puebla, Loreto D’Agnillo, Dionisio Chaca, José P. Dávila, Enrique Julio, Darío Burgoa, Vicente Fino, Edmundo Ferrari, Demetrio Herrera, Emilio Barreira, R. Alvarez Baca y Adolfo Ibáñez.

PRO HOMENAJE A LA EXTINGUIDA ESCUELA NORMAL "SARMIENTO"

Resoluciones de la Comisión Respectiva

Ayer a las 10 horas, se reunió la mesa directiva de la Comisión pro homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros "Sarmiento".

Asistieron los señores Dr. Eugenio Del Cioppo, Edmundo Ferrari, José V. Ferrer, Pascual Amicón, Segundo Quiroga y Benito Olivera.

Entre otras cosas se resolvió lo siguiente:

Elevar una nota al señor Ministro de Instrucción Pública, comunicándole las gestiones hechas para realizar el proyectado homenaje.

Solicitar del señor Director General de Escuelas, designe el orador oficial que ha de recibir, en nombre de la administración escolar, la placa conmemorativa que se colocará en el edificio de la Escuela Patricias Mendocinas.

«La Libertad» Enero de 1925

HOMENAJE A LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS "SARMIENTO"

El Interventor Federal felicita a la asociación y el Director Gral. de Escuelas autoriza la colocación de una placa de bronce en el frente de la Escuela "Patricias Mendocinas"

Siendo las 10 horas de ayer, sesionó la Mesa Directiva de esta Asociación, con asistencia de los señores Dr. Eugenio Del Cioppo, José Vicente Ferrer, Pascual Amicón, Segundo Quiroga, Eduardo E. Ferrari y Benito Olivera, habiendo presidido el primero y actuando de secretario este último.

Después de considerada la orden del día, se resolvió: Primero: dirigirse al señor Ministro de Instrucción Pública de la Nación, llevando a su conocimiento la iniciativa a realizarse y la noble finalidad que con ello se persigue.

Solicitar del señor Director General de Escuelas que un funcionario de la repartición escolar, en su representación, haga uso de la palabra para recibir la placa de bronce que se colocará en el vestíbulo de la Escuela Patricias Mendocinas, como perpetuo homenaje hacia la obra civilizadora de la que fué Sarmiento. Tercero: Dar a publicidad las siguientes comunicaciones recibidas en secretaría:

"Me es grato acusar recibo de la nota del señor Presidente en la que se me comunica la forma cómo ha quedado constituida la Mesa Directiva de la Comisión de Homenaje a la extinta Escuela Normal de Maestros de Mendoza".

"Cumpló con un mandato de mi espíritu al felicitar a esa asociación por el fin perseguido, elevado propósito que revela en quienes lo alientan los nobles sentimientos de aquellos que aún agradecen al desaparecido instituto los valiosos bienes morales recibidos y conservados a través del tiempo".

“Deseándoles el mayor éxito en las gestiones a realizar, saludo al señor Presidente y demás miembros de la Junta Directiva, con la más distinguida consideración. — E. M. Mosca, Comisionado Nacional”.

—“Contestando la nota de ustedes de fecha 28 del actual en la que comunican que la asamblea realizada el 17 de este mes en el local de la Escuela “Patricias Mendocinas” inspirados en los altos ideales de compañerismo hacia el Magisterio de la Provincia, resolvieron por aclamación, hacer llegar al presidente la siguiente manifestación: ‘el placer con que vería la asamblea que arbitrarse los recursos necesarios para el pago de los sueldos atrasados al magisterio’, — me es muy grato manifestarles que se están dando los pasos necesarios para acceder a tan justo pedido, a cuyo efecto el suscrito se ausentó a la Capital Federal y a su regreso podrá darles una información concreta al respecto, según sean los resultados que obtenga en este viaje.

Saluda a usted muy atentamente. — Vicente Palma, Director General de Escuelas”.

“Al acusar recibo de su atenta de fecha 28 del actual en la que se solicita autorización para colocar en el edificio de la actual escuela “Patricias Mendocinas” y en sitio visible sobre el frente de la calle Gutiérrez una placa de bronce que conmemore y perpetúe la acción civilizadora de aquella institución docente, me es grato comunicarles que el suscrito ha accedido a lo solicitado y que cooperará con entusiasmo a la realización del mencionado homenaje. — V. Palma, Director General de Escuelas”.

Homenaje a la Escuela Normal «Sarmiento» en Mendoza

«La Prensa» 14 Febrero 1925

Dan comienzo hoy en Mendoza los actos preparados por la Comisión de Homenaje a la Escuela Normal de Maestros Sarmiento, que clausuró sus aulas hace un cuarto de siglo.

El primer número del extenso programa a cumplirse consistirá en la colocación de una placa de bronce en el local de la escuela Patricias Mendocinas, que es el mismo que ocupara aquella Institución de Enseñanza Secundaria.

Asistirán al acto las altas autoridades de la provincia, el ex personal directivo y docente de la escuela y los maestros y alumnos egresados de la misma.

Luego, por la tarde, se colocará en el cementerio de la capital mendocina una lápida de mármol con los nombres del personal directivo y docente y maestros egresados fallecidos, como un sincero homenaje póstumo de aquellos que recuerdan su labor silenciosa y fecunda.

En los días subsiguientes se realizarán diversos actos más, tales como la distribución de un álbum entre los adherentes del homenaje — el que contendrá la nómina de los que han servido a la escuela — y la realización de un gran banquete de camaradería.

Es dable hacer resaltar en esta ocasión el significado especial que tiene el homenaje preparado, ya que no se trata tan sólo de recordar una fecha simpática en la historia de la institución escolar, sino también de señalar su acción edificante y constructiva dentro de la actividad de la enseñanza en la provincia.

NOTA — La Prensa en este número reprodujo las fotografías de la fachada de la Escuela, de la placa de bronce y la de la comisión organizadora del homenaje.

«La Palabra» — Febrero 14-1925

Homenaje a la Escuela Normal «Sarmiento»

Como lo hemos anunciado y de acuerdo con el programa que hicimos conocer en nuestra edición anterior, hoy se lleva a cabo el homenaje a la extinguida escuela normal «Sarmiento».

La comisión organizadora del homenaje no ha escatimado los medios a fin de darle todo el brillo posible.

A las 10 horas ha tenido lugar la colocación de la placa de bronce en el edificio de la Escuela Patricias Mendocinas donde funcionó en otra época la escuela normal Sarmiento.

El acto tuvo particular importancia. Los números de programa que se cumplieron satisfactoriamente y de ellos nos ocuparemos en nuestra edición del lunes, concretándonos por el momento a felicitar a la comisión organizadora que también se ha expedido.

UNA IMPORTANTE ADHESION

El ministro de Justicia e Instrucción Pública comunicó ayer telegráficamente a la comisión de homenaje que se adhiere a todos los actos que se realizarán hoy.

Agrega el despacho que el ministerio ha designado para que lo represente oficialmente en el homenaje al inspector nacional de Enseñanza a cargo interinamente de la escuela de Artes y Oficios de la Nación en ésta señor Juan José Gómez.

«La Palabra»—Mendoza—Febrero 19-1925

Ecos del Homenaje a la extinguida Escuela Normal de Maestros «Sarmiento» — La nacionalización de la Escuela Superior de Comercio — Reunión de la mesa directiva.

En el almuerzo de camaradería entre los componentes de la comisión y otras personas, que se efectuó el domingo último en la Rotisserie «El Progreso» el doctor Eugenio Del Cioppo, al hacer uso de la palabra, pidió al inspector de enseñanza, señor Juan José Gómez, presente en el acto, que interpusiera su valiosa influencia ante el señor Ministro de Instrucción Pública de la Nación, para que se nacionalizara la Escuela de Comercio, contestando el señor Gómez que haría cuanto de él dependiera para que el Dr. Sagarna se interesase por el asunto de referencia.

Para mañana a las 9.30 horas están citados los miembros de la mesa directiva, la que continuará funcionando hasta llenar por completo su cometido.

NOTA:—Involuntariamente se omitió entre la lista de profesores de la extinguida Escuela Normal, al profesor J. Simón Semorille. El colega sabrá disculpar a la Comisión.

Después de siete meses de trabajo paciente ha podido ver la luz el presente libro. No sale completo, sin embargo, pues faltan las biografías de muchos profesores y ex-alumnos, debido a que las familias respectivas o ellos mismos, los vivientes, no quisieron figurar o no se preocuparon, o no creyeron que la obra pudiera resultar digna del trabajo de la Comisión de festejos, cuyos miembros, cual más, cual menos, todos aportaron un contingente de ideas, de datos útiles y de labor intelectual, y material para el feliz éxito de los homenajes tributados a nuestra extinguida Escuela Normal.



El Homenaje a la Escuela Normal "Sarmiento"



Placa conmemorativa del homenaje.



Comisión organizadora del homenaje.

Fragmentos del magistral discurso pronunciado por el Dr. Arturo de la Rosa Ponte, en el acto de la colocación de la placa de bronce en el hall del edificio que fué de la Escuela Normal de Maestros "Sarmiento" de Mendoza (hoy Patricias Mendocinas), en ocasión del homenaje al extinguido establecimiento, efectuado el 14 de Febrero de 1925.

He aquí los párrafos que hemos anotado del brillante discurso pronunciado por el Dr. Arturo de la Rosa Ponte, en el acto de descubrirse la placa de bronce, colocada en el local de la que fué Escuela Normal "Sarmiento", en homenaje a la acción educativa desarrollada por dicha institución docente, en favor de la cultura nacional.

"Traigo la palabra de los alumnos sobrevivientes, egresados de la Escuela Normal de Maestros de Mendoza, cuarenta años atrás.



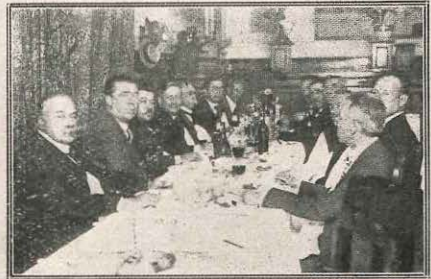
"No es de uso corriente, entre las diversas costumbres sociales bajo cuya oportunidad el sentimiento de la gratitud simboliza: ver reunidos a un grupo de hombres, ya en edad madura, venidos en citas de honor de los diversos puntos de la República, para tri-



El Interventor Federal Dr. Morca, ministros, altos funcionarios y concurrentes a la hermosa ceremonia de recordación efectuada con motivo del homenaje.



Un grupo de maestros pertenecientes a la extinguida escuela, rodeando a los delegados que llegaron de la capital federal en representación del Ministerio de Instrucción Pública y otras instituciones educacionales.



Un detalle del banquete de camaradería celebrado entre algunos exalumnos de la extinguida escuela Sarmiento.

SUSCRIPTORES

Lista N° 1 a cargo del Sr. José P. Dávila

1—José P. Dávila	\$ 20.—	
2—José V. Ferrer	» 20.—	
3—Nemesio Carrera	» 10.—	
4—Rogelio R. Villalobos	» 10.—	
5—Pedro Castro	» 10.—	
6—Manuel Lemos	» 10.—	
7—Francisco Verdaguer	* 10.—	
8—Astolfo Ibañez	» 5.—	\$ 95.—

Lista N° 2 a cargo del Sr. Pedro Molina H.

1—Pedro Molina H.	\$ 15.—	
-------------------	-------	---------	--

Lista N° 3 a cargo del Sr. Edmundo Ferrari

1—Carlos J. Ponce	\$ 20.—	
2—Ramón A. Guevara	» 10.—	
3—Francisco M. Croce	» 20.—	
4—José Antonio Bustos	» 10.—	
5—Julio M. de Villars	* 20.—	
6—Juan Carlos Salcedo	» 25.—	
7—Dirección G. de Escuelas..	» 200.—	
8—Juan Antonio Gómez	» 10.—	
9—Estanislao Gauna	» 10.—	
10—José L. Chaca	» 10.—	
11—Dionisio Chaca	» 10.—	
12—Julio Vargas	» 100.—	
13—Enrique Varalla	» 10.—	
14—Luis A. Contreras	» 10.—	
15—Conrado Atencio	» 10.—	
16—Mercedes Ruiz Vila	» 10.—	
17—Benito Olivera	» 10.—	
18—Edmundo Ferrari	» 10.—	\$ 595.—

Lista N° 4 a cargo del Dr. Eugenio del Cioppo

1—Arturo de la Rosa Ponte	..	\$ 100.—	
2—Juan de D. Flores	» 100.—	
3—Arturo Puebla	» 50.—	
4—Eugenio del Cioppo	» 50.—	
5—Tiburcio Benegas	» 50.—	
6—Vicente R. Saurina	» 25.00	
7—Pablo Cantón	» 20.—	
8—Manuel S. Villalobos	» 10.—	
9—Hermógenes C. Bustos	» 15.—	
10—Jorge Biritos	» 10.—	
11—Domingo Uliarte	» 10.—	
12—Francisco Funes G.	» 10.—	
13—J. A. Ferreira	» 10.—	
14—Enrique F. Thomas	» 10.—	
15—B. Mastronardi	» 10.—	
16—Adolfo Puebla	» 10.—	
17—Vicente Vargas	» 10.—	
18—José M. Speroni	» 10.—	
19—Pedro Anzorena	» 10.—	
20—Clotilde del V. de Ubeda..	» 10.—	
21—Luis Correás	» 10.—	
			A la vuelta .. \$ 540.—

	De la vuelta	\$ 540.—	
22—	Colegio San José »	25.—	
23—	Enrique Suárez »	10.—	
24—	Carlos M. Suárez »	10.—	
25—	Urbano Ozan »	10.—	
26—	Enrique Julio »	20.—	
27—	Gobierno de la Intervención »	500.—	
28—	José del T. Silva »	20.—	
29—	Dario Burgoa »	50.—	
30—	Loreto D'Agnillo »	50.—	\$ 1.235.00

Lista N° 5 a cargo del Sr. Benito Olivera

1—	Dionisio Miraso	\$ 10.—	
2—	Manuel Arriza »	10.—	
3—	Solano A. Cordero »	10.—	
4—	Alberto Ottone »	10.—	
5—	Ramón A. Pérez »	10.—	
6—	César Biritos »	10.—	
7—	Modesto Gaviola »	10.—	
8—	Ciro Guñazú »	10.—	
9—	César Villanueva »	10.—	
10—	Henoch García Salcedo »	10.—	
11—	Marcos Graña »	10.—	
12—	Fabriciano Pintor »	10.—	
13—	David de la Rosa »	10.—	
14—	Pascual Amicón »	20.—	
15—	Florio Navarro »	10.—	
16—	J. Simón Semorille »	10.—	
17—	Salvador Marquez »	10.—	
18—	T. Santa Ana »	10.—	
19—	Luis Infante »	10.—	
20—	Ramón A. de la Rosa »	10.—	\$ 210.00

Lista N° 6 a cargo del Sr. Pascual Amicón

1—	C. L. Echavarieta	\$ 20.—	
2—	C. F. Sagredo »	20.—	
3—	José Fernández C. »	20.—	
4—	R. Baca Alvarez »	20.—	
5—	Vicente Fino »	20.—	
6—	Estanislao Gauna »	10.—	
7—	Carlos Benielli »	20.—	\$ 130.—

Lista N° 7 a cargo del Sr. Segundo Quiroga

1—	E. Chacón A.	\$ 10.—	
2—	Emilio Barrera »	10.—	
3—	Ramón Guevara »	10.—	
4—	Segundo Quiroga »	10.—	\$ 40.00

Lista N° 8 a cargo de la Sta. Peregrina Cantos

1—	Magdalena G. de Del Pópulo	\$ 20.—	
2—	E. Moyano A. »	5.—	
3—	Lorenzo Chaparro »	20.—	
4—	Peregrina Cantos »	20.—	
5—	C. Dionisio Ariosa »	20.—	
6—	Roberto Moyano Araujo »	10.—	\$ 85.00
	Casimiro Olmos »	10.—	
	Osiris G. González »	10.—	
	Juan M. Pizarro »	20.—	
	Juan M. Pizarro »	20.00	

Total . . . \$ 2.335.—

SA
23-08
22
59

